AÑO XIII MADRID NUM. 3.536

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes.... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MARTES 21 DE JULIO DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al **Director**

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, **10** *céntimos*

EXALTACIONES REPROBABLES

EGOISMO Y NACIONALISMO

«La idea de una disolución de la sociedad descansa en el hecho de que las ideas habituales no son capaces de descubrir sus habituales límites.»

Gneist: «Política».

¿Es ilícito amarse a sí mismo? A poco que se reflexione y se piense en la absoluta necesidad de realzar y elevar una personalidad para que ella pueda cumplir sus fines, habrá de contestarse necesariamente que sí, que no es ya lícito, sino meritorio, el amor propio. La propia estimación es una virtud, y de quien no se estima suelen decir las gentes que carece de pudor y de dignidad. Quien no tiene amor propio es un desgraciado, incapaz de proceder en la vida con arreglo a principios elevados abstractos, porque para que podamos saber si la acción que realizamos es buena o mala nos es absolutamente preciso escuchar la voz de la propia conciencia, que no puede ser menospreciada sin que desaparezcan por completo todo criterio ético y todo imperativo racional.

Pero tanto como es exigible el amor propio en los individuos es censurable su desmedida exaltación. Es entonces cuando aparece una pasión de las más odiosas y censurables: el egoísmo. Es el egoísmo fuente de casi todos los crímenes que los hombres cometen: cuando él impera, el sér humano no se estima ya en cuanto sujeto de Derecho ni como ente moral, que viene obligado a perfeccionarse para cooperar con sus hermanos en la tarea del enaltecimiento social, sino que se considera centro del Universo, y su egocentrismo le hace creer que todos los medios son buenos para llegar al fin, para aumentar infinitamente su bienestar material y el goce de cuantos placeres le sugiere su imaginación enfermiza. El egoísta quiere una patria lo más chica posible, que no se parezca sino a su terruño, y hasta cuando concibe a Dios, quiere que sea hecho a su imagen y semejanza y que pueda ser puesto en una rinconera o sobre el mármol de la mesa de noche. Le importan un bledo los millones de miriadas de mundos que resplandecen en la noche estrellada; lo esencial para él es ganar su pequeño cielo.

Rara vez el hombre que se estima, pero que lo ama todo, que no quiere sólo a su patria, sino a todas las patrias, y que guarda, como el soldado romano vuelto de sus viajes, respeto para todos los dioses, fracasa por completo en la lucha por la vida. Podrá no llegar a ser rico; pero la miseria no le sorprende ni le humilla, ni le degrada el deshonor. Considerado en todas partes y reverenciado por quienes lo conocen a fondo, se siente dichoso, ocurra lo que ocurra, como Epicteto esclavo, puesto que se siente merecedor de respeto y de afecto, y se sabe capaz de realizar todas las acciones necesarias prescriptas por una conciencia limpia y un concepto del Mundo y de la realidad muy superior a todas las limitaciones egoístas.

Pensemos ahora en cuál puede ser el destino del egoísta. Descubierta, tarde o temprano, su miserable pequeñez, acaba por sufrir menosprecio y afrenta. Acaso llega alguna vez a sonreírle la fortuna; pero es a costa de su valer espiritual. Y sucede entonces algo insospechado, pero lógico. Siendo, como es, el egoísmo una exaltación desmedida del amor propio, por una paradoja aparente, pero fácilmente explicable, el egoísta concluye por menospreciarse a sí mismo. Aunque pretende disimularlo, sabe que es ruin de condición, y oye dentro de su conciencia un constante reproche. Ello es consecuencia de haber confundido su organismo animal con su personalidad psíquica y antepuesto los apetitos meramente orgánicos a los requerimientos intelectuales y depuradamente efectivos. La verdadera moralidad, como dice muy bien Benedicto Croce, exige estar presto a defenderse de los demás, cuando la ocasión llega, y aun de nosotros mismos, y abandonar mujer, hijos y hermanos («Toma tu cruz y sígueme»), para seguir al deber, que todo lo comprende y alcanza. «¡Tú solo, oh ideal, eres verdadero!» O, más exactamente: por oficio de lo universal y de lo ideal, todas las cosas son verdaderas, y sin el ideal no hay ninguna que no sea falsa, como no hay organismo que, abandonado de la vida, no se trueque en arcilla miserable.

*

Todo esto que llevamos dicho de los individuos, ¿no será aplicable a las nacionalidades reales o ficticias? Parece indudable que sí. Poned en donde se ha dicho amor propio, patriotismo y amor a la región, y en donde se dijo egoísmo, nacionalismo, y encontraréis que nada de lo fundamental ha cambiado. El patriotismo, pequeño o grande, es una de las virtudes más excelsas; su pasión es algo más que una vana retórica. En el amor a la patria y en general a la tierra en que hemos nacido se condensan nuestros más puros y desinteresados afectos. Sería menester recordar las inspiradas palabras del glorioso tribuno Castelar para que el ensalzamiento fuera digno de lo ensalzado. Es el patriotismo el que ha inspirado las frases más excelsas y el que ha motivado las acciones más sublimes y heroicas, porque el patriotismo es amor de nosotros mismos y de nuestros hermanos, de la tierra que cubre los restos de nuestros antecesores, y sobre la cual corretean alegres nuestros hijos o nietezuelos. Es la propia estimación colectiva. Un instinto soberano nos grita que, así como tenemos un deber individual de enaltecernos, tenemos también un enaltecimiento colectivo que llevar a cabo. Y por eso, cuando nuestra patria se halla en peligro, nos sentimos dispuestos a morir por ella («dulce et decorum est»), y bien puede decirse que, sin esta propensión al sacrificio en bien de la patria, ni se puede ni se sabe ser verdadero hombre.

Pero ¿no será el nacionalismo, es decir, la exaltación desmedida del patriotismo, lo que el egoísmo en relación a la propia estimación exaltada? Contestaremos con el Evangelio: «Los conoceréis por sus frutos.» Nunca como aquí pueden ser conocidos los hombres «a fructibus corum». El nacionalismo, olvidando que hay conceptos mucho más elevados que el de la patria, ha llevado a los pueblos más grandes y gloriosos a la miseria y a la derrota. Porque de la misma manera que el egoísta olvida que el verdadero amor de sí mismo exige la cooperación con los otros seres para cumplir los fines sociales, que no podemos atender abandonados a nosotros solos, igualmente el nacionalista olvida que el verdadero patriotismo impone la obligación de amar a nuestra patria; pero también la de pensar en fines humanos, que no pueden ser realizados sin la cooperación de todos los hombres y que están muy por encima de un modo de hablar, de bailar o de dar forma y color a un gorro. Y como sin la realización de esos fines es imposible la paz, y la paz es necesaria para el bienestar común, y hay una sanción providencial para los pueblos que olvidan su deber y su solidaridad con los otros pueblos, el resultado es la caída inevitable en la historia de los pueblos nacionalistas y la derrota definitiva y trágica de todos los imperialismos, de los gigantescos y con más motivo de los de campanario.

Por todas partes parecen surgir los nacionalismos. Es una labor reaccionaria que huele a sacristía y a latifundio. Confiemos en que será en vano. La Humanidad ha sufrido ya mucho y aprendido lo necesario para no consentir regresiones que han estado a punto en Europa de llevarnos a la primitiva barbarie.

Amémonos cada uno a sí mismo y amemos también a la patria; pero no olvidemos qué sobre nosotros y sobre la patria hay muchas cosas bajo el cielo y sobre la tierra, y que necesitamos tenerlas en cuenta, so pena de ser miopes de espíritu y de tropezar y caer.

ANTONIO ZOZAYA

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

En un concurso de ganados, un simpático y «descuidado» rucio tiene el inmerecido honor de ser presentado nada menos que al presidente de la República francesa

La princesa Elena de Rumania

Londres, 19.—A última hora de la tarde ha llegado a esta capital la princesa Elena de Rumania, acompañada de su hermano el ex rey de Grecia.

La princesa ha declarado que su viaje tiene por objeto visitar a su familia y hacer una cura de aguas.

Emprendió el viaje de común acuerdo con su esposo, el rey, y regresará a Rumania a fines de Octubre.

Se subleva un batallón en la Argentina

Buenos Aires, 20.—Un batallón de Infantería se ha sublevado en Corrientes.

El Gobierno ha tomado las medidas necesarias para reducir a los sublevados.

EL PARLAMENTO ESPAÑOL

Un comentario del "Sunday Times"

Londres, 19.—El «Sunday Times», en un editorial dice que es de buen augurio para el nuevo Parlamento español la circunstancia de encontrarse en buen camino de arreglo la espinosa cuestión de Cataluña.

«Con el antiguo régimen—añade—, el rápido fin de una controversia secular era poco menos que imposible; poner fin a ella dará prestigio a la joven República española.»

El expresado diario añade:

«Raramente ha sucedido en un gran país, como lo es todavía España, que la monarquía sea abolida y establecida la República sin efusión de sangre. Damos a don Alfonso su parte de honor en ello; pero encontramos justificado que el Sr. Alcalá Zamora reivindique también este honor para los elementos que dirigieron la revolución y para la nación entera.»

COPLAS DEL DIA

Actas

¡Actas graves y leves!...
¡Vengan las actas!...
¡Vamos a ajustar cuentas
claras y exactas!

¡Si hay algún atropello
republicano,
será fuerza al cacique
sentar la mano!...

¡República no debe
ganar comicios
usando en sus maneras
los viejos vicios!...

¡Si los nuestros *hicieron*
acciones feas,
a decirlo, en prestigio
de las ideas!

¡Pues confesar *la falta*
redime, al punto,
de haberla cometido!...
Conque... ¡a otro asunto!

—

¡Sean los diputados
severos jueces,
y no ministeriales,
como otras veces!...

¡No antepongan, en actas,
la disciplina
a aquello a que conciencia
les encamina!...

¡Si algunas elecciones
republicanas
se ve que fueron sucias,
jabón con ganas!...

Y ¡a lavar, del culpable
con el castigo,
la República pura
que yo bendigo!...

¡Actas graves!... ¡Lo urgente,
querida Alicia,
es que hasta en contra nuestra
se haga justicia!

LUIS DE TAPIA

El capitán Rexach

En Sevilla

Sevilla, 20.—No se ha podido confirmar que se haya llevado a cabo la detención del capitán de Artillería y piloto aviador Sr. Rexach, aunque así lo manifestara el ministro de la Gobernación.

No obstante, puede asegurarse que dicho aviador prestó declaración ante el juez, teniente coronel Valera, que instruye sumario sobre los pasados sucesos en la base aérea de Tablada, a requerimiento del auditor de la segunda división militar.

Una vez prestada declaración, el capitán Rexach quedó en libertad por orden del teniente coronel Valera.

Rexach, a Francia

San Sebastián, 20.—Conduciendo una avioneta particular, aterrizó en el aeródromo de Lasarte el capitán Rexach.

Mañana seguirá el viaje a Francia.

LAS MUJERES MANDAN

Piden la destitución del alcalde

Zamora, 20.—En el pueblo de Coreses las mujeres se manifestaron tumultuosamente, pidiendo la destitución del alcalde y del secretario del Ayuntamiento.

En previsión de que puedan producirse sucesos, se ha concentrado la Guardia civil.

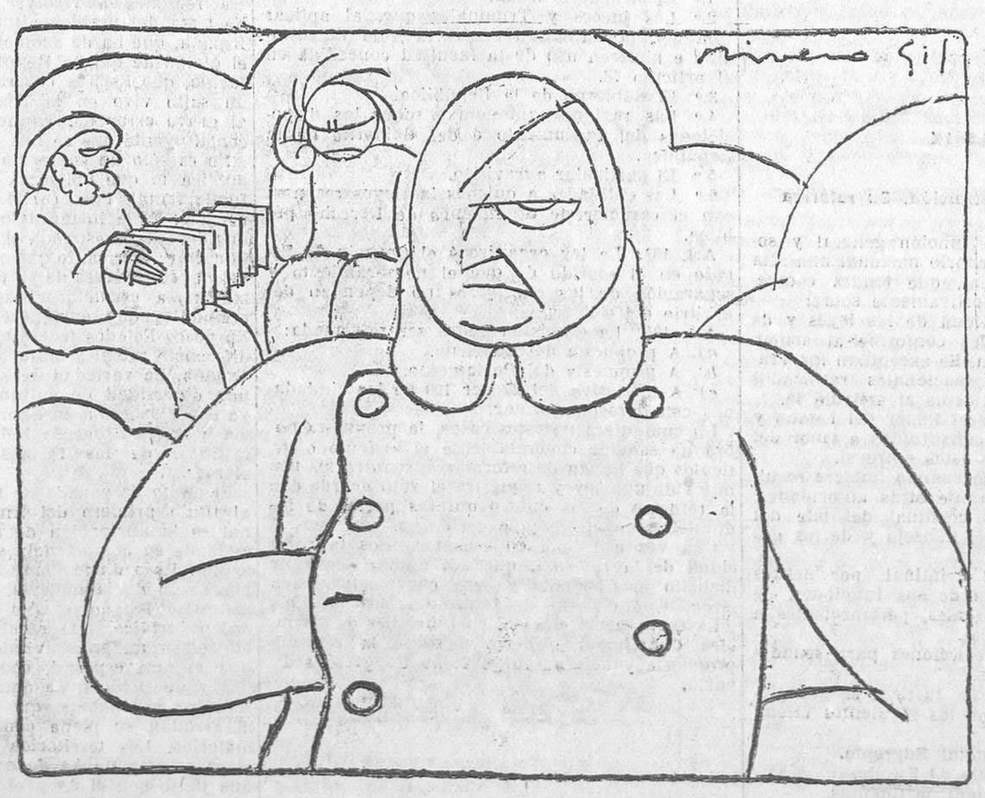

—Ese Alfonsito—¡al fin Borbón!—ha dicho que yo abdiqué; pero que él no abdica... ¡Claro!... Aun hay clases...

LA SITUACION DE ALMERIA

Catástrofe inminente

Decíamos en nuestro artículo anterior: «Aunque aun no se nos ha oído, ya se nos escuchará.» ¿Hemos sido oídos? Sí; sin duda. Prueba al canto. Con comedimiento y energía, en un trabajo que titulábamos «¡Almería, también!», señalábamos el dolor que nos causaba ver excluída la provincia de este nombre entre las andaluzas que iban a participar en el plan extraordinario de obras públicas para atenuar los efectos del paro.

Era tan injustificada y extraña la preterición o el olvido, que inmediatamente el ministro de Fomento, en declaraciones hechas a «El Sol», hubo de decir: «Estudio un plan de obras públicas que remedie en la mayor amplitud posible la crisis del paro en las provincias andaluzas y las que las circundan, donde la agudización del problema se hace sentir con mayor intensidad. Este plan le voy a adelantar que comprenderá obras que puedan ser ejecutadas pronto en las provincias de Albacete, ALMERIA, etc.» Queda, pues, subsanado el olvido, si lo fué. En todo caso, cesa la preterición, que fué la que determinó nuestra sentida queja. Hemos sido oídos.

Ahora tenemos que esforzarnos en que nos escuchen. Y por nosotros no ha de quedar. Decididos a conquistar para las tierras almerienses lo que éstas necesitan para vivir, hasta donde nuestras fuerzas y arrestos lleguen habrán de alcanzar nuestras solicitudes, que durarán tanto como dure la sordera o la incomprensión oficial.

*

Hace siete años que en el Levante almeriense no se logra ni una cosecha. Cuanto se siembra se pierde, porque no germina, o porque, nacido, se seca.

El agua desaparece gradual y progresivamente, desaparición que se acentúa con caracteres tan alarmantes, que, si se intensifica el mal, antes de muy pocos años allí no habrá ni agua para beber. Así, tal y como suena. Las gentes huirán de aquellas tierras porque estarán condenadas a morir de sed.

Y como esto y aquello no se remedia más que llevando agua para los hombres, para los animales, para los árboles y para las plantas, hay que buscarla en donde exista y pueda ser materialmente posible captarla y luego conducirla. El proyecto de aprovechamiento de las aguas del Guardal y el Castril, aprobado ya, con concesiones firmes e inmutables, es la panacea única para tan espantoso mal. Como éste es el remedio único, ineludiblemente habrá que aplicarlo. Cuanto antes mejor, porque así se evitarán daños innecesarios, reduciendo los estragos de la sequía.

*

Por si alguien supone exagerado el color del cuadro o recargadas las tintas del dibujo, vamos a dar unos datos que están absolutamente comprobados y que hoy tienen valor oficial. Los tomamos de un folleto en el cual se reproduce una magnífica y concienzuda Memoria de D. José Paniagua, honra de la magistratura española por su corazón, su probidad y su cultura. El señor Paniagua, que lleva varios años de juez de instrucción en Vera, horrorizado de los efectos progresivos del mal que hizo presa en toda aquella región, viendo cómo se muere calcinada por el sol, falta de agua, escribió un admirable folleto, que la Cámara Agrícola veralense publicó, y en el cual se hace una luminosa explicación del problema, de su etiología, de su extremada y espantosa gravedad y de su remedio único y fácil.

El mismo que todos hoy propugnan, que preconizó antes que nadie el profesor Martín Navarro, y que no es otro que la realización del proyecto para aprovechar las aguas, que hoy se pierden, del Guardal y del Castril, vertiéndolas en el Almanzora.

Volvamos a los datos que ofrecíamos: «En Vera, por ejemplo —son palabras literalmente copiadas del trabajo del Sr. Paniagua—, hace cuarenta años había para su riego las aguas de Fuente Nueva (diez días y medio, en tanda de quince), con un caudal de 97,2 litros por segundo (aforo de D. Luis Siset); la Fuente Chica, con 20 litros; la Fuente Grande, con 30, y sesenta norias, con unos 60 litros por segundo. Hoy la casi totalidad de esas aguas han desaparecido; sólo a la Fuente Nueva le restan 30 litros por segundo, según aforo del último verano, y sólo quedan una media docena de norias, con caudales ínfimos.

En el año de 1887, y algunos años después, había en el citado término municipal en producción 130.000 naranjos, que a los precios actuales de este fruto supondría una renta superior a millón y medio de pesetas, y de otra clase de arbolado (higueras, granados, olivos, almendros, etc.), hasta 30.000 pies. Hoy sólo quedan unos 25.000 naranjos y como unos 10.000 pies de los demás frutales.»

Esto era hace tres años, porque hoy las cosas han empeorado en límites tales, que todo cuanto se escriba para dar idea de cómo se desmorona un pueblo prócer, de magnífica historia, que tuvo una vida esplendorosa espiritual y económicamente, sería un apagadísimo, tenue e incoloro trasunto de la realidad.

A mí me basta decir, para los que sepan apreciar el hecho, que en el erial de Vera, en lo que aun hace diez años era un vergel, donde los naranjos y los parrales se veían rendidos al peso de su opulencia, ¡ahora se están arrancando los parrales y los naranjos pierden, secas, sus hojas!

Es un verdadero cataclismo social y económico el que allí se está incubando. Y como puede ocurrir todo menos que aquellos pueblos se hundan y mueran, hay que acudir en su socorro con el que piden y todo lo remedia: con las aguas del Guardal y del Castril, vertidas en los álveos del Almanzora.

AUGUSTO BARCIA

COMENTARIOS

Constituyentes

Julio; mes de victorias democráticas. Inquietud, ansiedad. Calor en las cosas y en las imaginaciones. España exterioriza en pocos días cuanto hubo de callar durante largos años. Va a formar su Constitución.

Apenas si el pueblo ha salido de la turbación producida por el rápido caminar de los acontecimientos, esperados con tal fervor que, al presenciarlos, se ha asombrado un poco. El sueño se convirtió en realidad sin que el durmiente haya podido aún despertar del todo. Y así, en ese estado de somnolencia, ha tenido que designar a sus representantes, y lo ha hecho con la fe ciega que anima a un enfermo cuando se ve asistido por cuaquier médico, aun ignorando cuál es el grado de competencia del facultativo.

El pueblo no podía hacer otra cosa, quizás, ante la amenaza de vuelta al régimen odioso. Ahora, sabiendo ya que la monarquía cayó para siempre, tal vez hubiérase detenido más a distinguir matices y contrastar valores. Pero la Asamblea está elegida, y ella habrá de votar la Constitución.

Lo que del anteproyecto conocemos nos ha defraudado. Esperábamos algo vivo, más en armonía con las corrientes modernas del derecho público. Y vemos que se han seguido ejemplos que hace tiempo pudieron ser útiles y hoy son perjudiciales por anacrónicos y desacreditados.

No nos ha extrañado el sentido rabiosamente parlamentarista en que se ha orientado aquel documento. La inmensa mayoría de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

los republicanos españoles no concibe otro régimen que el francés. Unos días después del 14 de Abril, un consecuente republicano sostenía que no podía ser presidencialista «porque era federal». ¿Ignoraba que los Estados Unidos, Méjico, Brasil y la Argentina son ambas cosas Intentamos sacarle de su error, y nos dijo que él no admitía más doctrina política que la defendida por Pi y Margall. Hicímosle ver entonces que el ilustre caudillo había defendido la absoluta separación de poderes, considerando «punible la intromisión de cualquiera de ellos» en la esfera de acción de los otros, lo que mal se aviene con el parlamentarismo. Recordámosle que, en diversas ocasiones, había escrito el gran tribuno que deseaba un régimen «representativo», no parlamentarista, señalando como tipo el instaurado en los Estados Unidos.

Pues bien: nuestro interlocutor hizo un gesto de extrañeza y se encogió ligeramente de hombros. Probablemente, otro tanto harían muchos ciudadanos que tras de elogiar «las grandes democracias —son sus palabras—mejicana y estadounidense», dicen que el sistema presidencial no es democrático. Esa es la lógica usada por multitud de hombres militantes en las luchas políticas.

No comprendemos cómo se ha votado «en bloque» para unas Cortes encargadas de establecer una Constitución. El lema de «elegid sin distinción de matices, que luego en la Asamblea se definirá cada diputado», nos parece absurdo. Cuando se ponga a votación si la República ha de ser unitaria o federal, ¿será indiferente que haya más o menos representantes de cada tendencia? La misma pregunta puede hacerse refiriéndola a otros puntos capitales: parlamentarismo o presidencialismo; radicalismo o conservadurismo..., etc.

Se ha ido a estas elecciones como si se tratase de que el pueblo decidiese plebiscitariamente si quería monarquía o República. La pregunta era ociosa; conocemos la contestación; pero, en cambio, el Parlamento elegido no refleja la opinión del país acerca de los múltiples problemas que suscita la formación del código fundamental del Estado. Muchos electores han votado a candidatos cuyo matiz ideológico desconocían, sólo por hallarlos incluídos en las candidaturas del bloque.

Lo más doloroso ha sido la creación de esa especie de «republicanismo ortodoxo» que parece tender a la monopolización del nuevo régimen, a cuyo advenimiento han contribuído, en la medida de sus fuerzas y con el máximo entusiasmo, otros sectores que tienen igual derecho a ser y llamarse «republicanos». Y se da el caso peregrino de que mientras son admitidos como republicanos indiscutibles muchos que fueron monárquicos hasta el 14 de Abril, se declara «enemigos de la República» a quienes envejecieron en servicio de ella y sufrieron persecuciones y vejámenes por laborar en pro de su consecución.

No; son republicanos sinceros lo mismo los gubernamentales de buena fe que los que recta y dignamente sostienen criterios distintos del «oficial». Nos duele que se haga con nosotros algo semejante a lo que los dictadores con los que no se sometían a sus caprichos. (Claro está que no pretendemos equiparar al actual Gobierno con Primo, Berenguer y sus secuaces. Nos limitamos ahora a señalar la semejanza en lo injusto de las calificaciones.) Aquéllos declaraban «antipatriótico» todo gesto de disconformidad. Estos —los republicanos ortodoxos «per se»—nos adjetivan de enemigos de lo que más queremos. Es necesario que lealmente, con la hidalguía que hay derecho a exigirles, rectifiquen y se acuerden de que la democracia no puede ser objeto de monopolios ni «exclusivas».

Las Cortes Constituyentes han de trabajar bajo la mirada anhelantes del pueblo, hambriento de justicia, sediento de libertad, harto de farsas parlamentarias y herido por penalidades cada vez más duras. Este es un período decisivo para él (para nosotros todos). Si ve que la prometida «revolución jurídica» se realiza verdaderamente, cooperará con serenidad a su feliz desarrollo, aceptando cuantos sacrificios sean necesarios. Su inquietud busca horizontes amplios, despejados, solares sin maleza en los que construir algo nuevo, gigantesco, inmortal. No se reduzca a estrechos valles; no se pongan vallas a su deseo de avance indefinido, de progreso ilimitado y constante. De lo contrario, se consideraría traicionado; sería lamentable, y no podría echarse la culpa a quienes una y cien veces han advertido dónde está el peligro y cómo debe conjurarse.

Nuestra modestia hará quizás que estas líneas sólo merezcan una sonrisa desdeñosa de los que tienen en sus manos el porvenir de España. Aun sospechándolo, las escribimos, porque es nuestro deber.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

Un nuevo himno republicano

En Barcelona se han dado ya, con mucho éxito, varias audiciones de un nuevo himno, que ejecutan las bandas de música militares, algunas orquestas y coros de distintas sociedades filarmónicas. Son autores de este himno, que se titula «España republicana», D. Emilio de Llano, inspirado maestro compositor, y D. León Lacalle, que ha escrito para la vibrante página musical una letra adecuada, de hondo sentido democrático, de elevado patriotismo y con espíritu popular.

Toda la Prensa barcelonesa ha dedicado frases elogiosas al himno «España republicana». He aquí algunos juicios de los diarios de Barcelona:

«Pero de entre todos, uno quisiera destacar ese «España republicana» del maestro Emilio de Llano, con letra de León Lacalle, himno valiente y viril, de pura savia popular, lleno de todos los enardecimientos triunfales.»

«Fué tal el entusiasmo que produjo la dicción y ejecución de «España republicana», que el público rompió en aclamaciones que obligaron a repetirlo una y varias veces.

En conjunto: Un acto gratísimo que todos supieron saborear, por lo que felicitamos a los autores D. Emilio de Llano y D. León Lacalle, cuyo himno estamos seguros que conseguirá muy pronto popularidad.»

«El viernes último, a las once de la mañana, tuvo efecto en los cuarteles de Jaime I el ensayo general del himno nacional «España republicana», música del maestro D. Emilio de Llano y letra de D. León Lacalle, siendo interpretado por la nutrida banda del regimiento de Infantería núm. 34, que dirige el músico mayor don Andrés Mateus, con asistencia del teniente coronel D. Julio López; comandantes de Estado Mayor D. José G. de la Higuera; comandantes Sres. Mestres y Brinquis, y distinguidos oficiales.

También se hallaba presente el Sr. Solanes, por los Exploradores de España; el Sr. Olivé, representante de la casa Parlophon; don Juan Serrano y Arfá, D. José Gallardo y el maestro D. Rafael Losada.

El acto resultó muy simpático y en él se puso de manifiesto el entusiasmo producido por las notas del referido himno.

Terminada la audición, el teniente coronel Sr. López obsequió con un delicado vermut a los asistentes al acto.»

Las elecciones de Lugo

Señor director de LA LIBERTAD.

El día 17 del actual afirmó «Crisol» que el partido republicano radical socialista de Orense había acordado protestar del resultado de las elecciones de Lugo, y como ello no es así, le agradeceré a usted, señor director, que le conceda un hueco en su periódico a estas líneas.

Por las noticias que tenemos aquí, en Orense, las actas de Lugo no tienen nada que envidiar a todas las del resto de Galicia. Y quizá de España.

Que conste, pues, que el partido republicano radical socialista de Orense no ha protestado de lo ocurrido en Lugo, porque no quiere caer en la injusticia de hacer excepciones.

Salúdale atentamente, *Jacinto Santiago*, presidente del partido republicano radical socialista de Orense.

Nuevo gobernador

Ha publicado la «Gaceta» un decreto admitiendo a D. Enrique Izquierdo Jiménez la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, y otro nombrando para substituirlo a D. Rafael Rubio Carrión.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

No esta mejor ni peor el mercado en la semana que comienza, y no hay, por consiguiente, nada comentable, y, a cambio de eso, la gente se entretiene en seguir la polémica entre los «libres» y «oficiales»; es decir, partidarios del mercado libérrimo o no, capitaneados los primeros por «Un bolsista» anónimo, y los oficiales, por el Sr. Peláez. El respetable aplaude indistintamente a unos y a otros, y nosotros nos mantenemos neutrales. En algo hay que divertirse y pasar el rato.

Por lo que respecta a la sesión de ayer, los fondos del Estado siguen poco más o menos igual. Hay una desventaja de un cuartillo en el Interior, y de cinco céntimos en el Amortizable 1927, con impuesto. En cambio, los bonos oro de Tesorería suben dos enteros y medio más.

El Banco de España avanza tres duros, cosa que le viene muy bien, como es de suponer, y ni el Hipotecario ni el Banesto cambian de lugar. Tampoco hay variación en los dos únicos valores eléctricos que se cotizan—Guadalquivir y Cooperativa Electra—, y en las Minas del Rif hay una levísima mejora para las portador, y otra algo más que leve en las nominativas. Los Guindos desmerecen una peseta, y Petróleos grandes (vulgo Campsa), medio entero. Los pobres Ferrocarriles renquean aún más, y cede cinco pesetas el Alicante. Ni el Tranvía ni el «Metro» experimentan pérdidas ni beneficios, repitiendo cambio. La Española de Petróleos está jugando con una peseta a cara y a cruz desde hace bastantes días, y tan pronto la pierde como la gana. A ver si acierta algún día el «pleno» en Venezuela. Explosivos dan la tónica de debilidad en el mercado, cediendo 15 pesetas.

*

El cambio extranjero está mal. La libra tiene una tendencia exagerada a subir, acompañándola en este deporte los francos y los dólares. Oficialmente la esterlina avanza 55 céntimos, los francos 42 1/2 y los dólares 10 1/2.

COTIZACIONES DEL 20 DE JULIO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F y E, 61,75; D, C, B, A y G y H, 62,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 71,25; D, 75,00; A, 77,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C, B y A, 69,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 80,25; C, B y A, 81,25. Idem carpetas, series E, 80,25; C, B y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 72,85.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 60,75; D, C y B, 61,50; A, 63,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 73,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 80,00; A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 170,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1914, 78,00; Mejoras urbanas, 1923, 83,90.

Garantía del Estado. — Tánger-Fez, 95,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,00; 5 por 100, 91,50; 6 por 100, 100,50; 5 1/2 por 100, 97,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,25; Cédulas argentinas, 3,34.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 98,50.

Acciones.—Banco España, 508,00; idem Hipotecario, 369,00; idem Español de Crédito, C., 240,00; idem Español Río de la Plata, C., 145,00; Canal. Guadalquivir, 100,00; Cooperativa Electra, A, 126,00; C. Telefónica Nacional, preferentes, 102,75; Minas del Rif, portador, C., 320,00; nominativas, 270,00; Duro-Felguera, C., 71,00; F. P., 72,00; Guindos, 495,00; C. A. Petróleos, 110,00; Compañía A. Tabacos, 185,00; C. Española de Petróleos, 31,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 230,00; Metro, 149,00; C. Madrileña de Tranvías, C., 88,00; Explosivos, C., 614,00; F. C., 615,00; F. P., 618,50.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 105,00; Sevillana, novena, 95,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,50; ídem 1930, 101,00; Fábrica Mieres, 95,00; Duro-Felguera, 1906, 86,50; Pav. Asfálticos, 101,50; Transatlántica, 1922, 90,75; Norte, primera, 62,00; ídem quinta, 60,00; Almansa-Valencia, 330,00; Asturias, segunda, 56.00; Huesca, 69,00; Valencianas, 91,25; Alicante, primera. 259,00: ídem I, 88,00.

Moneda extranjera. — Francos, 42,475; ídem suizos, 210,60; ídem belgas, 150,80; liras, 56,55; libras, 52,50; dólares, 10,82; marcos oro, 2,565; esc. portugueses, 0,4770; pesos argentinos, 3,33; coronas checas, 32,10; ídem suecas, 2,895; florines, 4,3625.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 107,00; Explosivos, 617,50; Resineras, 30,00; Ferroc. Norte, 330,00; ídem Alicante, 230,00; Nervión, 620,00; Setolazar, portador, 102,00; nominativas, 100,00; H. Ibérica, 680,00; H. Española, 160,00; E. Viesgo, 595,00; Minas del Rif, nominativas, 263,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 52,60; francos, 123,58; dólares, 4,8493; francos suizos, 24,925; belgas, 34,8075; liras, 92,845; florines, 12,04; coronas suecas, 18,145; ídem noruegas, 18,16; idem danesas, 18,16; marcos, 20,62; pesos argentinos, 34,68.

La limitación de estupefacientes

Después de mes y medio de trabajo, la Conferencia internacional convocada por la Sociedad de Naciones para limitar la fabricación de estupefacientes ha clausurado sus sesiones el 13 de Julio actual, con la firma de un Convenio que viene a completar el de La Haya de 1912 y el de Ginebra de 1925.

En estos dos últimos convenios, el esfuerzo de los negociadores se había dirigido principalmente a organizar el comercio nacional e internacional de estupefacientes de manera que, mediante un sistema especial de medidas administrativas, resultase casi imposible la entrada de las mencionadas drogas en el tráfico clandestino. Desgraciadamente, la experiencia se encargó pronto de demostrar que sea por insuficiencia del sistema adoptado, sea por su defectuosa aplicación, la cantidad de venenos disponibles para el fomento y difusión de la toxicomanía alcanzaba la cifra aterradora de *un centenar de toneladas*.

Justamente alarmada ante semejante estado de cosas, la opinión público hizo oir su voz en la penúltima Asamblea de la Sociedad de Naciones, la cual resolvió entonces, por unanimidad, atacar el mal en su origen, impidiendo la fabricación ilimitada de estupefacientes que, después de satisfacer el consumo lícito, pasaban en enormes proporciones a mantener la criminal actividad de contrabandistas y traficantes sin conciencia.

Si se tiene en cuenta los muchos miles de millones de pesetas que representan las ganancias lícitas e ilícitas afectadas por la limitación de que se trata, se comprenderán las dificultades considerables que la Conferencia ha encontrado en su camino. Más de una vez ha estado a punto de fracasar en su propósito, y si al fin ha llegado a feliz término, es de justicia declarar que a ello ha contribuído en gran parte la afortunada intervención del representante de España, D. Julio Casares, quien, mediante un perfecto conocimiento del problema y gracias a su actitud, enérgica unas veces y otras veces conciliadora, ha prestado un servicio eminente a la causa humanitaria que se persigue y ha merecido ser calificado públicamente como «el salvador de la Conferencia».

Movimiento de personal de Aduanas

Han sido firmados los siguientes decretos de personal de Aduanas:

Ascendiendo a jefes de Administración de primera clase a D. Luis Fabrellas de Ibarrola, don Eduardo Ramón y Ramón, D. Alfredo Bouvier y Abella y D. Joaquín Riaza Alebesqui.

Nombrando administrador de la Aduana de Barcelona a D. José Torres Martínez; interventor del depósito franco de Barcelona a D. Román Upón y Borrell; administrador de la Aduana de Valencia a D. Abelardo Faura Laborda; administrador de la de Santander a D. Baltasar Aguirre y Puente; administrador de la de Sevilla a D. Amador Villar y de la Torre, e inspector de muelles de la de Barcelona a D. Manuel Gutiérrez Menéndez.

Ascendiendo a jefes de Administración de segunda clase a don José Mies y Sánchez, D. Fernando Periquet de Zuaznabar, don Trinidad González Setién, don Francisco Díez Herrero, D. Carlos Benavente y Gamir, D. Manuel María Pastor y Cano, don Carlos Resch y Suárez, D. Eduardo García y García Quijada, don Francisco Blanc y Baldellón, don Antonio Delgado Luque, D. José González Lijó, D. Luciano Escudero Rodríguez y D. Abelardo Balaguer Caldés.

Nombrando subinspector de muelles de la Aduana de Irún a D. Juan Gómez Suárez; segundo jefe de la de La Coruña a D. Rafael Sassot y Vines.; inspector de almacenes de la de Irún a don Victoriano Arana e Iturria; segundo jefe de la de Santander a D. Vicente Obeso García; administrador de la Aduana de Alcañices a D. Alfonso Porras Baselga, y segundo jefe de la de Valencia a D. Eduardo Burgos y Gómez.

Ascendiendo a jefes de Administración de tercera clase a don Federico Piñal y Alonso, D. Ricardo Soria Gabardo, D. Manuel Rodríguez García, D. Julio García Cuerva y Obelar, D. Tomás Clará Piñol, D. Gervasio Agero Fidalgo, D. José Román Corzanego, D. Carlos de la Peña y García, D. Blas de Uruburu Fernández, D. Francisco Estevan Artieda, D. Juan Bonito Tamayo, don Joaquín Villar y Zavaleta, D. Teodoro Cerecea del Valle, D. Antonio Parareda Griffó, D. Rodolfo Gómez Fernández, D. Miguel Nuvó Compte, D. Alberto Echeto Mange, D. Emilio Luis López, D. Joaquín Navarro Yáñez y don Francisco Picornell y Mateu.

MOVIMIENTO OBRERO

Cooperativa Nacional de Casas Baratas Pablo Iglesias

Se convoca a junta general extraordinaria para dar cuenta a los afiliados de esta Cooperativa de los siguientes extremos:

Primero. Gestiones del Comité sobre oferta de terrenos.

Segundo. Gestiones del Comité sobre la adquisición de viviendas en la Ciudad Jardín y resolución de la junta general sobre esta oferta.

Tercero. Resolución sobre nuestra situación en la secretaría.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete y media de la tarde, Empedradores.

NOTICIAS

Acto civil.—Mañana miércoles, a las once y media de la mañana, en el Juzgado de Chamberí, Fuencarral, 91, tendrá lugar el enlace de nuestros amigos Gabriel Moreno Sanz y Carmen Martín Manso. Actuarán de testigos los camaradas Herminio Galindo y Eduardo García, de la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.

Ateneo Teosófico.—Hoy martes, a las ocho de la noche, en Factor, 7, principal, reunión de la Schola Philosophicae Initiationis, poniéndose a debate el tema ««Evolución de la vida».

La entrada es pública.

REFRIGERACION ELECTRICA
Frigidaire
Por una pequeña cantidad al contado y reducidos plazos mensuales, puede usted tener un FRIGIDAIRE.
Plaza de García Hernández (antes del Rey), 5

(7)

LA FUTURA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora

leyes que autorizaron la emisión. De idénticas garantías disfrutará en general toda operación que implique, directa o indirectamente, responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo supuesto.

Art. 98. Las Haciendas de las Corporaciones locales o regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo para este fin.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las asignaciones que en virtud de ley puedan hacerse a las Haciendas regionales de los productos de determinados monopolios e impuestos que graven la transmisión o el consumo de los bienes.

Las normas de esta asignación no podrán en ningún caso ser tales que directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras.

Art. 99. En todo impuesto que haya de exigirse con arreglo a la tarifa, cada uno de los tipos de ésta habrá de ser votado por el Parlamento, que no podrá en ningún caso delegar esta facultad en el Gobierno.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior:

1.º Los aumentos de los impuestos ordinarios, cualquiera que sea su forma, y los impuestos extraordinarios para caso de guerra mientras duren las operaciones militares.

2.º La extensión de la aplicación de las tarifas por asimilación y analogía.

El Gobierno habrá de obtener siempre la aprobación de las Cortes, a lo más, dentro del año.

TITULO IX

Garantías de la Constitución.--Su reforma

Art. 100. Se crea con función general y soberana sobre todo el territorio nacional una alta jurisdicción constitucional, que tendrá competencia para estatuir definitivamente sobre:

a) La inconstitucionalidad de las leyes y de los decretos-leyes dictados conforme al artículo 48 de esta Constitución. Se exceptúan los Tratados y convenios internacionales ratificados parlamentariamente, conforme al artículo 45.

b) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituídas a tenor del artículo 3.º, así como de éstas entre sí.

c) El juicio de amparo cuando hubiere resultado ineficaz la gestión ante otras autoridades.

d) La responsabilidad criminal del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.

e) La responsabilidad criminal, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, de jueces, magistrados y fiscales, pertenecientes a la carrera judicial y fiscal.

f) La validez de las elecciones para senadores y diputados a Cortes.

Art. 101. El Tribunal de Justicia constitucional estará compuesto por los siguientes miembros:

El presidente del Tribunal Supremo.
El presidente del Consejo de Estado.
El presidente del Tribunal de Cuentas.
El presidente de Sala más antiguo y el más moderno del Tribunal Supremo.
El consejero más antiguo y el más moderno del Consejo de Estado.
Dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados de España.
Otros dos designados por el mismo procedimiento entre todas las Facultades de Derecho de las Universidades españolas.
Un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan.

El cargo de los miembros electivos durará cinco años.

El presidente de este Tribunal será elegido por todos los jueces del mismo, y su función durará cinco años.

Art. 102. Son competentes para entablar ante el Tribunal de Justicia constitucional los recursos o reclamaciones previstos en el artículo 100.

1.º El Ministerio fiscal.

2.º Los jueces y Tribunales que, al aplicar una ley, la estimaren contraria a la Constitución e hicieren uso de la facultad concedida en el artículo 78.

3.º El Gobierno de la República.

4.º Las regiones autónomas sobre las disposiciones del Parlamento o del Gobierno de la República.

5.º El particular agraviado.

6.º Las entidades a quienes las leyes reconozcan el carácter de organismos de Derecho público.

Art. 103. La ley organizará el Consejo de Estado en el sentido de que el nombramiento y separación de los consejeros no dependan del arbitrio del Gobierno.

Art. 104. La Comisión podrá ser reformada:

a) A propuesta del Gobierno.

b) A propuesta del Parlamento.

c) A iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a votar.

En cualquiera de estos casos, la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de reformarse; seguirá los trámites de una ley y requerirá el voto acorde con la reforma de las cuatro quintas partes de los diputados en el ejercicio del cargo.

Una vez acordada en esos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea Constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.

Votos particulares

TITULO PRIMERO

Voto particular a todo el título

La Constitución de la República debe iniciar sus artículos con una afirmación clara y rotunda del derecho a la libertad de las regiones históricas españolas. No se trata de un pleito entre regiones a resolver por un compromiso. Se trata del problema total de la estructura de España, que ha de acometerse con valentía. Sólo el olvido de que la República supone una revolución, que España esperaba anhelante para dar un salto vivo en la Historia, pudiera inducir al grave error de renunciar a la gran ocasión constituyente que se nos ofrece.

No es sólo un compromiso de honor de la República lo que obligaría a reconocer en la ley fundamental una realidad histórica incontrovertible. Es la instauración de la verdadera unidad del Estado español, el imperativo histórico de la cultura ibérica, lo que obliga al jurista y al político, conocedores de su técnica y sensibles a su misión, a estructurar las hondas divergencias regionales que enriquecen la patria española. En pocos Estados federales del mundo se da una diferencia racial y cultural tan pródiga como en España. La variedad de lenguas, que proclaman una diversidad de culturas, ya como realidad, ya como promesa en algún caso inminente, acucia a los hombres de Derecho a expresar en el lenguaje de las formas jurídicas tan claro clamor.

El punto de partida de nuestro voto particular al título primero del Anteproyecto constitucional es la afirmación de que el Estado español extiende su competencia sobre todo el territorio actual. Pero dicha competencia está restringida por razón de la materia. Habrá materias sobre las que el Estado español no podrá legislar. Otro orden jurídico, que recaba su competencia sobre otras materias, vitales a los intereses de una cultura especial, coopera a la función de paz y de Derecho de aquel Estado. Son los territorios autónomos, que dentro de los límites desarrollan su plena competencia sobre dichas materias. Los territorios autónomos, como declara el artículo 4.º de nuestro voto particular, que junto con el 2.º y el 5º indican nuestra divergencia radical con el anteproyecto de la Comisión, constituyen un núcleo político dentro del Estado español. Obsérvese que en nuestra construcción no es el Estado español quien delega en los territorios autónomos ciertas facultades. Son los territorios autónomos los elementos integrantes, con las demás regiones, del Estado español (art. 2.º). Pero no lo integran mediante pacto, sino que, tanto los territorios autónomos como el Estado español, derivan su competencia de la Constitución, que el pueblo se ha dado como ley suya, al romper, por una revolución, ejemplar y de hondo movimiento, la mortífera estructura borbónica, de centralismo inepto y estéril. No nos asustaría llamar «federal» a la República así constituída, si esa vieja palabra, a la que no negamos la eficacia de un ropaje romántico, correspondiera exactamente a la realidad histórica española y al tipo jurídico de nuestra República futura, que tiene carácter normativo y no de pacto. Está presidida por una norma reguladora de la estructura total de España. No por el contrato, ligamen en cada caso.

Una nueva afirmación de carácter fundamental que aporta nuestro voto particular es la contenida al final del artículo 5.º El Congreso no podrá negar su aprobación al Estatuto regional si éste, una vez formulado, acorde con los trámites, que aliviamos, de dicho artículo 5.º, no contuviera nada contrario a la Constitución. Y decimos que esta afirmación es fundamental, porque supone un máximo reconocimiento de la competencia regional al declarar que ésta no depende de la mudable voluntad de una Asamblea y sí tan sólo de la norma fundamental constituyente. La ley que, acorde con la Constitución, se dé a sí mismo el territorio autónomo, será Derecho, que el Estado español estará obligado a reconocer, amparar y defender.

Mucho han meditado los firmantes del presente voto particular sobre una posible restricción de las materias reservadas a la competencia exclusiva del Estado español al límite estrictamente indispensable. Dos consideraciones han suspendido su propósito de mermarlas. Una, el examen de las Constituciones modernas de los Estados de tipo federativo, que reconocen dichas reservas como indispensables. Otra, una razón de adecuación al actual momento político y económico de Europa, que tiende a la unificación, que ya reviste carácter internacional, de ciertas normas que aseguren la coordinación económica y la solidaridad espiritual y lleven a la práctica un criterio de justicia uniforme. Es posible que una renuncia a dichas condiciones indispensables creara serios obstáculos al desarrollo de la República española en un magnífico renacer, que esperamos con optimismo razonado, con perjuicio de los territorios autónomos.

Con el sincero convencimiento de que este voto particular aporta una solución al problema de la Constitución de España, y que ofrece un cauce jurídico suficientemente flexible para satisfa-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TRANCE DECISIVO

Senda redentora

La solemnidad histórica de las horas que vivimos es tan excepcional que sólo puede compararse a la de los días finales del mes de Julio de 1914, que precedieron a la declaración de guerra de Austria y Alemania a Servia y Rusia, complicando después en el rompimiento bélico a Francia, Bélgica e Inglaterra para llegar al conflicto espantoso cuyas consecuencias está sufriendo aún y padecerá años y más años la Humanidad entera.

La conferencia que ayer celebraron Brüning y Curtius con Laval y Briand puede significar la iniciación de un nuevo rumbo de la política en Europa, con repercusiones profundísimas en el resto de los demás continentes. Porque una inteligencia sincera y cordial entre París y Berlín, base sólida de la posible colaboración entre Francia y Alemania, equivaldría al cambio radical de la ordenación económica y financiera del mundo occidental, con transformaciones inmediatas en la vida de nuestro continente.

Los dos pueblos del Rin son el eje de la vida de Europa. Siempre que han vivido en paz y sin recelos, el resto del viejo mundo se sentía tranquilo. Los grandes períodos del florecimiento y esplendor de Occidente coinciden con los años de mutuo respeto, de recíproca confianza entre Alemania y Francia.

Como la situación internacional llegó a límites que señalan la frontera de la vida posible y de la catástrofe inminente, Francia y Alemania tienen que sentir gravitar sobre su alma el peso espantoso de responsabilidades universales. Por esto, los diálogos entre Laval y Brüning, entre Curtius y Briand, significan en estos instantes una negociación de vida o muerte para Europa.

Ningún pueblo puede estar ausente espiritualmente de París en esta ocasión solemnísima. No hablamos de las representaciones oficiales, de los Gobiernos, sino de los pueblos mismos, causándonos grave decepción el ver cómo las grandes democracias europeas se mantienen inactivas y en una postura de abstención incomprensible.

Las gentes se fijan demasiado en lo que haya de pasar en Londres, donde se reúnen representaciones oficiales y los elementos técnicos que van a resolver el problema. Pero antes que ellos, y sobre ellos, debe estar la opinión pública dispuesta a dar impulso definitivo, para llegar a soluciones eficaces, a las corrientes de inteligencia entre los hombres del Quai d'Orsay y de la Wilhelmstrasse.

Si Europa no se percata de que está en un instante único, decisivo, histórico, para rectificar radicalmente una política de continuados fracasos, que desembocarán en una irreparable catástrofe, el momento será desaprovechado.

No es para pensar lo que esto significaría. Todo cuanto se pueda imaginar de adverso y peligroso para la paz del Mundo sería el fruto inmediato de estas incomprensiones, de estas indiferencias.

CONQUISTAS DEL PROGRESO

EL INVENTOR DEL AUTOMOVIL

Un monumento a su memoria.--La tragedia del mecánico Marcus

No hace mucho la revista norteamericana «The Engineer» realizó una encuesta acerca de cuál es el invento que más profundamente influyó en la civilización moderna desde el punto de vista técnico.

«The Engineer» recibió un número muy considerable de contestaciones; entre ellas, 50.000 señalaron la radiotelefonía; 65.000, el avión, y más de 100.000, el automóvil.

En vista de este resultado se proclamó al automóvil como la más trascendental de las conquistas modernas, porque «sólo gracias a él logró la Humanidad el dominio soberano de la superficie terrestre».

Con tal motivo, la revista mencionada hace ahora un llamamiento al Mundo en el sentido de que se rinda un homenaje al genio que contribuyó con su invento tan extraordinariamente al progreso humano. «Todas las naciones, de consuno, debieran—dice—levantarle un monumento. Infortunadamente, es poco menos que desconocida la personalidad del más grande de los inventores; se presume—agrega—que fué el austriaco Marcus; pero acaso ello no pase de ser una leyenda.»

Ahora bien, según informaciones recientes, parece que «The Engineer» no está en lo cierto. La vida de Marcus no fué mera leyenda, ni es versión espuria el que construyese el primer coche de motor a nafta. El mecánico vienés existió, fué el creador del vehículo accionado con combustible líquido, y su suerte ha sido la de tantos inventores vencidos por la miseria, la adversidad y el anonimato. Hace algún tiempo practicáronse en Viena detenidas averiguaciones que confirmaron que el mecánico Siegfried Marcus inventó el automóvil. Con la égida del presidente de Austria acaba de constituirse una Comisión pro monumento a Marcus. Allanados numerosos obstáculos, ha asumido la presidencia de aquélla el doctor Friedrich Wagner Jauregg, a quien se confirió el premio Nobel por sus estudios sobre la malarioterapia en la parálisis progresiva. Durante el mes de Febrero último se convocó a una sesión decisiva y fué invitada a cooperar en el logro del propósito la Embajada de los Estados Unidos en Viena. El monumento, pues, será en breve un hecho. La *maquette* de Franz Seifert representa la figura monumental de un adolescente protegiendo la carrera veloz de una rueda alada, símbolo de la evolución sin par del invento técnico más trascendental de nuestra época.

Y acerca de Marcus, su vida, su labor y su honda tragedia, el escritor Emil Seeliger publicó algunas reminiscencias conmovedoras y dignas de transcripción. Muestran al desnudo el destino tristísimo del inventor. De haber hallado el apoyo necesario hace sesenta años, otra hubiese sido la existencia de aquel mecánico iluso que soñaba con el coche sin caballos y lo construyó.

«En el camposanto de Huetteldorf—cuenta Seeliger—, frente al lugar donde descansan mis padres, hay una tumba olvidada. Lleva el número 144. El tiempo y la lluvia han roído, hasta hacerla ilegible, la inscripción sobre la modesta piedra gris.

A través de un cuarto de centuria allí se veía a menudo una silueta femenina, de pobre atavío. Año tras año, en día de difuntos, se llegaba para encender sobre la tumba una diminuta vela de cera. Y recordando a los que ya no son y nos fueron caros, entablé conversación con mi vecina.

—Mi padre fué un gran inventor—me dijo con acento amargado—. Se moría de hambre y sacrificaba el último céntimo a sus inventos. Ya en 1865, siendo un principiante en mecánica, construyó un coche con motor a explosión y anduvo con él un buen trecho sobre el Schmelz. ¡Se burlaron de mi padre! Pero incansable, continuó trabajando en su invento. En 1878 terminó el modelo perfeccionado de su automóvil; tenía el motor debajo del asiento. Con ese vehículo (hoy es una de las curiosidades del Museo Tecnológico de Viena) mi padre fué a Klosterneuburg. Aun no había neumáticos, y, como es natural, el coche rechinaba y hacía un ruido infernal. Al regresar se encabritaron los caballos de un carruaje que venía en dirección opuesta. Intervino un agente de Policía, diciendo: «Usted, ¿qué se permite ahí? ¿No ve que me está echando a todos los caballos de la carretera?»

Palabras proféticas las del buen hombre de la santa hermandad, tan lejos de sospechar que aquel mal oliente armazón de madera iba a ser el precursor de la máquina maravillosa, llamada a echar realmente todos los equipos de calles y carreteras.

—Mi padre no sacó ningún provecho de su invento—prosiguió la hija atribulada y pobremente vestida—. El fruto de otros y numerosos inventos no fueron más que preocupaciones. No pudiendo pagar los derechos, caducaron las cuarenta patentes que registró. Y el automóvil ese que manejó hasta Klosterneuburg hubo de empeñarlo. Nos habría faltado el pan. Cuando, después de tantas decepciones, en el verano de 1898 mi pobre padre se hallaba moribundo, le trajeron la buena y a la vez triste nueva de que, con motivo del cincuenta aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José, había sido inaugurada la Exposición de Artes y Oficios en la Rotunda, y habiéndose enterado el Automóvil Club de Austria de que el coche había ido a parar al Montepío, lo rescató por 50 florines y lo colocó como una curiosidad ante el portal sur del palacio de la Exposición. Para que se enterasen los visitantes decía un letrero: «Este es el primer automóvil a bencina, y lo construyó el mecánico vienés Siegfried Marcus.»

Seeliger termina el artículo amonestando a la Comisión pro monumento y a todo el mundo civilizado, pues de no evatirse ello a tiempo—dice—los restos del hombre que dió el automóvil a la Humanidad «serán exhumados de oficio e irán a parar al osario común».

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Un obrero muerto y dos heridos graves

Varias cuadrillas de obreros se ocupaban ayer mañana en hacer el vaciado de los desmontes situados en el lugar que estuvo el mercado de los Mostenses, para llevar a efecto la construcción de nuevas fincas.

Algunos de estos trabajadores se ocupaban en desmontar un gran bloque de terreno movedizo, cuando de improviso aquél se desplomó, sepultando a tres de ellos. Inmediatamente los compañeros procedieron al salvamento de los obreros, logrando extraer con vida a dos de ellos, llamados Tomás Danvila Alvarez, de sesenta y tres años, domiciliado en la calle de Irún, número 5, y Carlos Vilches Alcalde, de cuarenta y nueve, que vive en la calle de Ferraz, número 71, a quienes trasladaron con toda rapidez a la Casa de socorro del distrito de Palacio.

El médico de guardia, Sr. Alvarez Torres, y el ayudante, Sr. Muñoz, procedieron a su reconocimiento y cura, apreciándoles, al primero, numerosas contusiones y erosiones en el cuerpo y conmoción cerebral, y al segundo, lesiones varias.

El estado del primero se calificó de grave, y de pronóstico reservado el del compañero.

Ambos, una vez asistidos, fueron trasladados al Hospital de la Beneficencia.

Se dió aviso al Servicio de Incendios para que los bomberos acudiesen a cooperar a los trabajos de salvamento de un tercer obrero que había quedado sepultado, y en seguida se personó el parque de la Dirección, mandado por el jefe de zona D. Luis Rodríguez, que a los pocos momentos de su laborioso trabajo consiguieron extraer a Francisco López Gandú, de diecinueve años, el cual sufría tan tremendo magullamiento en la cabeza y cuerpo, que falleció a los pocos instantes de ser extraído y cuando era conducido, como sus compañeros, a la Casa de socorro del distrito de Palacio.

El Juzgado de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia.

Por hablar mal del Gobierno

Ayer iba en un tranvía Ricardo Jiménez Moraleda, quien, estimando el lugar a propósito para propagandas políticas, se dedicó a hablar mal del Gobierno de la República, y no considerando esto suficiente a sus fines e ideología, añadió algunas palabras ofensivas para los ministros.

Pero no debió estar muy afortunado en sus argumentos Jiménez, por cuanto otro viajero, don Jerónimo Bahamonde, llamó a un agente de la autoridad, y el disertante, que vive en el paseo de las Delicias, 62, quedó detenido.

EL HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN LA CALLE DEL DOCTOR FOURQUET.—Los vecinos contemplando el estado en que se encuentra la casa número 6 de aquella calle, a consecuencia de cuyo hundimiento resultaron varios inquilinos heridos de importancia

(Fot. Alfonso.)

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

HACE DIEZ AÑOS

La catástrofe de Annual

Hoy hace diez años—el 21 de Julio de 1921—se produjo en Marruecos la catástrofe nacional provocada por D. Alfonso de Borbón y por unos generales sometidos a los caprichos reales.

La catástrofe de Annual fué algo indescriptible que no puede ser olvidado.

LA LIBERTAD no la olvida, y en esta fecha del décimo aniversario, cuando todavía no han sido exigidas a los culpables las obligadas responsabilidades, tiene un piadoso recuerdo para los hermanos españoles que cayeron en aquella vergonzosa jornada, y otro muy emocionado para las madres de aquellos mozos que el imperialismo borbónico sacrificó.

Como no escapa a nuestra memoria la fecha fatídica, no debiera pasar inadvertida para la Cámara Constituyente que ahora inicia sus actuaciones, y que tiene ocasión en este aniversario de rendir un sentido tributo a la mocedad víctima de la insensatez del último monarca español y significar su protesta por uno de los hechos más bochornosos del triste reinado de Alfonso XIII, felizmente extinguido.

ESTAMPA

RADIO Y RETORICA

Suprimido en el Congreso lo espectacular, ¿para qué la transmisión por radio?

El ambiente parece ganado por la eficacia. Por esa palabra moderna que trae a los hombres de cabeza. Y la eficacia, según aseguran los diputados que han traído en sus maletas muy pocas palabras, es incompatible con la retórica.

Hasta ahora el blanco de las baterías de las Cortes ha sido la retórica. La retórica ha sido el primer responsable enjuiciado por el Parlamento. Antes que a nadie se han exigido a la retórica responsabilidades. Y se le ha sentenciado sometiéndola a la tiranía de la manecilla del reloj.

La retórica ha quedado indefensa. Ni los viejos parlamentarios que se sientan en la Cámara han sentido por ella un impulso generoso. La han dejado calumniar y acusar. En los oídos de esos viejos parlamentarios aun suena la retórica de Castelar, de Salmerón, de Moret, de Cánovas, de Silvela, de Maura y Canalejas, y vive en ellos el recuerdo de aquellas gloriosas —gloriosas estéticamente— jornadas parlamentarias, en muchas ocasiones también dotadas de «eficacia», porque daban al traste con los Gobiernos, o impedían la barbarie de las mayorías, o sacaban a flote una ley justa. Pero esos viejos parlamentarios—Sánchez Guerra, Ossorio, Alba—han callado y han palidecido con la emoción del recuerdo. Pero ¿cómo en estos tiempos de «eficacia» romper una lanza por los fueros de la oratoria política, uno de los más bellos generos literarios?

Y si la elocuencia ha sido enjuiciada, sentenciada y condenada; y si a los poquísimos grandes oradores con que cuenta la política española no se les va a dejar hablar; y las medidas restrictivas del Reglamento no van a dejar nacer a ningún glorioso verbo remitido de provincias, ¿para que la transmisión de las sesiones por radio?

La radio no transmite la eficacia. Y buen sentido revela la prohibición. Si el maravilloso invento se hubiera anticipado y hubiera transmitido las sesiones del viejo Parlamento, un buen día los mineros y los campesinos habrían irrumpido violentamente en él.

Yo creo que conviene a todos los Parlamentos de todos los países, a los históricos y a los corrientes, guardar el secreto de sus querellas internas y que no asistan a sus espectáculos más que los aficionados de la localidad o algún «isidro» que todavía no haya perdido el candor.

ANTONIO DUBOIS

El duque de Almodóvar del Valle

Entierro suspendido

Para las cinco y media de la tarde del domingo estaba señalada la hora en que había de trasladarse el cadáver del duque de Almodóvar al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde había de recibir sepultura.

Poco antes de dicha hora comenzaron a acudir muchos y numerosos amigos del finado para asistir al acto.

Entre otras personalidades, recordamos al ex presidente del Consejo de ministros Sr. García Prieto, que desde La Granja, donde actualmente se encuentra, se trasladó a Madrid con el exclusivo objeto de acompañar hasta el cementerio los restos mortales del que fué su leal y consecuente amigo; a los ex ministros Rivas (D. Natalio), Espada, Portela, Suárez Inclán (D. Félix) y Alvarado; el diputado constituyente D. José Martínez de Velasco y los señores marqués de Santa Cruz, Barcia, Teixeira, Aleixandre, Vicuña (D. Manuel), Feas, Sagastizábal (D. Ramón), Otamendi, López Dóriga, Pérez Urruti, De Miguel (D. Fulgencio), Nicolau, Campomanes, Prast (D. Carlos), Loygorri, el subcretario D. Alonso Gullón, el general Sanjurjo, Merelo (D. Roberto), Elizaga, Miralles, conde de Cabarrús, De Buen, Alberico, Cabrera, Bas (D. Federico Carlos), Merelles, García Durán (D. Leopoldo) y muchos más.

El Ayuntamiento había enviado una sección a caballo de la Guardia municipal y varios porteros, en recuerdo de haber desempeñado la Alcaldía el ilustre fallecido.

Cuando iba a procederse a cerrar la caja, el aspecto del cadáver, el calor que conservaba y la flexibilidad de las articulaciones determinaron que la viuda y algunos familiares expusieran recelos para que no se verificase el sepelio.

En vista de esto se retiraron el coche fúnebre, la Guardia municipal y los porteros del Ayuntamiento, del Casino de Madrid y del Nuevo Club, que habían de figurar en el acompañamiento.

Ayer mañana, a San Isidro

Transcurridas algunas horas de la noche, en el cadáver de D. Martín Rosales comenzaron a manifestarse inequívocos síntomas de descomposición.

Los familiares dispusieron que el sepelio se verificase a las nueve y media de la mañana de ayer. A esa hora acudieron al hotel de Chamartín, en el que habitaba el ex ministro de la Gobernación, algunos de sus íntimos y parientes.

Al traslado del cadáver se unió el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, quien, como en el día anterior, envió fuerzas de la Guardia municipal y personal subalterno del Ayuntamiento para figurar en el entierro.

El féretro fué depositado en una carroza automóvil. Hasta el Hipódromo fué la comitiva fúnebre, en donde se despidió el duelo.

Muchos de los acompañantes siguieron hasta el cementerio de San Isidro.

Dimite un alcalde

Daimiel, 20.—Don Pantaleón Pozuelo García Muñoz, alcalde de esta localidad, ha presentado la dimisión.

EL SOCIALISMO

Tres presidentes

El año 1880, cuando no había en España más que tres núcleos socialistas — Agrupaciones minúsculas en Madrid, Barcelona y Guadajara—, por iniciativa de F. Mora se creó un pomposo organismo central, del que fué elegido secretario general Pablo Iglesias. Hasta el Congreso de Barcelona de 1888 no se admitió en las entidades directivas socialistas el cargo de presidente.

Este organismo central, que en rigor no funcionó porque no había nada que centralizar, dió a Iglesias cierta autoridad o categoría para entenderse casi oficialmente con los núcleos y los individuos, y más cuando seis años después fué elegido miembro del Consejo de Redacción de «El Socialista», y dentro de éste, director del periódico.

Dos años más tarde—1888—el partido socialista obrero se constituyó, teniendo un Comité Nacional, del que se nombró presidente a Iglesias, cargo que ocupó hasta el día de su muerte, en Diciembre de 1925.

Naturalmente, influyó mientras pudo y lo estimó conveniente en la marcha del partido y en la designación de hombres para ocupar cargos, interviniendo, persuadiendo, propagando, aconsejando, y ocurrió que algunas veces, lo mismo en la Agrupación socialista, que en el Arte de Imprimir y hasta en el seno del Comité Nacional del partido socialista, no prevalecieron sus dictámenes; pero como no se trataba en ninguno de los casos que recordamos de cuestiones de conducta fundamentales, continuó en su puesto siempre, sin perder por ello ni un átomo de autoridad. ¡Alguna vez en el Arte de Imprimir, y en tiempos relativamente modernos, fué interrumpido nada respetuosamente cuando exponía su opinión!

Sólo en un trance, y no ciertamente como amenaza o coacción, expresó su propósito de dimitir, y fué cuando en 1903 García Quejido, Matías Gómez y otros propusieron una alianza con los republicanos, recién unidos bajo la jefatura del Sr. Salmerón. Iglesias estimaba dañosa entonces la alianza, y pensó que no podría ni debería seguir al frente del partido, de prevalecer lo propuesto, para ejecutar un acuerdo en pugna con su sentir. Si se votaba la alianza, él no sería sino un afiliado; eso sí, disciplinado, cumpliendo lo que se acordara.

Muerto Iglesias, el Sr. Besteiro ejerció de hecho la presidencia —como vicepresidente que era—, y el Congreso de 1928 le elevó al alto puesto que ocupara Iglesias durante más de cuarenta años.

Este profesor madrileño, cuando andaba en los cuarenta años, pronunció en la Casa del Pueblo un discurso contra la guerra de Marruecos, discurso que le llevó a la cárcel, en la que estaban cumpliendo condena dos jóvenes socialistas—Andrés Saborit y Daniel Anguiano—, con los que contrajo estrecha amistad y con los que discutió largo y tendido de socialismo, y nuestro hombre entró en el partido, y años después compartía con aquellos dos hombres primero las prisiones militares de San Francisco y después el presidio de Cartagena.

Había entrado en el partido con propósito y deseo de trabajar, y bien pronto se le elevó a cargos considerables—fué concejal—, y en 1917 presidió el famoso Comité de huelga, acentuándose sus propósitos de trabajar y también el afecto y la confianza de la masa.

Pero llegó un día en que su concepto acerca de la conducta que habría de seguir el partido discrepó del de la mayoría de sus compañeros, y dejó el cargo—le acompañaron cuatro colegas—. Se sometía al acuerdo de la mayoría; pero él no podía realizar el acuerdo...

El Sr. Besteiro vuelve a ser no más que un afiliado, a quien luego se eleva a la presidencia de la Agrupación local, y que un día llega a ser presidente de las Cortes Constituyentes, sin dejar por ello la humilde presidencia del Comité.

Vacante la presidencia, el humildísimo partido de antaño, compuesto sólo de operarios mecánicos, contaba en sus filas hombres de las profesiones liberales bien probados y de grande y merecido renombre.

Pero el partido buscó a un viejo cajista vallisoletano que conoció las ideas allá por el año 1892, en cierto Congreso tipográfico que se celebró en Madrid, a Remigio Cabello, fundador y propagandista óptimo en medio adverso, que padeció persecuciones, y que en orden a la organización sabía de todo experimentalmente, porque fué periodista, buen director de periódico y hasta gerente de dos Cooperativas, una de ellas la de Bilbao.

Y Remigio Cabello, tipógrafo, no sólo preside hoy el partido socialista obrero, sino también la minoría socialista de las Constituyentes, en la que hay profesores como los Sres. Besteiro, Jiménez de Asúa, Ovejero, y también médicos, abogados, publicistas.

Y, por último, preside con plena autoridad, seguro de sí mismo, estimado y considerado de todos... ¡Milagros de la democracia, de la verdadera democracia!

J. J. MORATO

El conflicto financiero de Alemania

La importancia de la inteligencia francoalemana

Londres, 20.—El Sr. Henderson ha declarado, a su llegada a esta capital, que fué muy difícil aplazar su anunciada visita con el señor Mac Donald a Berlín; pero que no hubo más remedio que hacerlo. Añadió que confiaba en que esta visita podrá hacerse pronto.

El ministro de Negocios extranjeros británico dijo, finalmente, que le había producido gran satisfacción la visita de los señores Bruning y Curtius a París, porque nadie puede poner en duda la importancia de una inteligencia francoalemana, no sólo para Europa, sino para el Mundo.

El Sr. Henderson marchó directamente desde la estación a Downing Street, para conferenciar con el primer ministro.

Impresión optimista de Stimson

Washington, 19.— El secretario de Estado, Sr. Stimson, ha telefoneado esta tarde desde París una impresión optimista de las conversaciones de hoy, así como su creencia de que en la Conferencia de Londres se logrará librar a Alemania de sus dificultades financieras.

El Sr. Castle, secretario interino de Estado, tan pronto como obtuvo esta comunicación, la retransmitió al presidente Hoover, que se encuentra en Rapidan Camp.

Las noticias telefoneadas por el Sr. Stimson han producido alegría en los círculos oficiales de Washington.

Entrevista de Mac Donald con Stimson

Londres, 20.—El Sr. Stimson llegó esta mañana, a las diez, a Downing Street, siendo inmediatamente recibido por el Sr. Mac Donald.

Tan pronto como terminó la entrevista se reunió el Consejo, al que asistieron todos los ministros.

Según las noticias que se han podido recoger, en este Consejo se ha fijado el orden del día de la Conferencia, que debe reunirse a última hora de la tarde.

Bruning expresa su gratitud

París, 20.—En la estación del Norte, y poco antes de subir al vagón, el canciller Bruning ha hecha a un representante de la Agencia Havas las declaraciones siguientes:

«Al salir de Francia para asistir a la Conferencia de Londres, el ministro de Negocios extranjeros del Reich y yo queremos manifestar nuestra gratitud por la acogida inolvidable y calurosa de que hemos sido objeto en Francia por parte del Gobierno y todas las autoridades francesas. Nos congratulamos de haber podido cambiar impresiones con plena franqueza con el Gobierno francés.

Estamos convencidos de que nuestras conversaciones tendrán felices efectos en la colaboración francoalemana, que sinceramente deseamos.

Emocionantes palabras de Bruning

París, 20.—En la última entrevista que tuvieron en París los señores Bruning y Laval, el canciller del Reich pronunció breves y emocionantes palabras, que hallaron eco en su interlocutor.

«Es una tragedia en las relaciones francoalemanas—dijo el doctor Bruning—que no podamos pronunciar la misma palabra en el mismo minuto. Si las entrevistas no traen consigo una ayuda inmediata para Alemania, los ministros alemanes, que comprenden las dificultades que uno y otro Gobierno encuentran, abandonarán París sin rencor, con el sentimiento, que comparten sus colegas franceses, de no haber podido hacerlo mejor y con la conciencia tranquila de haber realizado un aflojamiento real de la tensión en las relaciones entre los dos países.»

Briand obsequia a los ministros alemanes

París, 20.—En la comida que dió anoche el Sr. Briand en honor de los ministros alemanes, el doctor Curtius pronunció un breve discurso, diciendo que todos los participantes en las negociaciones que se inaugurarán hoy en Londres están profundamente convencidos de la necesidad de intentar, con un esfuerzo solidario, remediar la crisis de Europa y Alemania.

«Esperamos—añadió el ministro de Negocios extranjeros alemán—entendernos acerca de la situación francoalemana de un modo amistoso y franco, y estamos resueltos a trabajar ampliamente en favor de una inteligencia entre los dos países, animados del mismo espí-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ritu que presidió la Conferencia de Chequers.»

La primera reunión de la Conferencia internacional

Londres, 20.—Al terminar la primera reunión celebrada por los ministros de las distintas potencias en el Foreign Office se ha entregado a la Prensa el siguiente comunicado:

«Se ha celebrado la primera reunión de la Conferencia internacional, bajo la presidencia del primer ministro inglés, Sr. Mac Donald, en su despacho de la Cámara de los Comunes, comenzando a las seis y media de la tarde.

El presidente saludó a los delegados e hizo una declaración, durante la cual puso de relieve los orígenes y las causas de la crisis actual. También hizo resaltar la importancia que reviste esta Conferencia.

A continuación el Sr. Laval hizo una exposición de lo tratado en las reuniones celebradas en París. Explicó el espíritu que animó dichas conversaciones, y expuso también con todo detalle la posición de Francia en los debates que van a abrirse. Expresó su esperanza de que Francia y Alemania colaborarán lealmente para restablecer la confianza y el crédito en el Mundo.

A su vez, el doctor Bruning confirmó el espíritu de cooperación. Con ayuda de estadísticas hizo una exposición de la situación financiera de Alemania y de las medidas que deben ser adoptadas para remediarla, y, por último, insistió acerca de la necesidad que existe de acudir en ayuda de Alemania para mejorar la situación.

Después se trató y discutió sobre algunas cuestiones de procedimiento, y la reunión fué aplazada hasta mañana.

A las diez de la mañana, en el Foreign Office, se verificará una sesión plenaria.»

La política del Gobierno inglés

Londres, 20.—Con respecto a la deliberación ministerial que tuvo lugar esta mañana en Downing Street, se observa, naturalmente, en los círculos oficiales la mayor discreción. En los círculos oficiosos se dan, sin embargo, algunas indicaciones interesantes que permiten entrever en sus grandes líneas la política del Gobierno inglés.

No cabe duda que el acuerdo efectuado en París sobre la limitación del objeto de la Conferencia será escrupulosamente observado. En las sesiones oficiales no se abordarán puntos ajenos a la situación económica y financiera del Reich. Solamente, al margen de las deliberaciones oficiales, expondrá el Gobierno británico sus preocupaciones y señalará la necesidad de prever lo que pueda ocurrir al expirar el plan Hoover, esforzándose en definir los métodos que juzgue más adecuados para sanear la situación europea.

Por el momento, pues, limitará el Gobierno británico sus esfuerzos a hacer aceptar en la Conferencia el principio de los créditos a corto plazo con un cierto número de garantías que podrían ser a la vez económicas, financieras y políticas.

Llegada de Laval, Briand, Flandin, Poncet, Pietri y Berthelot a Londres

Londres, 20.—A las cinco y cuarto de la tarde entró en la estación Victoria el tren que conduce a los Sres. Laval, Briand, Flandin, François Poncet, Pietri y Berthelot. Los Sres. Laval y Briand fueron recibidos en la estación por el embajador de Francia, los señores Mac Donald y Henderson y un representante del ministro de Hacienda.

En el mismo tren venían los señores Bruning y Curtius, a los cuales había ido a recibir a Douvres el embajador de Alemania. También llegaron los Sres. Hymans y Grandi, ministros de Negocios extranjeros de Bélgica e Italia, respectivamente.

El primer ministro belga, señor Remquin, llegó algunos minutos antes procedente directamente de Bruselas.

Numerosos curiosos esperaban la llegada de los ministros en las proximidades de la estación. Las autoridades habían establecido un severo servicio de orden.

Después de conversar algunos momentos con sus colegas británicos, los representantes extranjeros se dirigieron a sus respectivos hoteles.

Satisfacción en Berlín.--Objeto conseguido

Berlín, 20.—Las conversaciones de París, y sobre todo el carácter de franca cordialidad que ha resplandecido en ellas, ha tenido una repercusión satisfactoria en la opinión pública alemana.

Aunque muy reservados, los círculos políticos berlineses no ocultan su satisfacción. Esta satisfacción procede, más que de los resultados obtenidos en las entrevistas de París, del efecto psicológico que ha originado la conducta amistosa de los estadistas alemanes y franceses.

El objeto del viaje a París, se dice en dichos círculos, ha sido conseguido. El hilo que aseguraba la unión entre las dos capitales, y que a consecuencia de los acontecimientos de las últimas semanas se había roto, ha sido unido nuevamente.

La Prensa, con excepción de los órganos nacionalistas, que tratan de disminuir el alcance de las conversaciones de París, expresa con moderación un optimismo que no había hecho ver desde hace mucho tiempo.

LA LIBERTAD se puede alquirir en las siguientes capitales:

BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesia», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street.

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.

VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitungbureau, 1, Wollzeile II.

LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa. 11, Largo de S. Domingos.

GINEBRA (Suiza): Mª Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, S-2.

Una agresión y un motín

Cinco heridos

Linares, 20.—Anoche, y cuando se hallaban sentados a la puerta del café situado en el pasaje del Comercio los hermanos Félix y Alfredo Iniesta Martínez, de treinta y uno y veintiocho años, respectivamente, llegaron los hermanos Francisco y Antonio Sánchez García. Sin que mediara palabra, Francisco dió varios bastonazos a Alfredo y, simultáneamente, Antonio, con una navaja, dió a Félix una puñalada en la cara. Alfredo, esgrimiendo un revólver, hizo tres disparos sobre los agresores, sin herirlos. Un proyectil alcanzó a un señor que se hallaba en una mesa próxima, llamado Enrique Aranda Martínez.

Las circunstancias en que se produjo el hecho y la hora y el lugar céntrico donde se desarrolló hizo que se produjera enorme pánico, determinando carreras y sustos.

Los guardias de Seguridad condujeron a los heridos a la Casa de socorro, entre ellos al autor de los disparos. Les seguía la multitud, que intentaba linchar a éste, abofeteándole y dándole varios palos, viéndose los guardias apurados para evitar que se consumara su propósito. En la Casa de socorro comprobaron que Alfredo sufría contusiones y magullamientos leves; Félix, una herida incisa en el pómulo izquierdo y otra en la mano del mismo lado, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Enrique Aranda presenta una herida de arma de fuego en la región auricular derecha, sin orificio de salida, y su estado es grave.

En vista de la actitud violenta de la multitud estacionada frente a la Casa de socorro, fué requerida la Guardia civil. Al conducir al autor de los disparos a la cárcel, nuevamente intentaron lincharle, resultando un teniente de la Guardia civil y el jefe de la Guardia municipal heridos. El primero, de una pedrada en la frente, y el segundo, de un palo en la cabeza.

La causa del suceso se atribuye a antiguos resentimientos que existían entre Alfredo y Francisco. Los protagonistas ingresaron en la cárcel.

EN SEGOVIA

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Segovia, 20.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado la inauguración de la primera asamblea de la Asociación General del Magisterio. Las sesiones se celebran en la Casa de Oficios, en la cual también se alojan los maestros que toman parte en la asamblea.

En la sesión de hoy se trató de la escuela única y se acordó que la enseñanza sea gratuita, unificada y obligatoria.

Mañana se tratará de la escuela primaria.

ATROPELLO Y CHOQUE

UN HERIDO GRAVISIMO

En la avenida de Menéndez Pelayo, el automóvil 35.941, que conducía Manuel Cabrera Palacios, atropelló a Tiburcio Caballero Ponce de León, de treinta y cuatro años, jornalero, domiciliado en la calle de Pascual Rodríguez, núm. 33 (Carabanchel Bajo), que resultó con la base del cráneo fracturada.

Después de asistido de primera intención, Tiburcio fué trasladado al Equipo Quirúrgico en gravísimo estado.

*

A causa de un rápido viraje, volcó en el Paseo de San Vicente la motocicleta que montaba el capitán de Seguridad D. Luis Herreros y en la que iba enseñando a conducir a un guardia del mismo Cuerpo.

El Sr. Herreros resultó con una luxación en el hombro derecho. Ingresó en el Hospital Militar del Buen Suceso.

Por el honor de una mujer

Lugo, 20.—En Chantada, el vecino de Carballedo Carlos de Torres paseaba con su novia. Al pasar frente al domicilio de otra joven, con la que había tenido relaciones íntimas, salió el padre de esta última y con una escopeta le hizo dos disparos, dejándole muerto en el acto.

El agresor se presentó después a la Guardia civil.

PARLAMENTO REPUBLICANO

Las Cortes Constituyentes

El águila caída

En todas las bocas el mismo nombre: Sevilla. Las noticias de la ciudad de la gracia ruedan de corrillo en corrillo. En corro aparte, el Sr. Martínez Barrios, acompañado de varios diputados andaluces. Sombras de grave preocupación en los rostros. Efervescencia de comentarios. La evocación de los lamentables sucesos en escueta forma telegráfica tiende hilos de inquietud en todas las estancias de la Cámara. Diputados y ministros interrogan a los periodistas. La llamada de los timbres. Y en el salón, otra vez el nombre de la ciudad mágica rebota de los escaños a la presidencia y de ésta a los escaños. Mas ahora es por otras razones. Discusión política, dentro de una tónica dramática y emocionante. El aviador Franco impugna el acta de Sevilla. Lee su impugnación, en la que las formas dialécticas son harto endebles. Se puede ser un héroe y un mal dialéctico. El hombre de acción nada pierde con no ser parlamentario. Por encima de todas las múltiples formas del abogadismo está la realización de una hazaña superior. Franco estaba en este caso. Vuelo de Cuatro Vientos, más glorioso que el realizado en el «Plus Ultra». Esta gloria auténtica y única nadie se la podrá discutir y nadie se la discute. La materia de discusión era su actuación electoral en Sevilla. El Sr. Martínez Barrios da en su discurso un ejemplo de lo que debe ser el trato para el amigo de ayer y el adversario irreductible de hoy, en un discurso todo serenidad y cifras estadísticas. El ministro de la Gobernación se deleita en una exposición de hechos y detalles sobre la llamada insurrección de Tablada, que de no confirmarse por el Juzgado actuante su plena verdad, constituirían un dechado de perfección en el folletín del acreditado género fenollesco. A ratos el detalle folletinesco salta en el decurso de la exposición: «Una noche...»

Franco opone vivamente: «Fué a mediodía.» Franco, retrepado en su escaño, al lado de sus muletas, escucha y protesta: «No es verdad. Eso no es verdad.»

A la hora de rectificar, el aviador siente que le fallan los motores de la elucubración, los motores de la palabra. Ni corazón, ni generosidad, ni brío, ni gloria le librarán de la caída, que, por otra parte, puede ser algún día punto inicial de una nueva ascensión de su vida, a donde está su gloria y su verdadera personalidad indiscutible: la cabina de mando del avión en las sendas innumerables del cielo...

*

Cuando se levantó para hablar el socialista Sr. Egocheaga, incluso en su mismo grupo se observó un leve movimiento de inquietud. Estaba justificada. ¿El Sr. Egocheaga no demostró precisamente el dominio de la palabra entre gentes urbanas?

El mismo calificó muy acertadamente su intervención:

—Yo he dicho todo esto en los mítines por los pueblos, en las tertulias de los cafés, a quien me ha querido oír...

Muy adecuado y justo. El presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, que es un hombre que sabe distinguir perfectamente la oratoria que en cada caso y en cada punto es pertinente, cortó su discurso varias veces y le llamó la atención otras tantas. El Sr. Egocheaga puede reprimir sus ímpetus oratorios en el Parlamento y no desperdiciar cosas de tanto efecto para los mítines en los pueblos y en las tertulias de los cafés.

*

Al discutirse el acta de Segovia se levanta para impugnarla un diputado del sector radical socialista. Comienza en un tonillo que hace exclamar a un espectador de buena fe de la tribuna pública:

—¿Quién es ése que habla? ¿Un cura?

—No; es el Sr. Martín de Antonio.

El Sr. Martín de Antonio habla, habla atropellándose durante cerca de quince minutos.

Al final, nadie ha caído en la cuenta si ha impugnado el acta o ha consumido un turno en favor de ésta. El mismo presidente, transido de angustiosa perplejidad, le ha pedido al final una aclaración.

—¿Habló en pro o en contra?

—En contra.

El Sr. Besteiro, hombre cortés, achaca a propia flaqueza intelectiva el no haber comprendido antes.

Uno del público resume el discurso:

—No está muy seguro de estar conforme ni consigo mismo.—
A. P. y B.

Sesión del 20 de Julio de 1931

Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los Sres. Alcalá Zamora y Maura.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen sobre el acta de Murcia.

El Sr. CORDERO, como presidente de la Comisión, hace uso de la palabra y manifiesta que la labor de la Comisión es muy desagradable, y, a pesar de su heterogénea composición, ha trabajado con gran armonía.

Los trabajos se han repartido entre Ponencias nombradas a la suerte, y cada ponente ha presentado su trabajo, que luego han examinado y compartido los demás miembros de la Comisión.

Se aprueba sin debate el acta de Murcia y las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Orense.

El Sr. FRANCO impugna el acta de Sevilla, y dice que el ministro de la Gobernación apeló a la calumnia para fines electorales y ha hablado de una sublevación y de un intento de bombardeo, señalando a individuos que no han podido ser procesados por no haber pruebas de lo que se les imputa.

Esto ha hecho que las elecciones se verificaran en Sevilla bajo la coacción y la amenaza de las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Censura el sistema electoral implantado de grandes circunscripciones, por ser muy a propósito para escamotear votos a las oposiciones.

Se refiere al accidente de que fué objeto en Lora del Río, y dice que no fué tal accidente, sino un atentado contra su persona, como lo comprueba el hecho de que los pies del tablado del escenario estaban serrados.

Termina pidiendo la nulidad de la elección.

Le contesta un individuo de la Comisión.

Advierte que el apellido de Franco tiene superioridad bastante para procurarle un acta, como se ha podido ver en Barcelona.

Niega que lo de Lora fuera atentado. No era posible prepararlo por la sencilla razón de que se había dado orden a todos los teatros y cines de que no alquilaran los locales para mítines revolucionarios, como se anunciaban los que iban a celebrar los amigos del Sr. Franco.

Advierte que éste presentó la candidatura con carácter revolucionario para hacer la revolución, y, por lo tanto, no se puede atribuir al Sr. Maura que calumniaba al afirmar que se quería hacer en Sevilla la revolución.

Recuerda que a la entrada del pueblo de Lora, la Guardia civil detuvo el automóvil del Sr. Franco, en cumplimiento de órdenes recibidas, y se le dejó pasar cuando dió el Sr. Franco a conocer su personalidad de director de Aeronáutica.

El ministro de COMUNICACIONES interviene para desvanecer un mito que se ha creado alrededor de la elección de Sevilla.

Manifiesta que quien la dirigió fué el Sr. Balbontín, por parte de los elementos que apoyaban al señor Franco; pero en esas elecciones han intervenido todos los partidos y todos han tenido representación en los colegios electorales.

Advierte que en la relación de pueblos que ha leído el Sr. Franco donde no se le ha asignado ningún voto falta el pueblo más importante, Coria del Río, donde el Sr. Franco ha tenido cuatro votos y la conjunción republicanosocialista, 1.500.

En ese pueblo es notario el señor D. Blas Infante, que figuraba en la candidatura del Sr. Franco.

En los pueblos citados hay una gran organización obrera, que vota a la conjunción republicanosocialista, y en los otros, los obreros, no organizados, han dado los votos a los comunistas y revolucionarios.

En los pueblos, a la conjunción se le da una cantidad de 10.000 votos, y a los candidatos revolucionarios, 4.500.

Esto no hace variar la característica de la elección en Sevilla.

Las elecciones en Sevilla se celebraron con toda normalidad, como lo prueba el hecho de que el cardenal Ilundain, según los periódicos han publicado ya, pudiera permanecer tranquilamente más de una hora en la cola de un colegio.

Las mesas se constituyeron en las 120 secciones sin ninguna protesta, y sin ellas se desarrolló la elección y se hizo el escrutinio.

No hubo reclamaciones ni el domingo, ni el lunes siguiente a la elección, cuando el Sr. Balbontín todavía creía que tenía número bastante de sufragios para obtener el segundo lugar.

Se han abierto varios sumarios, y abogado tan experto como el señor Balbontín no ha conseguido todavía que se haga un solo procesamiento.

El pueblo republicano de Sevilla ha respondido en la misma forma en que respondió el 12 de Abril.

Tiene por seguro que en luchas sucesivas el Sr. Franco se acercará otra vez al Cuerpo electoral sevillano y tendrá la acogida de consideración que ahora ha tenido; pero no aspire a desarraigar de allí sentimientos de democracia que ahora se han manifestado elocuentemente.

El ministro de la GOBERNACION interviene también y advierte que de cuanto diga aquí responde plenamente, porque tiene la certeza plena de los hechos que refiere.

El Sr. Franco comenzó en Mayo sus andanzas electorales, realizándolas al mismo tiempo en Barcelona y en Sevilla; pero en Junio la intensificó con un aparato lleno de proclamas, y en el que iba también el mecánico Rada.

Lee algunas de esas proclamas perfectamente ortodoxas, aunque un poco exaltadas.

Pero con estas proclamas iban otras proponiendo la proclamación de la República andaluza, que tendría a su cargo el protectorado de Marruecos y entablaría relaciones con los pueblos de Oriente.

En Tablada se montó el centro revolucionario, y los oficiales tuvieron que dormir con las pistolas debajo de las almohadas porque allí no se respetaba a nadie. (Rumores.)

Lee otra proclama en la que se habla de la revolución social, porque ha llegado la hora de salvar a España, sin dar tiempo a la burguesía a que lo evite por medio de las Cortes.

Estas hojas se tiraban desde una avioneta pintada en la base de Tablada y pilotada por fuerzas a las órdenes de Franco.

Reproduce palabras de éste y de Rada en Viso del Alcor, en donde se dijo que había que atacar a la burguesía, de acabar con la Guardia civil y de asaltar los Bancos.

El Sr. FRANCO: ¡Eso no es verdad! ¡Eso no es verdad!

El ministro de la Gobernación: Escúcheme su señoría con calma.

Su señoría dijo que no iba por votos sino a un recuento de fuerzas para hacer la revolución y cortar cabezas.

El Sr. FRANCO: ¡Eso no es verdad!

UNA VOZ: ¡Eso es verdad!

El ministro de la GOBERNACION: Cuanto digo es rigurosamente exacto; como lo es esto que aquí tengo tomado taquigráficamente del discurso del doctor Vallina.

Mientras esto ocurría, en Tablada reinaba la anarquía. Los soldados una noche llamaron a la puerta de la habitación de los oficiales y su señoría replicó: «¿Pero que es eso de llamar?» ¡Aquí todos somos iguales!» (El Sr. Franco sigue negando veracidad a esos hechos.)

Sigue el ministro explicando lo que ocurría en Tablada, y habla de las obras que se practicaban en un pabellón por orden del teniente coronel Camacho y de una orden que se dió para fabricar con urgencia unas bombas, porque se atribuyó el capitán Rexach la versión de que corrían prisa porque ahora iba de veras.

El general Sanjurjo llegó a Sevilla y en dos horas deshizo todas esas fantasías. (El Sr. Franco interrumpe.)

Tenga calma su señoría, que ya rectificará. El proceso por todo esto está incoado y sigue; no sé lo que resultará de él; pero sí digo que si dependiera de mi jurisdicción, su señoría no estaría sentado ahí.

Termina leyendo un recorte de un periódico en el que se da la noticia de que se preparaba un bombardeo, y manifestando que no quiere decir más porque renuncia a hacer comentarios que de seguro la Cámara hará «in mente».

El Sr. GONZALEZ EGOCHEAGA interviene y dice que el Sr. Franco se presentó en Sevilla como jefe de aeronáutica, y fué muy bien recibido; pero luego se convirtió en un viajante de un artículo que se llama independencia regional.

No sé—dice—si en el programa de la izquierda catalana, en cuya candidatura figura el Sr. Franco, figurará la independencia de Andalucía.

Agrega que en Sevilla no se han olvidado de los paseos de Franco del brazo con el rey; de que fué geltilhombre, de que se arrodilló frente a la virgen de Loreto. (Grandes protestas.)

No nos olvidamos tampoco de que ahora que tanto se interesa por los moros, antes fué un militar que bombardeó en Marruecos a pueblos indefensos.

Dice que cuando se hablaba de que Franco pasaba con un avión cargado de bombas sobre Sevilla, se recordaba que también pasó sobre el Palacio real de Madrid y no se atrevió a arrojarlas. (Grandes protestas. El presidente le llama al orden y le ruega que no plantee cuestiones de carácter personal que no conviene suscitar. La Cámara aplaude.)

El Sr. EGOCHEAGA: Yo he de decir aquí lo que he dicho en los pueblos de Sevilla, con aplauso de los que me escuchaban.

Termina diciendo que a Franco votaron republicanos que no lo hicieron por él, sino por los otros candidatos.

El Sr. LLUI BALLESCA habla para alusiones y dice que cuando Franco asistió al mitin de la plaza de toros Monumental de Barcelona nada dijo, y fué grande su sorpresa al día siguiente cuando se les habló de la sublebación de Tablada.

Si fuera verdad esa conspiración, ellos aconsejarían al pueblo de Barcelona que lo borrara de la lista de diputados, pues cuando se emprende el camino del Derecho y se viene a las Constituyentes para logar reivindicaciones, no se pueden aceptar conspiraciones.

Agrega que el gobernador civil, Sr. Esplá, en una conversación que tuvo con ellos y después de haber conferenciado con el Gobierno, les dijo que no era cierta la conspiración de Tablada.

Respecto a las ideas de propaganda que pudiera llevar el señor Franco a Sevilla, manifiesta que los catalanes desean una amplia autonomía para su desarrollo, porque comprende que los pueblos mientras no conquistan su libertad no pueden regirse con arreglo a sus deseos.

Pero son respetuosos con las demás regiones y no necesitan ni quieren enviar viajantes a ninguna parte, y así como agradecen las consideraciones ajenas, guardan un respeto profundo a las demás regiones para que éstas utilicen aquellos elementos que estimen más oportunos en la conquista de sus reivindicaciones. (Aplausos.)

El Sr. FRANCO rectifica brevemente y dice que el teniente coronel Camacho no organizó ninguna conspiración en Tablada, y lo que hizo fué convertir lo que era un cortijo monárquico en una base aérea republicana.

Niega que allí se tramara ninguna conspiración, y afirma que todo lo que se ha fraguado ha sido un complot para eliminarlo a él de la jefatura de Aeronáutica.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Sin debate se aprueban las actas de Toledo, Teruel y Burgos.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO impugna el dictamen del acta de Segovia, y al terminar, el PRESIDENTE advierte que no ha podido averiguar si el orador ha impugnado o defendido el dictamen. (Risas.)

El Sr. DE ANTONIO: Pues creo que me he explicado bastante claro para que se comprenda que lo he impugnado. (Más risas.)

El PRESIDENTE: Pido perdón a su señoría por mi falta de penetración.

El Sr. CORDERO defiende el dictamen, por la Comisión, y dice que el Sr. Martín de Antonio ha pronunciado aquí el mismo discurso que pronunció en la Comisión.

Ha hablado—dice el Sr. Cordero—de compra de votos; pero no ha aportado las pruebas. También ha dicho que el Sr. Cano de Rueda hizo coacciones, y yo lo creo; pero le han votado por lo que sea.

Esto lo que demuestra es que el partido republicano cuando nombre gobernadores no debe nombrar electoreros, y debe llevar a los pueblos un estado de conciencia política saneador.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO rectifica brevemente.

También rectifica el Sr. CORDERO, y se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de las actas de Pontevedra, Cáceres y Cádiz.

El Sr. AYUSO apoya un voto particular al dictamen del acta de Avila.

El Sr. ALVAREZ BUYLLA, en nombre de la Comisión, lo combate.

Interviene el Sr. LAIZAOLA, por ser uno de los firmantes.

El Sr. LLOPIS interviene incidentalmente para advertir que se ha aprobado antes el acta de Toledo, en la que figura un inspector de Primera enseñanza, y con este motivo define lo que debe ser el inspector.

La Dictadura—dice—los relegó a meros inspectores; pero el Gobierno de la República les ha devuelto su verdadera función, que es la de profesores ambulantes, consejeros de los maestros, y, por lo tanto, no ha de considerárseles como funcionarios del Gobierno, sino como funcionarios del Estado.

Estima que valdría la pena de que la Cámara se pronunciara en esta cuestión para saber si mantiene o rechaza el criterio de la Dictadura.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se lee otro voto particular del Sr. Ayuso al dictamen del acta de Jaén.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro) lo impugna, en nombre de la Comisión.

Dice que el acta de Jaén es sencilla, sin héroes, sin ninguna complicación, y le extraña que un hombre de la ideología avanzada del Sr. Ayuso la combata.

No comprende cómo se puede censurar que en Jaén convivan en las calles las autoridades republicanas y los electores.

Defiende la compatibilidad de un abogado del Estado con el cargo de diputado, porque no ejerce autoridad ni jurisdicción alguna.

El Sr. LEIZAOLA consume un turno en pro del voto particular.

Se desecha y se aprueba el dictamen.

Se leen nuevas actas, otros dictámenes; se lee asimismo el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

De un automóvil que se hallaba parado junto a una de las puertas de la plaza de toros, propiedad de D. Eduardo Jiménez, substrajeron un reloj y algunas herramientas, valorado todo en 200 pesetas.

*

De otro «auto», propiedad de D. José Luis Corrales, y en el mismo lugar, robaron también un reloj y la caja de las herramientas, uno y otra valorados en 300 pesetas.

*

José Cañas Mena, que vive en Mira el Sol, 14; Francisco Ignacio Soto, alias «Mosca», de veintinueve años, sin domicilio, y Salvador Quevedo Gutiérrez de dieciocho años, han sido detenidos en la glorieta de Atocha como presuntos autores de robo de una cartera con 1.550 pesetas a D. Eduardo Morales López, domiciliado en la calle del Gobernador, 5.

Los ferroviarios seleccionados

Convocada por tres compañeros ferroviarios despedidos por la Compañía de los Caminos de Hierros del Norte con motivo de la huelga del año 1917, y con asistencia de los miembros que integran la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, se ha celebrado el domingo una importante reunión en la Casa del Pueblo de Madrid, con la presencia de representantes venidos de casi todas las provincias donde existen ferroviarios seleccionados y debidamente autorizados por éstos.

El secretario general del Sindicato informó ampliamente a los reunidos de las múltiples y laboriosas gestiones realizadas con el Gobierno, singularmente con el actual ministro de Fomento, hasta llegar a la publicación en la «Gaceta de Madrid» del decreto francamente aceptable como principio de solución del antiguo problema planteado, y que sirve, además, para conseguir posteriormente todas las aspiraciones justas y razonables de los agentes despedidos.

Con perfecta unanimidad fué reconocida y aprobada la gestión de la Comisión ejecutiva del Sindicato, haciendo constar los reunidos su imperecedera gratitud a éste, al pueblo español, que, al derrocar el régimen monárquico, hizo posible la solución favorable de tan importante asunto, y al Gobierno provisional de la República por su leal y excelente comportamiento.

Tan pronto como su condición de ferroviarios en activo se lo permita, los seleccionados ingresarán en el Sindicato Nacional Ferroviario, adherido desde siempre a la Unión General de Trabajadores de España, para con verdadero espíritu fraternal actuar fuerte y de conjunto con los demás asociados que el Sindicato cuenta, a fin de lograr que desaparezca, entre otras injusticias y arbitrariedades que las Compañías han cometido, la indignante postergación de que son víctimas los seleccionados y generalidad del personal huelguista.

Los obreros parados de Madrid

Una manifestación

Ayer acudieron en las primeras horas de la mañana numerosos obreros al almacén de la Villa de la calle de Santa Engracia a recoger los bonos de socorro que está repartiendo el Ayuntamiento.

Pronto se vió que los ánimos de los parados estaban excitados, y pese a los esfuerzos que hizo el jefe de la Guardia municipal por contener a aquella multitud, no pudo lograr que, una vez recogido el socorro, se retiraran. Lejos de ello, el grupo iba engrosando de forma alarmante y se advertía entre aquella muchedumbre la presencia de elementos extraños que estaban maniobrando para excitar a los obreros.

Primero exteriorizaron ruidosamente su protesta contra el Ayuntamiento porque no facilita trabajo a todos; después se manifestaron contra el procedimiento de socorros, alegando que es un sistema denigrante para la clase trabajadora, y más tarde intentaron marchar en manifestación hacia las obras para obligar a los obreros a que dejaran el trabajo y se unieran a ellos.

El teniente coronel Sr. González Bravo solicitó de la Dirección de Seguridad el envío de fuerzas para restablecer la calma.

Poco tardaron en llegar los guardias de asalto, quienes dieron una carga en la misma calle de Bravo Murillo, consiguiendo disolver la manifestación.

No pudieron, sin embargo, evitar que un grupo bastante considerable de manifestantes se presentara en la plaza de la Villa en actitud no muy pacífica. Ya frente al Ayuntamiento, una Comisión de parados subió a la Casa Consistorial para formular ante el alcalde una serie interminable de peticiones.

El Sr. Rico hizo observar a los comisionados los enormes sacrificios que está haciendo el Municipio para resolver el difícil problema. Añadió el alcalde que se daban todos los volantes de trabajo de que se disponía, y que a los que no lo tienen se les pasa un socorro de dos pesetas diarias.

—No podemos hacer más—dijo—, y deben ustedes comprenderlo. Por eso veo con disgusto que se produzcan estos continuos incidentes, porque están poco justificados.

Los comisionados no atendían a razones y cada vez se pronunciaban en términos de mayor violencia.

Terminada la entrevista, tuvo de nuevo que intervenir la fuerza pública para dispersar el grupo de la plaza de la Villa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

El ministro de la Gobernación propondrá al Consejo de hoy un decreto para la defensa del orden público

EL DIA 17 DE AGOSTO RENDIRA LA MARINA SU HOMENAJE A LA REPUBLICA

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

Lo que dice el Sr. Alcalá Zamora

Después de permanecer toda la mañana en su despacho el Sr. Alcalá Zamora recibió a los periodistas, manifestándoles que el domingo había estado estudiando en el campo algunos problemas, y ayer por la mañana un asunto para presentarlo al Consejo de ministros, por si hay tiempo para discutirlo. Se refiere a las colonias de España en Guinea.

—Hoy he recibido al Sr. Acuña, diputado por Melilla, que me ha hablado de la existencia de un pequeño conflicto en las minas del Rif, que ha tenido alguna repercusión en Melilla, y cuya solución ha de llevarse por conducto de la Alta Comisaría.

Preguntó si definitivamente se había aprobado el reglamento de la Cámara, y al contestarle los periodistas afirmativamente, dijo que estaba muy bien impresionado de todas las sesiones a que había asistido.

—Tengo la convicción—dijo—de que en estas Cortes se marcará una tendencia muy radical, pero constructiva; no se jugara a personalismos ni a derribar gobiernos, y esa labor será más notable apenas pase la crisis de instauración definitiva del nuevo regimen.

—¿Se ha hecho alguna nueva gestión para adquirir el palacio que piensa destinarse a domicilio del presidente de la República?—preguntaron los periodistas.

—Por mi iniciativa, no. Soy partidario de una gran sobriedad en los gastos, en eso y en todo. Siempre he tenido un gran optimismo en la situación de la economía y de la Hacienda española, que será de un gran porvenir por la pujanza que conserva; pero repito que éste es el momento de la sobriedad. Necesitamos conservar la razón, y dentro de un régimen de economías hacer todo lo que sea necesario a España.

Un alto cargo al Sr. Benitez de Lugo

Por decreto de la Presidencia ha sido nombrado delegado del Gobierno cerca de Los Previsores del Porvenir D. Félix Benítez de Lugo.

Tajuña y el presidente

Entre las visitas recibidas ayer por el jefe del Gobierno provisional figuró una, compuesta por el alcalde y varios concejales de Morata de Tajuña, para hablarle de la inauguración de una calle, que llevará el nombre de Alcalá Zamora.

TRABAJO

Reclamaciones y peticiones

El Sr. Largo Caballero recibió ayer al alcalde de Mondragón, con el director general del Timbre, Sr. Usabiaga, para que se construya en dicho pueblo un edificio destinado a escuela industrial, pues el Ayuntamiento tiene ofrecimiento de terrenos, y necesita únicamente el apoyo del ministerio. El ministro contestó a los comisionados que hagan la petición por escrito para seguir los trámites reglamentarios.

Lo visitó también una Comisión de rerpesentantes de entidades de obras públicas para pedir la constitución del Comité paritario de estos oficios. Dijo que se darán las órdenes oportunas para que se incoe el expediente y se constituya dicho Comité. Otra Comisión de las Salinas de Torrevieja le pidió que del dinero de la lista civil se ayude a los obreros parados, y otra de cultivadores de tabaco para darle las gracias por el decreto de cooperativas y pedirle varios asesoramientos. Les contestó que existe la asesoría jurídica del ministerio, y piensa instituir asesorías sociales para informar de todo lo que se les ocurra a los organismos que quieran vivir dentro de la ley y del cooperativismo.

Los ferroviarios seleccionados

El ministro de Trabajo recibió a una numerosa Comisión de ferroviar... seleccionados, con varios representantes de provincias, para agradecerles la disposición que les concedió el reingreso y todo lo hasta ahora hecho en su favor. El Sr. Largo Caballero les contestó que, como era un caso de justicia, no tenían que agradecer nada.

La reforma agraria

Se le preguntó si la Subcomisión que entiende en la reforma agraria ha emitido dictamen, y dijo que estuvo reunida todo el día de anteayer, y en vista de que no remató su trabajo, también celebró sesión ayer.

—Hay—se le dijo—gran interés por conocer el informe.

—Sí, lo comprendo, porque el de la tierra es el problema fundamental de España. Cuanto se diga sobre ese dictamen es prematuro, porque está sujeto a la revisión del Pleno, que se reunirá dentro de tres o cuatro días.

—¿Afectará la reforma a la conciliación y al arbitraje?

—Supongo que sólo tratará de la reforma agraria.

Habló de las visitas que recibe de numerosos propietarios agrícolas, preocupados de la formación de los Comités paritarios, que impiden ciertos elementos sociales, por contrarios a su táctica, y dijo:

—Esos propietarios sufrieron grave error, porque para no perder su influencia política de caciques impidieron el desarrollo de las organizaciones obreras, apoyándose en los elementos anarquistas por el carácter de apolíticos que tienen. Ahora purgan su equivocación.

Huelgas solucionadas

Dió después cuenta el Sr. Largo Caballero de haberse resuelto varias huelgas, entre ellas la de obreros de carga y descarga de la estación del Norte de Lérida; la de obreros del campo de Sorihuela (Jaén); la de obreros del campo de Trujillo (Cáceres); la del personal de las almadrabas de Santipetri y Barbate, en Cádiz, y la de obreros empleados de Saltos del Duero, de Salamanca.

El Congreso socialista de Viena

Anoche salieron para Viena, con objeto de asistir al Congreso Internacional Socialista, y en representación del partido español, los Sres. Cabello y Azorín.

INSTRUCCION PUBLICA

Los pintores pensionados de El Paular

El subsecretario dijo ayer que se había firmado la orden ministerial aprobando la propuesta de profesores y alumnos que irán este año a la residencia de pintores de El Paular.

Añadió que el ministro se encontraba en la Sierra, de donde regresaría probablemente por la tarde.

MARINA

Reclama la Infantería de Marina

El ministro de Marina recibió esta mañana la visita de varios diputados por La Coruña y Cádiz y de algunos miembros del disuelto Cuerpo de Infantería de Marina.

Seguramente estos últimos le expusieron los perjuicios que estiman se les han irrogado con la radical medida decretada por el ministro.

COMUNICACIONES

El proyecto de los carteros

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que en el Consejo de hoy se tratará del decreto que tiene anunciado relativo a los carteros y peatones rurales, y que recibía infinidad de cartas y telegramas de los interesados en esta cuestión encareciéndole una resolución urgente.

La huelga de Teléfonos

Con relación a la huelga de Teléfonos manifestó que la situación es estacionaria.

—Es la misma, pudiéramos decir—agregó el ministro—que la de un enfermo cuando su estado se mantiene sin variación: que ni se muere ni mejora. Y que conste que yo no tengo interés en que se muera ninguna de las partes.

Negativa de una prórroga a la Compañía Colón

Luego informó el Sr. Martínez Barrios de que había firmado una orden ministerial negando a la Compañía Transaérea Colón la prórroga que había solicitado para presentar el aval interesado por la Administración al objeto de que la permita continuar las obras del aeropuerto de Sevilla.

A preguntas de los informadores explicó el ministro el desarrollo de este asunto. Dijo que la citada Compañía tenía la obligación de tener realizadas el 31 del actual las obras de aquel aeropuerto. La Compañía, como no tenía medios para terminarlas, pidió una prórroga de un año, y se le contestó que para tratar de ello había de aportar el aval de una entidad solvente que se hiciese solidaria de las obligaciones de la Compañía. Este plazo vencía el día 10, y ha sido el que se ha denegado, y ahora se tratará de la posterior resolución de esta cuestión en vista de que la Compañía no ha cumplido su compromiso en el plazo estipulado.

A preguntas de los periodistas de que en qué estado se encontraban las obras, dijo el ministro que éstas se hallaban divididas en dos partes y que la Compañía ha realizado algo de la segunda, mientras no ha empezado las de la primera, Expuso también se creencia de que es posible se llegue a la rescisión del contrato.

Dijo el señor ministro que desconocía las interioridades de esta Sociedad; según sus informes, de naturaleza española; pero que debe tener alguna relación con alguna casa alemana, ya que el principal empleo que se pensaba dar al aeropuerto era el de estación del «zeppelin» que se empleará en la travesía a America.

GUERRA

Más proyectos de reorganización

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que está a punto de publicarse el decreto que separa del ministerio de la Guerra el negociado de la Cria Caballar, para pasar al de Fomento. Anunció también como próxima la reorganización de la Escuela Superior de Guerra, suprimiendo el Centro de Estudios Superiores creado por la Dictadura.

GOBERNACION

El gobernador de Granada retorna a su puesto

Habló ayer mañana el ministro de la Gobernación con los periodistas y les dijo, aparte de lo relativo a la huelga de Sevilla, que recogemos en la sección correspondiente:

—No hay nada, señores. Lo de Granada que era, como ustedes saben, la dimisión del gobernador; ha quedado arreglado. Me ha visitado una Comisión de azucareros para pedirme que continúe en su puesto dicho señor, y también he recibido centenares de telegramas solicitando lo mismo.

Por tanto, le ha sido ratificada la confianza, y esta noche sale para su provincia el Sr. Martín Elorza.

En el Parlamento

Manifestaciones del presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas a las ocho y media.

Manifestó que hoy sólo habrá dos actas para discutir en la sesión, porque la Comisión encargada de dictaminar sobre los expedientes protestados no ha despachado más de las importantes.

—Hay otras actas—añadió—que se aprobarán sin discusión. Las de Almería y León serán objeto de discusión por la Cámara; la de León—aclaró—está calificada como leve; pero hay un señor de los elegidos sobre el cual pesa un dictamen de incompatibilidad.

Va esto muy bien—prosiguió—. No se puede pedir a las Comisiones que vayan más de prisa. En cuanto a la constitución del Parlamento es conveniente, y no es pedir mucho, que hasta que se aprueben todas las actas no se constituya, al objeto de que en las distintas Comisiones estén bien representados todos los sectores. Es preferible—terminó—caminar con paso seguro que volver a empezar.

La Comisión de Actas

La Comisión de Actas y calidades volvió a reunirse por la tarde y procedió al estudio de los expedientes pendientes de resolución.

Los comisionados están esperando determinados dictámenes de Lugo y Salamanca para ultimar sus trabajos.

Mañana se reunirá nuevamente.

Un decreto en defensa de la República

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que hoy llevaría al Consejo de ministros un decreto de defensa de la República. Añadió que no se puede estar a merced de la Confederación Nacional del Trabajo.

Agregó que en el Consejo que esta tarde se celebrará en el Congreso se tratará también de la conmemoración del Pacto de San Sebastián.

Para remediar el paro forzoso

Una Comisión de alcaldes y diputados de Jaén visitó al director general de Obras públicas para tratar de asuntos relacionados con el paro forzoso en Andalucía y Extremadura. El Sr. Salmerón les manifestó que mañana llevará el ministro de Fomento al Consejo un plan de obras a realizar en las antes mencionadas regiones.

También e Sr. Abornoz se preocupa de que dentro del más breve plazo posible continúen las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel.

Los radicales socialistas

Se reunieron por la tarde y continuaron nombrando representantes de las distintas Comisiones. Para la Comisión de responsabilidades fué designado el Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo); para la de Reforma agraria, el Sr. Barnés; para la de la nacionalidad, el señor Alas; para la de Hacienda, el Sr. Leizaola; para la de Derechos y Deberes, el Sr. Botella; para la de Justicia, el Sr. Albornoz; para la de las Garantías constitucionales, el Sr. Vargas. Comisiones de carácter general, el Sr. Valera.

—é Oi :,l;-Mg

Conmemoración del Pacto de San Sebastián.--Homenaje de la Marina a la República

Terminada la sesión, el ministro de Hacienda, Sr. Prieto, conversó con los periodistas. Dijo que la única noticia que podía darles eran algunos detalles relativos a la conmemoración del Pacto de San Sebastián el día 17 del mes que viene.

Se trasladará a San Sebastián el Gobierno en pleno y una nutrida representación de las Cortes.

—Así como el día de la apertura del Parlamento—añadió—rindió un homenaje a las Cortes el Ejército, en San Sebastián lo rendirá la Marina, a cuyo efecto se congregarán en aguas de dicha capital casi todos los barcos de la escuadra, que revistará el Gobierno y los representantes de las Cortes.

Dijo también que quizás por unos días se suspendiesen las sesiones parlamentarias con motivo de la conmemoración del antes mencionado pacto.

Secretario particular

De la secretaría particular del presidente de las Cortes Constituyentes, Sr. Besteiro, se ha encargado el funcionario de la secretaría del Congreso D. Carlos G. Posada.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Maura recibió en su despacho de Gobernación, a las nueve y cuarto, a los periodistas.

—No hay nada—dijo—. En Sevilla durante toda la tarde ha habido tranquilidad y se han tomado medidas para que no ocurran incidentes por la noche. La única novedad es un telegrama que acabo de recibir de Zaragoza, en el cual el alcalde del pueblo de Fayón comunica que a consecuencia de un desprendimiento de tierras se ha hundido un puente de la línea del ferrocarril, y no sé si ha quedado interrumpida la circulación en la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante.

El ministro llamó a la estación del Mediodía, de donde por teléfono le comunicaron que, en efecto, la línea estaba interrumpida, y que el tráfico se llevaba a cabo por la vía de Lérida.

Refiriéndose nuevamente a los sucesos de Sevilla, ratificó que las últimas noticias acusaban tranquilidad, que, por otra parte, reinaba en toda España.

Se le preguntó por el contenido del proyecto de defensa de la República que había anunciado en el Congreso llevar al Consejo de hoy.

El Sr. Maura contestó:

—No se trata de un decreto, como aseguran los periódicos de la noche; ya he visto que le dan mucha importancia. Es sencillamente que mañana voy a proponer al Consejo de ministros un proyecto de ley, no de seguridad de la República, sino que tiende sencillamente al mantenimiento del orden estricto, y a no tolerar que los elementos de la Confederación, mientras a toda hora están invocando los derechos, que no se le niegan en ningún momento, de la ley de Orden público, en cuanto se refiere a reunión, agrupación y sindicación, vulneren y no se sometan en manera alguna a las leyes del trabajo, que tienen tanta fuerza legal como las otras.

HUELLA DE LA SESION

Ha empezado la eliminatoria

¿Qué hace usted, Sr. Maura? ¿Qué ciega temeridad es esa? La Cámara asistía con terror manifiesto al ataque insistente, desatentado, inverosímil, del ministro de la Gobernación contra el fiero «as» revolucionario. Un montón de proclamas explosivas en el banco azul. Sí, sí; pruebas irrefutables, pero inoportunas, impolíticas. ¿Qué va a pasar aquí? El Sr. Maura las blandía un momento, dejábalas luego, recogía su espíritu dinamitero en párrafos redondos y enérgicamente las lanzaba, en fin, tal que bombas de mano, contra la vasta cabezota del comandante.

El comandante estaba allá, en la última fila, masticando su indignación.

Temeridad inaudita. Se nos antojaba asistir a un singular combate entre un león y un mono. No, no tome el Sr. Maura por irrespetuoso el simil. Acaso es el chaqué, con sus largos faldones, simuladores del apéndice; el chaqué absurdo, antidemocrático, que ya sólo usa el Sr. Maura. Acaso la frente estrecha, las cejas pobladas, los ojillos vivos... Todos, es verdad, tenemos algo del simio darwiniano; pero ayer el Sr. Maura se nos aparecía como su más exacta representación.

Calló, al fin. Un silencio angustioso se expandió por el hemiciclo. ¡Cielo santo! Todavía otro orador, el Sr. Egocheaga, colma la medida de los improperios contra el comandante. Antojábasenos como si fueran inconscientemente acumulando materias inflamables y destructoras en una gigantesca máquina infernal. El león, el «as» revolucionario, no va a tener sino que prender la mecha. Nada va a quedar en el salón de sesiones.

Pero el león... El león se levanta. No se oye respirar a nadie. Y el león produce una especie de balbuceo precipitado y tenue; un murmullo apenas inteligible; justifica tímidamente al jefe del aeródromo sublevado y se sienta. ¡Se sienta!

Ha hablado dos minutos, y esos dos minutos le han bastado para eliminarse como orador parlamentario.

No nos gustan los términos deportivos; ayer, sin embargo, nos pareció la sesión de la Cámara como el primer día de pruebas eliminatorias. Seguirán en jornadas sucesivas. Hay muchos oradores con prisa de hablar. Pero pocos saben lo que son unas Cortes, cómo hay que hablar ante unas Cortes y, sobre todo, ante éstas. Uno a uno iremos viendo derrumbarse muchos prestigios falsos, de mitin y casino de pueblo. La Cámara Constituyente no es la plaza de toros abarrotada de gentes encendidas e ingenuas.

Dos oradores se eliminaron en las pruebas de ayer. Uno, Franco, por insuficiencia. El otro...

El otro fué el Sr. Martín de Antonio, por superabundancia y barroquismo vacío. ¿Cuánto tiempo peroró ayer el Sr. Martín de Antonio? Tres cuartos, una hora tal vez. Pues bien: al acabar, fatigado el auditorio, el Sr. Besteiro supo interpretar a éste preguntando al orador:

—Su señoría, ¿ha defendido o ha impugnado el dictamen?

O lo que es lo mismo:

—¿Qué es lo que ha querido decir el orador en un hora de no decir nada?

En el mitin, en efecto, una de las mayores garantías de éxito es no decir cosa alguna, con grandes voces y ademanes desmesurados de estar diciendo cosas terribles. En la Cámara, no. En la Cámara de hoy, en la Cámara Constituyente de la República española, sobra la hojarasca, el tropo e incluso la elocuencia. No ha de parecer que se dicen cosas importantes, sino decirlas sin que lo parezca.

Concisión.

Brevedad.

Palabra exacta y desnuda.

Ayer entró por la puerta grande un solo orador en el Parlamento: el Sr. Lluhi, hombre de este tiempo y espíritu penetrado de la hora dramática que vivimos.—**Sirval.**

BEATAS ALARMADAS

Los dominicos republicanos

Teruel, 20.—Los padres dominicos de la residencia del pueblo de Calanda en los sermones de la novena de la Virgen del Carmen se dedicaban a anatematizar los fervores monárquicos, exhortando a los ricos a que se desprendan de todo aquello que les sobra y amparen al trabajador.

Los dominicos ensalzaban las virtudes de una República radical de orden material y social, fustigando a los monárquicos, a los que hacían responsables de la quema de los conventos y de desprestigiar a la República, haciendo bajar la moneda. Calificaban de cobardes y antipatriotas a los ricos que huyeron al Extranjero llevándose sus capitales.

Como es natural, entre las beatas y clericales los sermones causaron enorme revuelo, hasta el punto de que, ante los insultos y amenazas que se les dirigían, los padres dominicos se han visto obligados a suspender la novena.

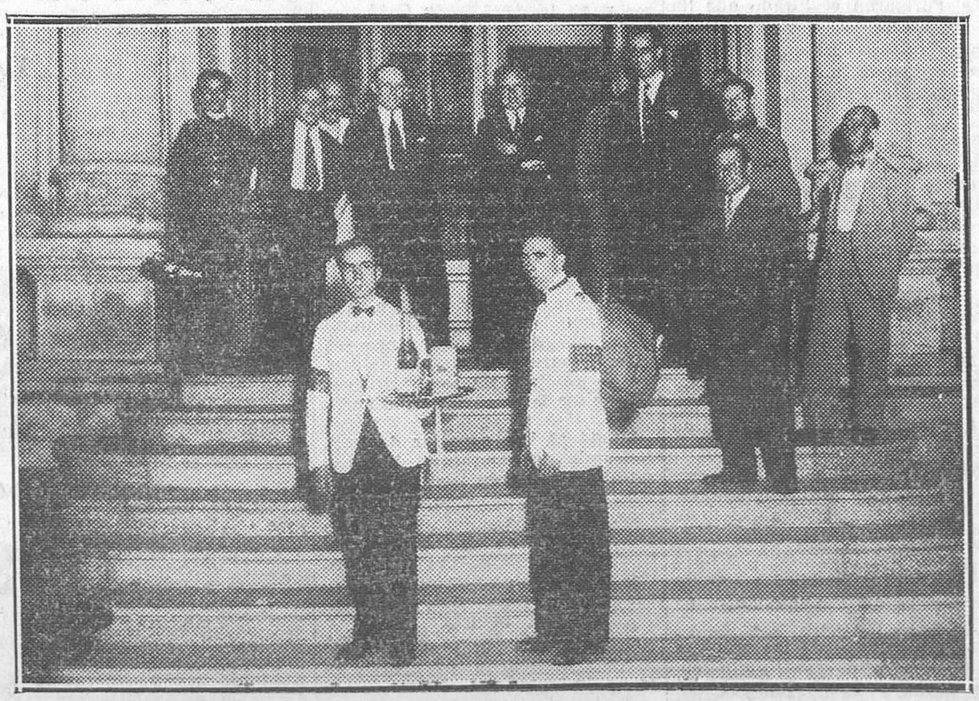

Los camareros Andrés Carrió y Juan Pascual a su salida de Barcelona para Madrid, a pie, con el objeto de servir una copa de Champagne a los diputados a Cortes
(Fot. Baguñá.)

CABEZAS DE LA REPUBLICA

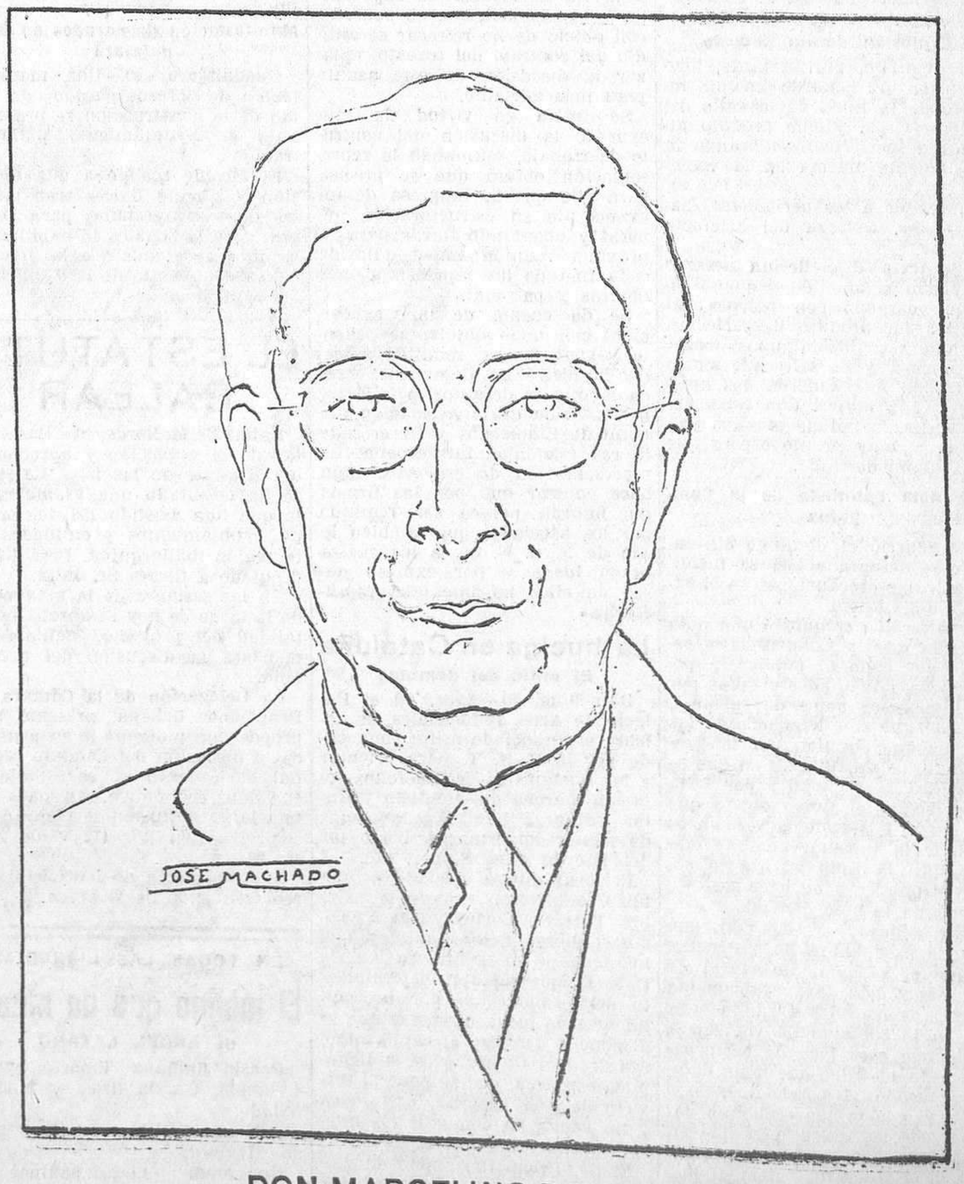

DON MARCELINO DOMINGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CONFLICTO SIN RESOLVER

La Confederación del Trabajo anuncia que apoyará resueltamente a los huelguistas de Teléfonos

La asamblea del domingo

Para dar cuenta de la marcha del conflicto telefónico y definir la posición de la organización ante él, se celebró el domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de Fuencarral, una asamblea de Sindicatos Unicos.

El local estaba desde primera hora atestado de público. Formaron la Mesa, Yuste, como presidente, y como secretarios, Bayón y Mora.

Presidió el Sr. Benito, de la Federación local, quien dijo que lo que ocurría actualmente era debido a la guerra declarada a la Confederación Nacional del Trabajo por el Gobierno, la Unión General de Trabajadores y la Telefónica. Y que, por lo tanto, se les presentaba el dilema de aplastar o ser aplastados, obligándoles a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para no dejarse atropellar en sus derechos.

Fueron presentadas por escrito varias proposiciones para definir la actitud de la organización.

Después de consumirse varios turnos en pro y en contra fué aprobada por aclamación una que constaba de los dos puntos siguientes:

Que se estableciese una cuota extraordinaria, equivalente a un día de jornal, para ayuda económica de los huelguistas, y que se facultara a la Federación local para que, de acuerdo con los Comités de los Sindicatos y con el resto de la organización nacional, circule los avisos de huelga general si los organismos nacionales creyeran conveniente acudir a ella, otorgándose esta autorización a la local, ante la posible imposibilidad de reunir a la organización de Madrid en un momento oportuno y la inconveniencia de hacer pública la fecha de la huelga.

Una declaración confirmatoria del acuerdo

Ratificando el acuerdo del mitin, recibimos anoche la siguiente nota de los Sindicatos únicos:

«Reunidos en asamblea general los Sindicatos únicos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, de Madrid, se aprobó por aclamación y con gran entusiasmo las siguientes proposiciones:

La asamblea de sindicados de la organización de Madrid, celebrada el día 19 de los corrientes para tratar sobre los conflictos pendientes del Sindicato de la Madera, Metalurgia, Teléfonos y Standard, acuerda lo siguiente:

Primero. Que se establezca una cuota extraordinaria equivalente a un día de haber para ayudar económicamente a los compañeros huelguistas.

Segundo. Que se faculte a la Federación local para que se acuerde con los Comités de los Sindicatos y con el resto de la organización nacional circule los avisos de huelga si los organismos nacionales creyeran conveniente acudir a ella. Facultándose para esto a la Federación local, ante la imposibilidad de reunir asambleas y la no conveniencia de hacer pública la fecha de la huelga, caso de irse a ella.»

Explosión de un petardo

El domingo, por la tarde, hizo explosión un petardo en un registro de la línea de la calle del General Oraa, y que produjo algunos desperfectos, sembrando la consiguiente alarma en la vecindad.

Al recibir a los periodistas, habló el Sr. Galarza del artefacto anterior.

—Se trata—dijo—de un petardo de hierro colado, de pequeño tamaño, cargado con pólvora. Al estallar no produjo desperfectos. Se han recogido algunos trozos del mismo, y se sabe que en su colocación intervinieron dos hombres y una mujer. Con estos antecedentes, la Policía practica pesquisas, y muy pronto espero que haya algún detenido.

Otra nota optimista de la Compañía

Transcurrió el domingo sin incidentes desagradables; se disminuyeron las precauciones en el exterior del edificio.

La Dirección comunicó una nota diciendo que la Compañía ha seguido sirviendo al público, a pesar de las dificultades creadas por los numerosos actos de sabotaje.

Añade que son tendenciosas las noticias que circulan por telégrafo sobre las dificultades en que se encuentra la Compañía por falta de personal; el único objeto que persiguen, falseando la verdad, es sembrar la intranquilidad. «Todo esto—dice la Empresa—ya lo conoce el público y no hace caso.»

Termina la nota diciendo:

«Una depuradora selección, que en todo caso habrá de sostenerse porque el saneamiento moral de la organización inexcusablemente lo exige, constituirá garantía para que en lo sucesivo no vuelvan a producirse esos foco de perturbación y de desorden que tanto daño han causado al personal inconsciente y a la propia economía nacional por las dificultades que en determinados casos han representado en el orden financiero, industrial y mercantil de España las interrupciones de los servicios telefónicos.»

Una nota de la llamada Conferencia telefónica

Ayer volvieron a reunirse con los representantes de la Compañía Telefónica los de los Sindicatos autónomos de obreros y empleados de la Telefónica.

De la reunión de ayer se facilitó la siguiente nota:

«Solicitados los poderes de las representaciones obreras, éstas presentan un escrito en el que se señala que, habiéndose iniciado un pacto con ella, no cabe el que se pretenda ahora por la entidad patronal hacerlo ineficaz en una sola parte, reservándose el poder incumplir las obligaciones que por él se contraían. Se estima, sin embargo, por la presidencia, que es absolutamente necesario el examen de poderes que son presentados por los representantes obreros.

La representación patronal no pone reparo alguno a los poderes representados por los Sindicatos autónomos del Sur, Norte ni de la Organización Telefónica Obrera por estar designados sus representantes mediante asamblea convocada al efecto y constar que en ella se tomó este acuerdo por mayoría de los asociados. En cuanto a la representación de la Asociación de E. y O. de la red telefónica interurbana, la recusa en escrito que presenta a la presidencia, en el que, aparte de otros puntos, señala principalmente que la representación patronal estima faltan los requisitos antes señalados.

Examinados los antecedentes y reglamentos oportunos, la presidencia resuelve que el poder es suficiente, a los efectos de continuar la discusión. La representación patronal opone a esta resolución que no tiene, a su juicio, el señor subsecretario facultades para ello, que únicamente competen al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, a cuyo arbitraje se sometió, si bien entiende que la cuestión relativa a la personalidad no puede ser objeto de arbitraje, reservándose el derecho a seguir los procedimientos pertinentes para llegar a la anulación de los acuerdos si los Poderes no se confieren en la forma que estima legalmente necesaria.

Sobre el punto a tratar de la «Junta revisora de expedientes y reclamaciones, que hará asimismo un contrato de trabajo», la representación obrera presenta una proposición de que se subdivida esta Comisión entendiendo una constituida por cuatro representantes obreros y cuatro de la Empresa en lo que a la revisión de expedientes y reclamaciones, y el pleno constituído hasta ahora en lo referente al contrato.

Suscita esta proposición si las bases planteadas por el señor ministro de Comunicaciones han sido aceptadas en la reunión del día 5 o, como mantiene la representación patronal, sólo se fijan normas de discusión, lo que es interpretado en este sentido por el señor subsecretario; y respecto a la Junta revisora de expedientes y reclamaciones, se acuerda, con objeto de no retrasar el estudio del contrato del trabajo, aplazar la discusión de este asunto para más adelante.

Se inicia en virtud de este acuerdo la discusión del contrato de trabajo, estimando la representación obrera que se precisa para ello que la Empresa dé un avance de su estructuración general y acordando llevar para la próxima reunión un estudio de cada una de las representaciones obreras y patronal.

Se da cuenta de una exposición, con unas doscientas ochenta y siete firmas, remitida al señor ministro de Comunicaciones, en la que se desautoriza a la representación de la Asociación General de Empleados y Obreros de la red telefónica interurbana. La representación de esa Asociación hace constar que por las firmas que figuran parece ser remitida por los asociados que también lo son de la C. N. T., a los cuales desde luego y por expreso deseo de ellos no intentaba representar.»

La huelga en Cataluña

El mitin del domingo

Barcelona, 20.—Ayer, en el Palacio de Artes Industriales, se celebró el anunciado mitin convocado por la C. N. T. para orientar a los huelguistas de Teléfonos sobre la marcha del conflicto y tratar de otras huelgas planteadas de menor importancia, como las del puerto, casa Singer, etc.

El local estuvo atestado de público, e hicieron uso de la palabra Torrant, Cortés y Clará. Todos pidieron a los reunidos que mantengan su confianza en la C. N. T., que busca el mejoramiento del proletariado por procedimientos de lucha directa y que se dispone a derribar al capitalismo. Atacaron al Gobierno de la República española, que se pone al servicio de una Empresa extranjera y no vacila en combatir los intereses de la clase obrera.

El Sr. Prieto fué objeto de violentas censuras por parte de todos los oradores, que dijeron que habiendo sido el ministro de Hacienda el que más rudamente combatió los monopolios, ahora, desde el Poder, no hace sino servirlos. Se recomendó a los huelguistas que estén preparados para la gran batalla que se avecina.

Actos de sabotaje

Esta madrugada, a la una menos cuarto, fué cortado el cable que une a Barcelona con Sabadell, Tarrasa, Manresa, Granollers, Gerona, Lérida y otros centros de la región. A las doce quedó cortado el cable de Valls, que pone en contacto a Barcelona con el resto de España. A las doce y media se reparó la avería, quedando restablecida la comunicación con Madrid, para lo cual se utilizan tres líneas.

La Compañía ha publicado una nota en los periódicos abriendo un concurso de operadoras, cuyos exámenes comenzarán el día 25. Con motivo de la publicación de este anuncio se han presentado numerosas peticionarias. También ha ofrecido sus servicios mucho personal masculino, que ha presentado solicitudes para las plazas que se anuncian.

La C. N. T. toma la dirección del conflicto telefónico

Los huelguistas de Teléfonos celebraron una Asamblea en el palacio de las Artes Industriales de la Exposición.

Los oradores examinaron la situación, recomendando a los huelguistas que no desmayen, pues el triunfo se acerca. Habló un representante de los Sindicatos únicos de Madrid, quien dijo que en la capital tenían más fuerza de la que se creía. Anunció que, a partir de aquel momento, la dirección de la huelga la asumía la Confederación Nacional del Trabajo.

El Sr. Tarrent, del Comité de huelga, confirmó esta decisión, asegurando que el conflicto habrá terminado el miércoles.

También usó de la palabra el diputado a Cortes doctor Dencás, quien prometió llevar el problema a las Cortes, expresándose en términos de gran simpatía para la causa de los huelguistas.

La Telefónica de Zaragoza, apedreada

Zaragoza, 20.—Esta tarde una brigada de obreros de la Telefónica, custodiados por la Guardia civil, acudió a distintos puntos de la ciudad para reparar varias averías producidas por los huelguistas.

Como estas reparaciones coincidieron con la salida del trabajo, los obreros se agruparon ante los operarios que hacían las reparaciones y les insultaron por haberse prestado a substituir a los huelguistas.

Luego los obreros marcharon ante la Telefónica, apedreándola y rompiendo varios cristales.

Intervino la fuerza pública, que disolvió pacíficamente los grupos.

El gobernador ha manifestado que será inexorable contra todo aquel que sea detenido por coacciones o cometer actos de sabotaje.

Otros conflictos

Mineros en huelga

Lugo, 20.—Se han declarado en huelga los mineros de Freijo (Monforte).

El gobernador civil ha marchado a aquel punto para tratar de resolver el conflicto.

La apertura de una fábrica

Zaragoza, 20.—Los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. han celebrado una entrevista para ponerse de acuerdo acerca de la reapertura de la fábrica de industrias químicas.

Manifestación de parados en Guadalajara

Guadalajara, 20.—Una manifestación de obreros parados del ramo de la construcción se presentó ante el Ayuntamiento pidiendo trabajo.

El alcalde recibió a una Comisión y ofreció darles trabajo en las obras proyectadas para Octubre, para las cuales se habilitarán créditos acogiéndose a la disposición del aumento de la décima de las contribuciones.

EL ESTATUTO BALEAR

Palma de Mallorca, 20.—Para tratar de la redacción y aprobación del Estatuto de las islas Baleares se ha celebrado una asamblea, a la que han asistido 150 delegados de Ayuntamientos y entidades de la región mallorquina. Presidió el diputado a Cortes Sr. Juliá.

En las sesiones de la mañana y de la tarde de hoy se aprobó la totalidad del proyecto. Mañana comenzará la discusión del articulado.

La Delegación de la Cámara de Propiedad Urbana presentó una proposición pidiendo la suspensión de la discusión del Estatuto regional hasta tanto no se estudie la cuestión económica. Después de una larga discusión se rechazó esa proposición por 112 votos contra 36.

A la asamblea no ha asistido la representación de Menorca.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad.

Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

Precio, 5 pesetas

LA VIDA FEMENINA

Beneficios de la República

Las reivindicaciones femeninas son cada día más importantes y positivas. La mujer, hasta hace poco ligada al hogar como una sierva, es algo ya. Tiene personalidad, valor fijo, derechos que que la equiparan al hombre para los menesteres de la vida política y social.

Puede ir al Parlamento e intervenir en la discusión de las leyes. Puede ir al Tribunal del Jurado e influir en los veredictos del mismo. Puede aspirar a la fe notarial. Puede desempeñar cargos públicos. En suma, es tanto como el hombre.

Y todo esto lo debe la mujer española a la República. ¡Bendita sea la República! Ella ha despejado con su rojo sol de justicia las densas tinieblas que la envolvieron durante siglos y siglos.

La mujer fué esclava en Grecia. No tenía derecho a llorar a los hijos que les mataba la guerra. Sus hijos eran del Estado. No podía trasponer las puertas del «gineceo». Pericles se lo recordaba con frecuencia.

En Roma el marido disponía de su vida y de la de sus hijos. Sólo el cristianismo—religión de humanidad y amor — aflojó un poco sus cadenas, que el feudalismo remachó hasta bien entrada la centuria XIX. La misma revolución francesa la desconoció. Pero los tiempos han cambiado. Los prejuicios contra la mujer hanse modificado en todos los continentes. En los occidentales y en los orientales. En Turquía lleva la cara descubierta y viste a la moda europea. En China ha dejado de ser «objeto» para ser sujeto. En la India—aunque lentamente—también se transforma en sentido de libertad. Ha sonado su hora. La luz brilladora que ilumina la nueva ruta no la cegará seguramente. Porque la mujer sabrá darse cuenta de su sexo y de que es como la madre tierra, de la que debe seguir brotando el fruto bendito de los seres, de unos seres que van a disfrutar de un mundo mejor, mas justiciero, más igualitario, mas comprensivo y más perdonador que el que muere. España, esta patria inmortal que tantos siglos estuvo aherrojada, libre hoy por su soberana voluntad, es la que empuña y hace ondear gallardamente el estandarte de la liberación femenina. Ninguna nación la aventaja. Ahí está esa ilustre mujer que se llama Victoria Kent proclamándolo. Sus talentos, su alma generosa y su amor a la justicia la han llevado a un puesto en el que puede hacer la felicidad de muchas almas desoladas que purgan yerros cuya génesis habría que buscar en el fondo de una sociedad infecta y degradada que desconoció la justicia y la equidad. ¡Oh manes de Concepción Arenal, qué alegres debéis revolotear estos días alrededor de la primera mujer española que va a aliviar la suerte de los tristes!

SARA INSUA

Asamblea de labradores

Medidas para hacer frente a la falta de aguas del Segura

Murcia, 20.—En el Central Cinema se celebró una asamblea organizada por los propietarios y labradores de la huerta de Murcia para adoptar radicales y enérgicas medidas en relación con el gravísimo conflicto planteado por la falta de aguas del Segura para riegos; falta agudizada por la sequía, ya que no ha llovido abundantemente desde hace siete años.

Hubo momentos en que en la asamblea se produjeron incidentes violentos, teniendo el presidente que imponer orden, dada la excitación de los huertanos, que, habiendo perdido ya la cosecha de hortalizas, ven en peligro el arbolado. Se aprobaron varias conclusiones, entre otras las de revisar los molinos, para que durante el tiempo del estiaje no se produzca energía eléctrica; pedir que deje de funcionar la fábrica militar de pólvora; que no se calen las compuertas de los saltos de agua en la zona alta del Segura; clausura inmediata de motores y turbinas dedicadas a riegos; crear una Junta de labradores regantes que reclame ante los Tribunales daños y perjuicios por habérseles hurtado agua con los motores; moratoria para pago de guanos adquiridos pos los labradores; que los propietarios no exijan rentas a los colonos perjudicados por la sequía, y al mismo tiempo que los propietarios no paguen la contribución industrial de este año y los arrendatarios la contribución por cultivo. Que no se dé salida a la escasa cantidad de agua que queda en los pantanos sin acuerdo del alcalde y de las Juntas de hacendados y regantes. Las conclusiones fueron entregadas al gobenador.

TAMBIEN SE PIDE

LA REPUBLICA DE CUENCA

Cuenca, 20.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento, el concejal socialista San Millán pidió que la provincia de Cuenca se constituya en República federal para resolver sus asuntos por sí misma.

Atacó duramente al ministro de Fomento por su lenidad en la tramitación de los expedientes sobre la expropiación de terrenos de la estación del ferrocarril Cuenca-Utiel.

Se acordó suspender de empleo y sueldo al administrador de arbitrios, sujeto a un expediente administrativo.

EXPLOSION DE COHETES

Cuatro mozos heridos

Zamora, 20.—Cuando se celebraba la fiesta del Carmen en el pueblo de Trefacio de Sanabria, varios jóvenes dispararon desde la torre de la iglesia bombas y cohetes al mismo tiempo que volteaban las campanas. Por un descuido de uno de ellos se inflamaron 25 docenas de explosivos y produjeron una horrorosa detonación, que alarmó al vecindario.

La explosión voló los balconcillos de la torre y mutiló al joven de veintitrés años José Prada, que ha ingresado en período agónico en el hospital.

También resultaron gravemente heridos Vicente Prada, José López Remesal y Angel de Prada.

El suceso causó enorme impresión entre el vecindario.

GRANADA y el Albaicín son la evocación mas pura y viva de nuestra historia árabe.

INFORMES DE CATALUÑA

La Cámara Urbana de Barcelona acude al Gobierno para que defienda sus intereses

Según un rumor que circula insistentemente por Barcelona, Maciá se retirará de la vida política

Barcelona, 20.— Insistentemente viene circulando, desde hace días, el rumor de que D. Francisco Maciá tiene el propósito de retirarse a la vida privada en cuanto las Cortes Constituyentes aprueben el Estatuto catalán.

El rumor se acogió hoy en los centros políticos, donde una personalidad autorizada no le nego posibilidad.

Se dice que el Sr. Maciá considerará terminada su misión en la vida pública en cuanto Cataluña obtenga el derecho a gobernarse por sí misma.

A consecuencia de un accidente tranviario se producen serios alborotos.--Un muerto y varios heridos

El domingo, poco después del mediodía, se registró una desgracia en la Barceloneta, a consecuencia de la cual resultaron con lesiones de importancia Francisco Díaz Puig, de dieciséis años, y José Merchante, de veintitrés. Estas heridas se las causaron en la calle de Alfredo Calderón al intentar apearse de un tranvía

El público que presenció el accidente se amotinó y volcó uno de los coches, destrozando aparte dos más. Rápidamente acudieron fuerzas de Seguridad, que consiguieron despejar. También el teniente de alcalde del distrito dirigió la palabra a los manifestantes, consiguiendo apaciguar los ánimos.

Esta mañana falleció uno de los heridos, llamado Francisco Díaz Puig. Al tenerse conocimiento de ello se reprodujeron los incidentes de ayer. Varios individuos levantaron en la calle de Alberto Calderón varios raíles. Fué llamada la Guardia de asalto, que acudió presurosa, la que tuvo que dar varias cargas para restablecer el orden. Hubo varios contusos, que fueron asistidos en las farmacias próximas.

Esta tarde han vuelto a reproducirse en la Barceloneta los incidentes registrados ayer mañana con motivo del atropello en la calle de Alfredo Calderón.

Varios grupos se amotinaron y colocaron en la calle montones de piedra, interrumpiendo la circulación. Acudieron los guardias de asalto, que fácilmente disolvieron los grupos.

El Sr. Companys, a Madrid

Esta noche han marchado a Madrid el jefe de la minoría de la Izquierda catalana, Sr. Companys, y el nuevo gobernador civil de Gerona, Sr. Ametlla.

El Sr. Companys, hablando con los periodistas, se mostró muy satisfecho por la excelente impresión que tanto entre los grupos parlamentarios como en el Gobierno había causado el Estatuto catalán. También mostró su satisfacción por la general comprensión del Estatuto en aquellas regiones que hasta ahora no han tenido tan intenso el sentido autonomista.

Con el Sr. Companys han marchado también los diputados señores Giraud y Aragay.

Los rótulos escritos en castellano, embadurnados

Anoche aparecieron embadurnados con pintura negra los letreros de los establecimientos redactados en castellano.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, refiriéndose a los rumores que dan como posible el desarrollo de sucesos relacionados con las huelgas, ha manifestado que no cree sean ciertos, y que la situación es idéntica a la de la semana pasada. Según el Sr. Esplá, la nerviosidad existente hace que se produzcan sucesos como los desarrollados ayer en la plaza de toros y en la de Alfredo Calderón, de la Barceloneta. A su juicio, no hay la menor razón para provocar estos conflictos, ya que en Barcelona hay autoridades, y cuando se quiere hacer ostensible una protesta basta con denunciar los hechos sin que las sanciones, cuando son merecidas, se hagan esperar. Por su parte, ha impuesto a los causantes de los incidentes en la plaza de toros castigos adecuados, habiendo dispuesto que la Junta encargada de velar por el cumplimiento del reglamento de las corridas de toros preste a estas cuestiones la máxima atención.

Anunció el Sr. Esplá su propósito, en el caso de que estos incidentes se repitan, de llegar incluso a prohibir la celebración de corridas.

Elogió al jefe superior de Policía, quien con su tacto habitual evitó que se produjesen los disturbios, consiguiendo calmar los ánimos.

La campaña en pro de la baja de los alquileres.--Los propietarios también se aprestan a defender sus intereses.--Una Comisión a Madrid

Organizados por el Comité de Defensa económica, ayer tuvieron lugar dos actos para lograr la baja de los alquileres. Fué ratificado el acuerdo de que los obreros que no tengan trabajo no paguen el alquiler de sus pisos y que los que lo tengan hagan un descuento de un cuarenta por ciento.

En el local de la Cámara Urbana se celebró una Asamblea de propietarios de la provincia y de la región.

Presidió D. Juan Pi, que explicó el objeto de esta Asamblea, que no era otro que aprobar unas conclusiones que se elevarán al Gobierno protestando contra los atropellos que por algunos inquilinos se han cometido al negarse a pagar los alquileres, y otros pagándolos con el cuarenta por ciento de rebaja, según aconsejan unas hojas clandestinas que vienen circulando hace días.

Hablaron varios oradores que aconsejaron pedir al Gobierno que no se permita esta clase de propaganda, porque repercute en la riqueza y economía de Cataluña.

Se redactó un documento en el que se explica por qué los propietarios no pueden aceptar esa rebaja del cuarenta por ciento, pues hay que tener en cuenta lo elevado de los jornales y el aumento de precio de los materiales.

Se acordó que una Comisión marche a Madrid para solicitar del Gobierno la prohibición de esta campaña y pedir protección a las autoridades ante la actitud de algunos inquilinos que intentan pagar ya los alquileres con el cuarenta por ciento de rebaja.

Se acordó también convocar a una Asamblea a todas las Cámaras de la Propiedad, para pedir conjuntamente al Gobierno la protección debida para que no sufran quebranto los intereses del país.

Esta misma noche ha salido para Madrid el secretario de la Cámara de la Propiedad, Sr. Tardelu, que se unirá al presidente de la Comisión permanente de Cámaras de Propiedad y visitarán al jefe de Gobierno y a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Justicia, para entregarles las conclusiones antedichas.

Huelga general en San Fructuoso de Besós

En San Fructuoso de Besós se ha declarado la huelga general de todas las fábricas, solicitando los obreros la destitución del director de la fábrica, Sr. Beltrán y Serra.

Ante la situación social de Barcelona las fuerzas vivas adoptan importantes acuerdos

A las seis de la tarde en el Fomento del Trabajo se reunieron las fuerzas vivas de la ciudad para examinar la situación social de Barcelona. La reunión se celebró a puerta cerrada y todos los reunidos se negaron a facilitar los acuerdos. El secretario del Fomento manifestó que mañana se facilitará una nota.

Todos los reunidos marcharon después al Gobierno civil, dando cuenta al Sr. Esplá de los acuerdos adoptados. Parece ser que uno de estos acuerdos es el de no resolver ningún conflicto hasta que las Cortes no hayan declarado la política social de la República.

Hoyos y Vinent, robado

El escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent ha denunciado que ayer, en la plaza Monumental, le quitaron la cartera, en la que guardaba varios décimos de lotería y 500 pesetas.

En Cardona reina tranquilidad

El general interino de la tercera división, Batet, ha recibido un telegrama del jefe de las fuerzas enviadas a Cardona con motivo del conflicto allí existente, en el que manifiesta que reina absoluta tranquilidad.

"PREMIO ZOZAYA" PARA 1931

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

BASES

1.ª LA LIBERTAD abre un concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1931, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.

4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 31 de Julio de 1931 hasta las doce de la noche del día 31 de Agosto próximo.

5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD.

Las horas para la entrega de los originales serán de siete a nueve de la tarde y de once a una de la noche.

6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina por una sola cara, y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, se hará entrega del nombre y domicilio del concursante.

7.ª Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de admisión de crónicas.

8.ª Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de *dos mil pesetas*, indivisible, que será adjudicado en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.

9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando.

10. El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada en su primera página.

11. Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos público, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12. Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Octubre de 1931.

ANTICIPOLIS

POR

LUIS DE OTEYZA

La ciudad de la anticipación, donde se vive hoy como se vivirá un día en todas las demás ciudades, es Nueva York. Y la vida neoyorquina, ese vivir que ha de imponerse al Mundo, se describe en esta novela con crudo verismo.

En cierto modo es así Nueva York, la protagonista de

ANTICIPOLIS

ya que la obra toda está dedicada a describir lo externo y lo interno de la urbe que representa el futuro.

LUIS DE OTEYZA

para lograr tal, ha puesto en

ANTICIPOLIS

los conocimientos obtenidos directamente en sus varias permanencias en la metrópoli estadunidense y su fuerza admirable de escritor realista.

CINCO PESETAS

C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid sufre una grave cogida Manuel Fuentes Bejarano y debutaron Alfredo Corrochano y Antonio Iglesias

VIOLENTOS INCIDENTES EN BARCELONA

En Madrid

La fuerza del nombre

Como todo llega en este Mundo, llegó también la esperada presentación de Alfredo Corrochano. En el ambiente se hacían ostensibles las intenciones que bien a las claras se pusieron de manifiesto en la tarde del domingo. El interés de los aficionados imparciales era sano, sin otro fondo ni más finalidad que la de analizar por sí al novel diestro y juzgarle. Pero en el sector de taurinos y allegados, en el cual están incursos esos que quieren saber y entender de estos asuntos, y juzgan por frases y hechos de unos cuantos vociferadores inconscientes, el fondo era turbio, polimorfo, indefinido, si bien con marcada tendencia oposicionista.

Un somero análisis de cuanto se oía antes de la corrida hubiera dado por consecuencia lo que se puso de manifiesto durante su celebración. Claro pudo verse que no era precisamente a Alfredo Corrochano a quien la totalidad iba a juzgar como principiante en el noble, arriesgado y difícil arte del toreo, que, de haber sido así, un mayor éxito hubieran alcanzado las cosas buenas que hizo y los alardes de valor que en su labor destacaron.

Tampoco la indignación hubiera buscado como fundamento de la protesta gestos de satisfacción, muy propios en la juventud, y movimientos inconscientes aceptados como procaces, impropios en todo artista y en especial en personas de la cultura y educación del joven Alfredo Corrochano.

Y como conocemos de sobra lo que alcanza la malicia, comprendemos lo difícil de nuestro cometido, mas en esta ocasión que en otras, por cuanto los ladinos no querrán deslindar los campos y entender la ecuanimidad que debe presidir todo juicio crítico.

Por fortuna, los aficionados de buena fe eran los más, y los que protestaban, los menos, pero más inquietos. Aquéllos juzgaban al joven debutante; éstos, en cambio, chillaban a Corrochano.

Si Alfredo no se hubiera apellidado Corrochano hubiera dado la vuelta al ruedo por su faena de muleta al segundo toro de la tarde, valerosa e inteligente, porque así vimos premiar, no sólo a centenares de novilleros, no ya debutantes, sino también a muchos, muchísimos matadores de toros.

Pero es lo cierto que los que encubiertamente se desatan contra esta nuestra noble profesión, que encumbra a todos y acoge a todos, que siembra laureles y labora glorias para recoger ortigas, aprovechan estas ocasiones para manifestarse, confundidos entre la fiera de los miles de cabezas, pero sin cerebro. Es donde cómo y cuándo los complacidos mil veces e incomplacidos una expelen su baba venenosa y tratan de morder. Esfuerzo inútil, pues no es fácil hacer mella en el acero.

La faena de muleta a que hemos hecho referencia y la primera parte de la del quinto novillo dieron idea de lo que puede desarrollar Alfredo Corrochano. No le correspondió ningún novillo claro, y, sin embargo, en el segundo, además de los ayudados por bajo, ejecutó otros naturales, altos, de la firma y molinetes, con mucha soltura, en tres tiempos, que de haber sacado el novillo un poco de alegría hubieran emocionado mucho más. Por los tercios del 8, cerca de la puerta simulada, se igualó con el cornúpeto en la suerte contraria, y cuando el espada todavía no había iniciado el viaje se arrancó el bicho; el matador aguantó la embestida y, al tiempo de la reunión, le hundió la mitad del acero en lo alto, obligándole a doblar.

Los desapasionados aplaudieron fuerte e invitaron al muchacho a dar la vuelta al ruedo; pero los fanáticos se opusieron, y todo quedó reducido a dos saludos en el tercio. A mi juicio, no fué el premio correspondiente.

Mató el cuarto novillo, que acababa de herir gravemente a Manuel Fuentes Bejarano. Adoptó para ello muchas precauciones y pinchó varias veces. En el quinto, ya fatigado, estuvo pesado con el acero y oyó un aviso. En cambio, con el capote se descaró y le quitó mucho del resabio que demostró el bicho por el lado derecho.

En el sexto hizo un quite de frente por detrás sencillamente magnífico. En cada lance se dejó ver bien, porfió al enemigo, le ofreció la presa de su cuerpo y esquivó el derrote con arte y valor, haciendo pasar al cornúpeto rozándole el vientre, desde la punta del pitón hasta la penca del rabo, en siete u ocho lances y una revolera final. Estalló una ovación merecida, que Alfredo Corrochano agradeció visiblemente satisfecho; pero el gesto alegre de Alfredo indignó también a los eternos protestantes. Invitado por Antonito Iglesias, puso un par al cambio, después de juguetear con el novillo, en unión de su compañero. Y le ocurrió lo de siempre: Iglesias lo tomó de la mano y con él salió al tercio para recibir la ovación.

Para atajar comentarios poco piadosos, diré en resumen, y con sinceridad, que Alfredo Corrochano conoce el toreo y tiene habilidad, dominio y valor. Su fuerte es la muleta. Con el capote anda muy suelto por delante y se ajusta con la seda a la espalda. A la verónica no llegó a torear. Con el acero está flojo; pero si quiere será torero, aunque se apellida Corrochano.

¿Es así, señores?

*

Pudiera decirse que Antoñito Iglesias, madrileño del castizo barrio de Lavapiés, también debutante el domingo, es complementario de Corrochano. Este jovenzuelo espigado, de rostro cetrino, tiene en su gesto la picardía clásica del avispado hijo de Madrid, y su sonrisa simpática atrae y predispone en su favor.

En primer término le correspondió un novillo jabonero, burriciego, de arrancada bronca y descompuesta embestida, al que no hubo medio de hacerle nada con el capote ni con la muleta. El público lo entendió así y perdonó a Iglesias hasta el mandoble con que le dió muerte porque vió cómo el animal se fué sobre el muchacho y éste no pudo hacer otra cosa que esquivar el bulto y ofrecer el acero, que se clavó el bicho en el cuello.

Pero luego, en el sexto, noble y pastueño, Antonio se definió. Previos los lances de tanteo, enderezó el busto, asentó las plantas y dibujó unas cuantas verónicas que arrancaron oles, superiores de verdad las del lado izquierdo, y remató con media formidable. La ovación, entusiasta y justa, se empalmó con la también justa y entusiasta que mereció aquella otra tanda de verónicas de que se compuso el primer quite.

A partir de aquí, todo fué como sobre ruedas para Antoñito Iglesias, porque el público se le entregó. Después que lo hizo Corrochano, puso dos formidables pares de banderillas, llegando y cuadrando perfectamente y levantando los brazos con arte y gracia. Muchas prendas cayeron al redondel y la ovación se prolongó durante el brindis de la muerte del novillo que hizo a su hermano, el matador de toros José Iglesias.

Sin dudar un momento se fué en busca del enemigo y le hizo una faena variada y alegre, de la que destacaron unos excelentes pases de pecho con la derecha y otros por alto. En cuanto cuadró el novillo cobró un pinchazo y en seguida media alta, que resultó suficiente.

Apenas hubo tiempo para apuntillar al astado cuando ya los entusiastas habían tomado a Antonio Iglesias en hombros y lo paseaban por el redondel, entre los aplausos del público, en quien causó grata impresión el joven y simpático novillero madrileño, y así lo llevaron hasta la Cibeles.

*

Manolo Fuentes Bejarano tuvo mala fortuna el domingo. Apenas comenzada la corrida, allá por los terrenos del 6, cuando toreaba a la verónica ceñido, templado, alegre, con mucho arte, le empaló el primer novillo y le volteó aparatosamente, sin más consecuencias que el susto. Más tarde, en el cuarto, durante la faena de muleta, también en igual terreno, fué cogido, derribado, recogido y voleado horriblemente. Pero esta vez tuvo por consecuencia una cornada grave.

Fué una lástima, porque con los deseos que demostró el segundo de los Bejarano era fácil el triunfo, si bien el manso y huído cornúpeto no se prestaba a grandes lucimientos.

A pesar del susto que le dió el primero le muleteó valiente, sin asustarse de las arrancadas del bichejo, que apretaba más que un tren hacia los adentros.

Fué aplaudido en distintas ocasiones.

*

El ganado, de los sucesores de D. Esteban Hernández, fué terciado y bonito. Fueron mansos todos; pero se dejaron torear, especialmente el primero y el último. Por el defecto de la vista resultó dificilillo el tercero. El quinto era peligroso por el lado derecho; pero durante la lidia se corrigió bastante.

De los subalternos destacó Orteguita, que banderilleó muy bien y con mucho valor, recibiendo varias calurosas ovaciones.

RECORTE

*

Parte facultativo

«Durante la lidia del cuarto toro ingresó en esta enfermería el diestro Manuel Fuentes Bejarano, con una herida producida por asta de toro en la cara anterior, tercio superior, del muslo izquierdo, en dirección hacia abajo y hacia atrás, que interesa la piel, aponeurosis pectínea y vaso interno, y pasa a la cara posterior hasta el límite de la piel. Pronóstico grave.—*Doctor Segovia.*»

Bejarano, al Sanatorio

Cuando a Manuel Fuentes Bejarano se le pasaron los efectos del cloroformo fué trasladado con toda precaución al Sanatorio del Montepío de Toreros, donde a poco de ingresar le visitó el doctor Segovia.

Bejarano pasó la noche muy inquieto y quejándose de agudos dolores. El día fué algo más tranquilo.

Por el Sanatorio, donde se reciben centenares de telegramas, han desfilado numerosos amigos y compañeros.

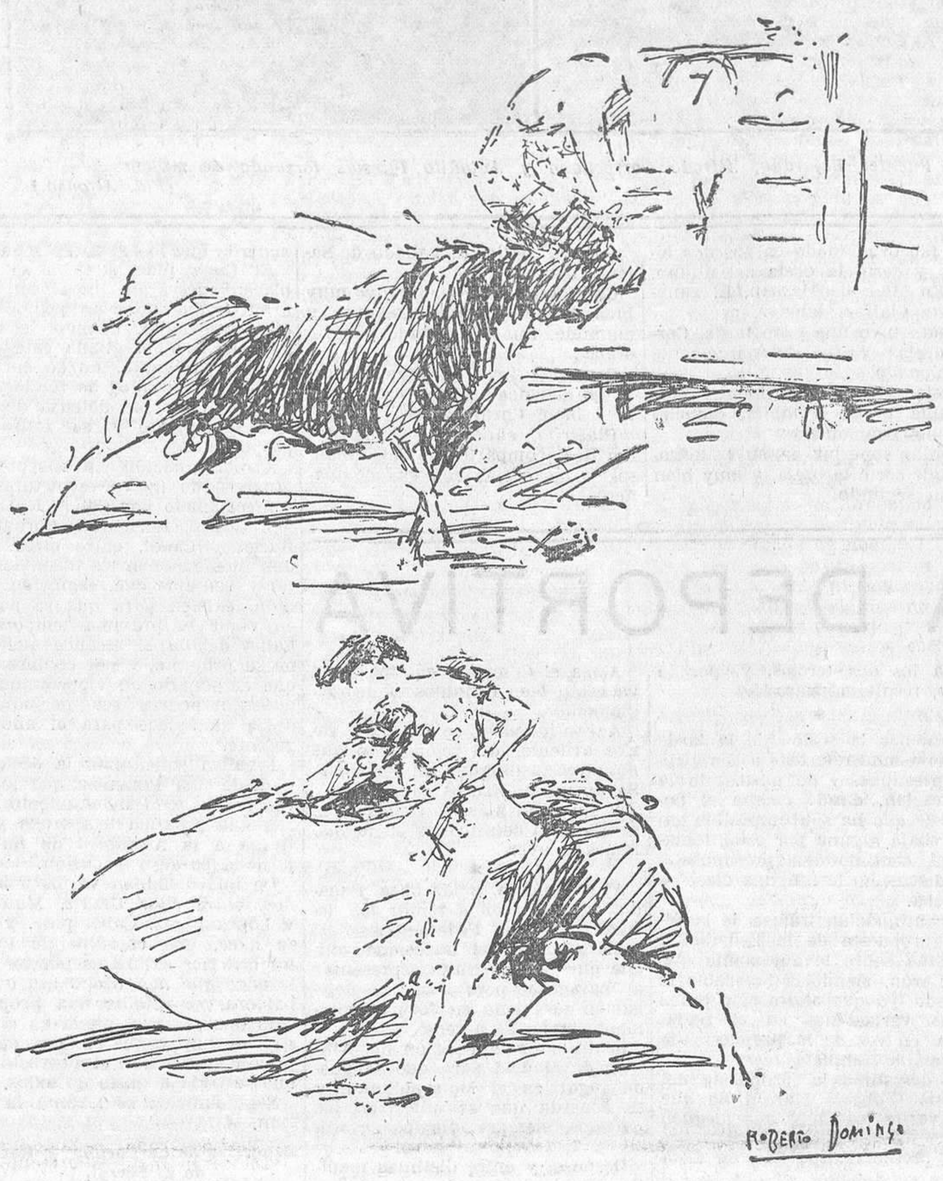

EL DOMINGO, EN MADRID.—Cogida de Manuel Fuentes Bejarano en el cuarto toro.—Corrochano en uno de los magníficos lances de frente por detrás en el sexto toro

En Tetuán

Cantimplas, Perete y Juan Español

Tarde de calor y mala entrada. Lidian ganado de D. Manuel Blanco, de Talavera de la Reina, Cantimplas, Perete y Juan Español.

La novillada, terciada y bonita, resultó desigual en bravura. El primero y el quinto mansurronearon; le tomaron mucho cariño a la barrera, donde se pasaron dentro de ella gran parte de la lidia. El segundo, con nervio; tercero y cuarto, buenos, y el sexto, imponente de bravura y nobleza, fué un toro de bandera, que acredita una divisa. ¡Bien, señor ganadero!

El cordobés Cantimplas ni tuvo suerte ni quiso tampoco triunfar. Se contentó con pasar buenamente, sin estridencias en favor ni en contra. Las dudas en el que abrió plaza estaban justificadas por la condición de mansedumbre del toro, aunque también el buen peón Chino le enseñó el camino a seguir, que no era otro que arrimarse al morlaco y desengañarlo. Pero, en fin, no seamos exigentes; el joven Cantimplas no lo vió así e hizo, por lo tanto, lo que creyó oportuno y le vino en ganas. Tras una faena de aliño, en la que al final intercaló unos muletazos rabiosillos — que se aplaudieron—, dió fin del novillo de un pinchazo delantero y media estocada perpendicular. (Hay palmas de consolación.)

El cuarto se dejó torear, y Cantimplas escuchó algunos aplausos en unos lances a la verónica. Con las banderillas le ovacionaron dos pares de frente, superiores, y un tercero, regular nada más, por los terrenos de dentro.

Faena de muleta sobre ambas manos, no distanciado del toro; pero sin adornos ni alegría. Dos pinchazos sin llegar y media estocada alta dieron fin del novillo.

El granadino Perete va de prisita hacia arriba. Vuelve a pisar su terreno y a tener sus alegrías y filigranas de otros tiempos. Convencido de que para conseguir el aplauso hay que arrimarse, el chiquillo ha sacado fuerzas de flaqueza, y hoy, en la actualidad, lo mismo con el toro bravo que con el manso, se la juega de cara sin importarle un ardite el peligro que se corra.

El domingo, en su primer toro, lo demostró. Era un novillo con nervio, que a todo trance quería coger. Para sacar algún partido de la fiera había que exponer mucho y saber a par hacer las cosas. Pues bien: Manuel Zarzo, Perete, se decidió y lo hizo. ¿Cómo? Pues despreciando los efectos de relumbrón y haciendo las cosas como las hacen los buenos toreros: llegándose al toro, consintiéndole con su cuerpo, haciéndole doblar, dejando la muleta muy baja y la pierna muerta en los ijares del toro, haciéndose, en una palabra, con él. Terminó el toro por perder el resabio y acabó embistiendo bravo y noble. Entonces sí hubo adornos y filigranas en cuatro o cinco muletazos. Sépase que Perete es torero muy fino, de mucha gracia y bonísima solera.

La primera igualada del novillo la aprovechó Perete para entrar muy recto y con muchos redaños, cobrando una estocada buena. Escuchó el granadino una ovación y tuvo que saludar desde el tercio.

El quinto novillo se pasó casi todo el tiempo en el callejón. Perete estuvo con él muchísimo mejor que lo que el bicho se merecía.

*

Dos buenos toros le tocaron al debutante, Juan Español. Cada uno de ellos de por sí es más que suficiente para acreditar a un lidiador y colocarle a gran altura. El espada, gustando, no llegó a triunfar plenamente, pues toda su labor se compuso de detalles sueltos que pueden ser—no lo dudo—una promesa para el mañana. Se le vió tranquilidad y saber andar por el ruedo. Como becerrista aventajado, sabe jugar bien los brazos al torear de capa y correr bien la mano con la muleta. En uno y otro tercio se le aplaudió con cariño en cosas sueltas que hizo. Para juzgarle hay que verle con otros novillos que no sean de pastaflora, como los que el domingo le tocaron. Cortó la oreja del sexto, al que mató de media estocada aguantando y un bajonazo.

A su primero le mató de un pinchazo y una estocada corta. Salió en hombros.

Bregaron mucho y acertadamente Chino y el gran Carralafuente.

ALE

En Vista Alegre

Tiempos de broma

La Empresa, viciada, sin duda, por el éxito de una cuadrilla bufa que actuó algunas tardes, ha continuado organizando espectáculos semiserios, que resultan seriojocosos. Y hemos de calificarlos así porque, aunque se nos tilde de poco piadosos, no es cosa de tomar en trágico los contratiempos de los diestros actuantes.

Míster Catalino, que va constituyendo el número obligado en todos los programas carabancheleros, a fuerza de propaganda y de la decisión del hombre de los quiebros a cuerpo limpio y de las banderillas en silla, estuvo bien y valiente, por lo que fué aplaudido.

Tomás Martín, encargado de matar este novillo, pasó a la enfermería; salió y tornó a entrar, por lo que el novillo fué retirado al corral.

En lo formal actuaron Pepehillo de Bilbao y Broncista. Pepehillo estuvo regular toreando y bien matando. Broncista fué aplaudido en su primero; pero su segundo volvió vivito a los corrales.

Los novillos fueron bravitos y excelentes para que los toreros hubieran hecho locuras.

X.

UNA CORRIDA ACCIDENTADA

Se producen graves incidentes en la plaza de Barcelona

Toros de D. Argimiro Pérez Tabernero.--Vicente Barrera y Domingo Ortega

Barcelona, 20.—Con buena entrada se celebró ayer la corrida mano a mano de Barrera y Ortega, que había despertado bastante expectación.

Durante el día anterior hubo temores de que se suspendiera la corrida, pues Vicente Barrera, en vista de la escasa presentación de la corrida, se negó a torearla, alegando que luego en el ruedo eran desechados los toros, retirados al corral y substituídos por sobreros de lidia imposible, por estar corraleados, con lo cual los primeramente perjudicados eran los toreros.

Por fin se conjuró el conflicto, retirando los dos más pequeños, que se substituyeron por uno de Angoso y otro de D. Antonio Pérez Tabernero y designando para sobreros otros de Angoso.

Primero.—Barrera le para los pies con unas verónicas magníficas, que el público ovaciona. En el primer quite vuelve a ser ovacionado.

Ortega, en su turno, torea por verónicas y es ovacionado.

El valenciano vuelve a entusiasmar al público y se reproducen los aplausos.

Con la muleta inicia la faena con un muletazo de tanteo por arriba y sigue con un natural, al que liga el de pecho, que le resulta enorme. (Ovación.) Continúa toreando por naturales entre los aplausos del público, y vuelve a dar otro de pecho sorprendente. (Ovación y música.) Después tira de repertorio, y en pie y arrodillado da toda clase de pases, realizando la mejor faena que le hemos visto en esta plaza. Entrando bien cobra media estocada, que basta. (Ovación grandiosa, orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.) El toro es aplaudido en el arrastre.

Segundo.—Ortega lancea por verónicas y se le ovaciona.

En quites son ovacionados los dos espadas.

El toro llega nerviosillo a la muerte, y Ortega hace una faena cerca y ceñida, sobresaliendo varios muletazos por bajo que se ovacionan. Entrando bien mata de una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero.—Barrera lo fija con unas verónicas superiores, que se ovacionan.

Llega el toro muy descompuesto a la muleta, y Barrera hace una faena valentísima, siendo ovacionado.

Mata de dos medias estocadas y un descabello al primer golpe. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Un buen mozo. Ortega se estira y ajusta en una serie de verónicas, que se ovacionan.

Los dos espadas se hacen aplaudir en quites.

Ortega empieza la faena toreando por bajo para sujetar al enemigo con unos pases superiores. Sigue muy bien, escuchando palmas, y señala un gran pinchazo, que se ovaciona. Dos pinchazos más, desarmándole el toro, y una entera en lo alto que mata. (Palmas.)

Quinto.—Es pequeño y el público lo protesta. Como la presidencia no lo retira, se arma un escándalo formidable. Por fin salen los mansos, que se llevan al toro, saliendo en su lugar un animal de Angoso con muchas arrobas. Toma cuatro varas y el toro llega mansurrón a la muleta. Barrera da unos pases de tanteo, aguantando las tarascadas del animal, al que con pases de tirón saca a los medios, donde hace un faenón que se aplaude con entusiasmo y se premia con música.

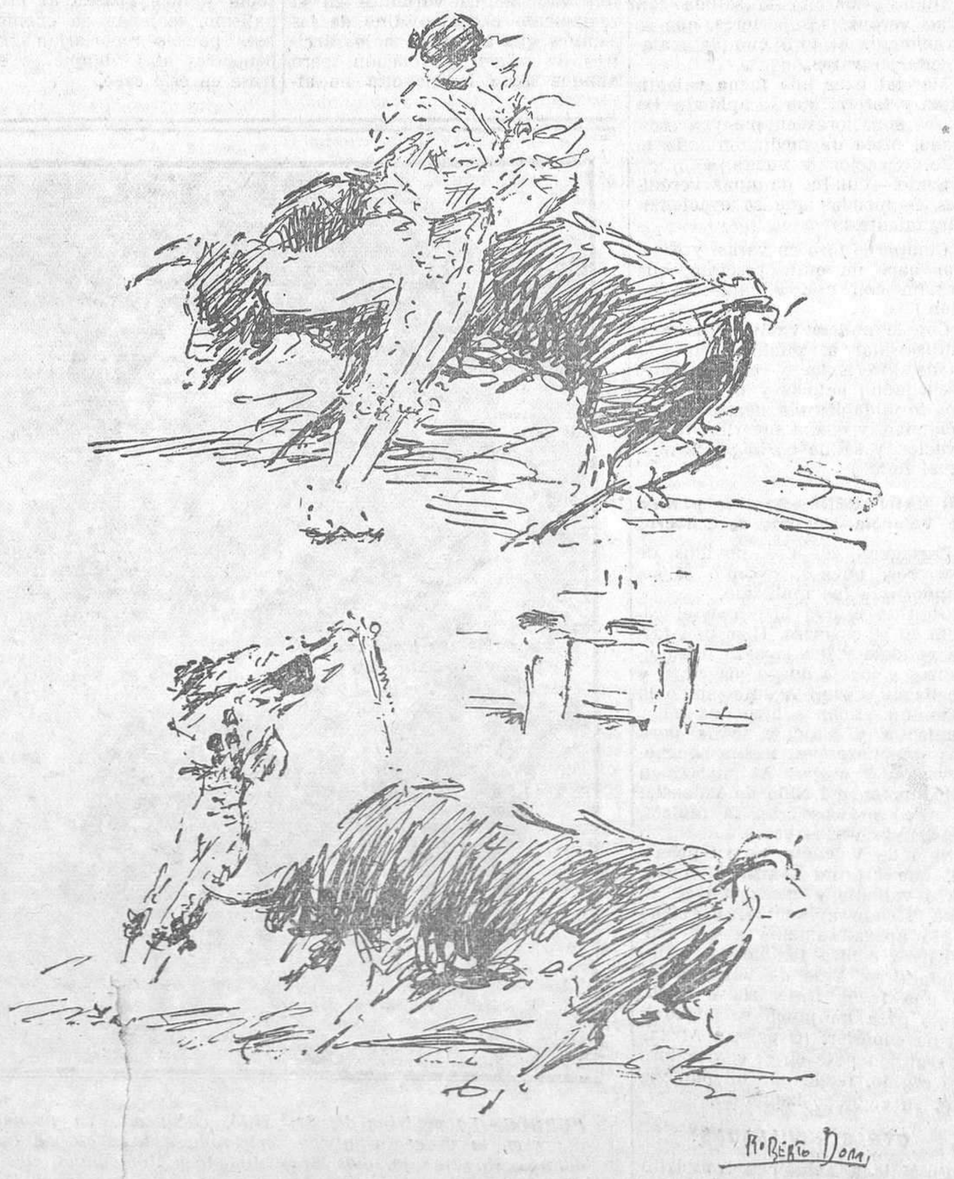

EL DOMINGO, EN MADRID.—Antonio Iglesias en un quite en el sexto toro.—Un buen par de Orteguita en el quinto toro
(Apuntes del natural por Roberto Domingo)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Pierde las orejas del toro por no tener suerte al herir, pues da cuatro pinchazos y descabella.

Protestas y escándalo.--Los espectadores, en el ruedo.--Varios lesionados

Sexto.—Es de Antonio Pérez Tabernero, y por ser muy corto de pitones el público protesta y el ruedo se llena de almohadillas por no acceder el presidente a que el toro sea retirado.

La bronca aumenta y la presidencia continúa sin dar la señal para que salgan los mansos.

Muchos espectadores se lanzan al ruedo.

En vista del giro que la cosa toma, el presidente, Sr. Lacárcel, ordena que salgan los cabestros; pero los que están en el ruedo se dedican a chaquetear al toro—como si fuese un cordero—, bombardeándole además a almohadillazos. El toro se arranca, cogiendo a unos, derribando y pisoteando a otros, viniendo a complicar la situación la salida de los mansos, que aumenta el pánico de los improvisados lidiadores y la emoción y pánico del público, que desde sus respectivas localidades, de pie, hondamente impresionados, presencia aterrado el desarrollo de los sucesos.

A la enfermería son trasladados cuantos han sido objeto de las «caricias» de la fiera, lo que aumenta la impresión del público, que cree que entre ellos hay uno mortalmente herido. Afortunadamente, poco después nos enteramos de que las heridas no tienen ninguna importancia y que todos los accidentados han marchado por su pie a sus casas.

Por fin, los que invadían el redondel lo abandonan y sale el substituto; pero la bronca continúa contra el presidente, único responsable de lo ocurrido, y tanto él como el asesor se vieron precisados a abandonar la plaza ante la actitud del público; pero no sin recibir algún golpe y tener que ser protegidos por la fuerza pública.

Se extiende el motín.--«¡A quemar la plaza!»--Interviene la fuerza pública.--En las calles.--Una manifestación.--Dice el gobernador

Entonces el jefe de Seguridad, Sr. Menéndez, ocupó el palco presidencial con objeto de dirigir la palabra al público, arremolinado frente a él y que a gritos pedía fuese detenido el presidente.

Por fin, el Sr. Menéndez consiguió hacerse escuchar, diciendo que serían castigados los culpables; pero tampoco esto satisfizo al público. Retirado al corral el toro, la mayor parte del público continuó en la plaza protestando ruidosamente.

Un grupo de espectadores de los más indignados gritó: «¡A quemar la plaza!»

Y acto seguido subieron por los tendidos hasta las gradas, y amontonando los bancos los prendieron fuego.

Otras espectadores arrancaron varias puertas de los palcos, y haciéndolas pedazos arrojaron éstos a las hogueras.

En vista del giro que tomaban los sucesos se avisó telefónicamente para que acudiese a la plaza un escuadrón de la Guardia civil, que llegó a la plaza Monumental a los pocos momentos, y echando pie a tierra y sable en mano dió algunas cargas para desalojar.

Mientras esto sucedía en el interior de la plaza, en sus alrededores se congregaron numerosos grupos que comentaban lo ocurrido.

Momentos después llegaba a la plaza el Servicio de Incendios, y entonces el público estacionado fuera del edificio pretendió que el Servicio de Incendios no cumpliese su cometido, teniendo que hacerlo los bomberos protegidos por la Guardia civil. Se practicaron algunas detenciones.

Una vez que la plaza fué desalojada se formó una nutridísima manifestación, que se dirigió al Gobierno civil.

De ella se destacó una Comisión, que subió a hablar con el gobernador civil, Sr. Esplá, a quien expuso la forma en que se habían desarrollado los sucesos y la causa que los motivaron.

Dijeron los comisionados que el público estaba cansado de los abusos de la Empresa.

El Sr. Esplá dijo que las manifestaciones de los comisionados coincidían en todo con las que le había facilitado el jefe de Seguridad, y que impondría las sanciones máximas.

A continuación manifestó que más, pues estaba dispuesto a que se respetasen los intereses y derechos del público.

El Sr. Esplá siguió diciendo a los aficionados que subieron a su despacho que tan pronto como el jefe de Seguridad le puso al corriente de lo que en plaza había sucedido tomó las siguientes decisiones:

Destituir al presidente y delegado gubernativo, que no podrán volver a desempeñar dichos cargos. Imponer 5.000 pesetas de multa a la Empresa. Suspender a los dos veterinarios que reconocieron el ganado, imponiéndoles además a cada uno 500 pesetas de multa.

Añadió que en lo sucesivo sería inexorable, y lamentó lo ocurrido.

Dijo que como no es aficionado desconocía el regliamento; pero que lo hará cumplir al pie de la letra.

Mientras los comisionados hablaban con el gobernador, un grupo de manifestantes impacientes dijo que todos debían subir al Gobierno para hablar con el gobernador, y los grupos se lanzaron a la puerta del edificio, siendo preciso dar algunas cargas para despejar. Poco después bajaron los comisionados, y los ánimos se fueron calmando y disolviéndose los grupos.

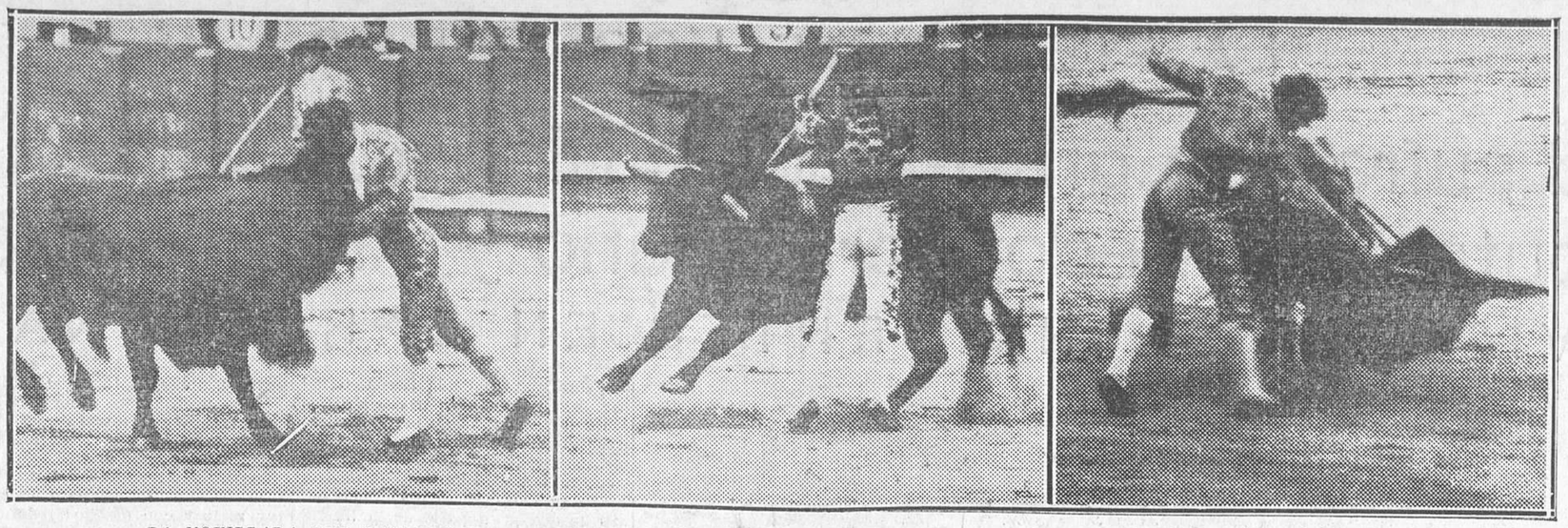

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID.—Manolo Fuentes Bejarano, Alfredo Corrochano y Antoñito Iglesias toreando de muleta (Fot. Alfonso.)

Otras corridas

EN LA LINEA.--Toros del conde de la Corte.--Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta

La Línea, 20.—Con lleno completo se celebró la corrida de feria.

Primero.—Chicuelo lo fija con unos lances eficaces. Los tres espadas son aplaudidos en quites. Rubichi y Rosalito parean muy bien.

Chicuelo hace una faena de aliño y mata de un pinchazo y media delantera. (Palmas.)

Segundo.--Marcial torea por verónicas superiormente. El toro cumple en varas a fuerza de ser acosado.

Llega difícil el toro a la muleta, y Marcial hace una faena inteligentísima y adornada, que se aplaude. Mata de media estocada. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

Tercero.—Villalta torea por verónicas valentísimo y torero, entre palmas y oles, y al rematar es ovacionado.

Después hace un quite enorme y se reproduce la ovación.

El toro cumple en varas y a la muleta lleva mansurrón; pero el baturro le pisa el terreno y le consiente, dando cuatro pases en redando monumentales, entusiasmando al público. Sigue con dos naturales ligados a otro formidable de pecho. Caen al ruedo prendas y sombreros. Continúa Villalta entre los cuernos dando pases preciosos y temerarios, y cuando el enemigo junta las manos, Villalta se perfila desde corto, ataca recto, y saliendo limpio mete un formidable volapié, saliendo el toro muerto de sus manos. (Ovación, dos orejas, rabo, dos vueltas al ruedo y salida a los medios.)

Cuarto. — Chicuelo lo fija con unas verónicas muy buenas, que se aplauden.

El toro toma cuatro varas a cambio de dos caídas.

Chicuelo se luce en un quite.

Con la muleta hace una faena breve y deslucida, para un pinchazo, media estocada y descabella. (Palmas.)

Quinto.—Marcial lo saluda con unas verónicas superiores, que se ovacionan. El toro cumple malamente en varas.

Marcial hace una faena valentísima y torera, que se aplaude. Da pases superiores en pie y arrodillado. Mata de media en todo lo alto. (Ovación y vuelta.)

Sexto.—Villalta da unas verónicas estupendas que se ovacionan largamente.

Cumple el toro en varas, y Nicanor hace un quite precioso, que remata con una revolera. (Ovación.)

Con la muleta vuelve Villalta a entusiasmar al público con una faena torerísima y emocionante, escuchando palmas y oles. Cobra dos formidables pinchazos, que se aplauden, y media superior. (Gran ovación y salida en hombros hasta el hotel.)

EN CARTAGENA.--Gordillo y Niño de Valencia.--Novillos de Carreros

Cartagena, 20.—Los novillos de Carreros, buenos, excepto el segundo, que fué malísimo.

Gordillo estuvo bien con el capote en su primero. Hizo una faena valiente y lucida para dos pinchazos y media buena. (Ovación y vuelta al ruedo.) A su segundo lo veroniqueó bien e hizo una adornadísima y valiente faena para dos pinchazos y media buena. (Ovación y oreja.) Al cuarto, en substitución del Niño de Valencia, le toreó medroso con la muleta, pinchando varias veces.

Niño de Valencia, en su primero, que era un manso ilidiable, toreó valiente y eficaz con el capote, siendo aplaudido. El bicho cogió aparatosamente a un banderillero contra las tablas, resultando ileso. Niño de Valencia hizo una faena temeraria e inteligente para un pinchazo bueno y media superior. (Ovación.) Al dar el segundo pase en el cuarto toro fué cogido, recibiendo un puntazo leve en el brazo izquierdo.

OTRAS NOVILLADAS

En Málaga. Actuó con gran éxito la cuadrilla bufa que dirige Llapisera. Poncelito mató superiormente dos novillos. La banda El Empastre fué constantemente ovacionada. Se le obligó a repetir varios números. Los músicos lidiaron bien un becerro. Al final dieron la vuelta al ruedo.

—En Lérida se lidiaron cuatro novillos de Heraclio Carreño. Pericas estuvo superior con la capa y la muleta. Cortó la oreja del primer bicho, y en su segundo sufrió una herida en la mano izquierda, que se cree producida por el arpón de una banderilla. Luján fué ovacionado en sus dos bichos y cortó la oreja del último.

—En Mont de Marsan, El ganado de Clairac, bueno.

Noain tuvo una gran tarde. Cortó orejas y fué constantemente ovacionado.

Céster estuvo muy bien y cortó una oreja. También escuchó grandes ovaciones.

Cerdá, superior en su primero, del que cortó la oreja, y muy bien en su segundo.

—En Marsella. El ganado de Natera, manso.

Carnicerito de Méjico estuvo muy bien toreando, banderilleando y matando. Fué ovacionado y cortó orejas.

Contreras tuvo una gran tarde. Toreó artísticamente y mató pronto y bien. Cortó orejas.

Platerito, superior en sus dos novillos, compartiendo los aplausos y las orejas con sus compañeros.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

La Asamblea Nacional

En el local de la Federación Española se celebró la tercera sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. La sesión dió comienzo a las once y media de la mañana.

Se empieza por tratar de las proposiciones de la Federación Catalana y de la Valenciana sobre la formación de los fondos federativos nacionales, al objeto de que éstos no puedan ser objeto de aumento, se reparta el sobrante cada año, se reduzca el tipo de concierto económico y se reserve un tanto por ciento del producto total de los partidos internacionales a las Federaciones y Clubs interesados. Y se acuerda nombrar una Comisión, compuesta por los representantes de Valencia, Cataluña y Aragón, para que estudie las economías que pueden introducirse en el presupuesto de gastos de la Federación Española.

Puestas a discusión las de la Castellanoleonesa, que tendían a alcanzar una ayuda económica directa de la Nacional para las regionales modestas y a que éstas tuvieran una intervención directa en la organización de los partidos internacionales, quedan retiradas, después de algunas aclaraciones previas.

Otras del Athletic de Madrid quedan aplazadas para cuando la Delegación de éste se halle presente.

A continuación se aprueban fácilmente varias del Comité ejecutivo y del Central de Arbitros, que implican ligeras variantes en el reglamento orgánico. Uno de los asuntos que afectaban a los árbitros da origen a votación; pero aunque logra la mayoría no alcanza los dos tercios, y, por lo tanto, resulta rechazado.

*

Comienza la sesión de la tarde con el asunto referente a la rebaja del presupuesto de gastos de la Federación, dando cuenta el Comité de que ha sido imposible hacer rebaja alguna por estar tomado al céntimo ese presupuesto. Sin discusión de ninguna clase se aprueba.

A continuación trátase de la última propuesta de la Federación Catalana sobre la autonomía que solicitaron, siéndoles favorable el acuerdo, ya que ahora sólo piden varias variaciones en el reglamento en vez de la propuesta de autonomía completa.

Se desestima la propuesta del Athlétic Club de Madrid de que sean varios los Clubs que jueguen en un mismo campo, acordándose al propio tiempo que, en vista de las condiciones en que se encuentra el subcampeón de la región Centro, se le permita actuar esta temporada, y como última, sin terreno de juego.

Quedan retiradas varias proposiciones de la Federación Castellanoleonesa que no muestran en sí gran importancia.

Apruébase una ligera reforma del artículo 30 del reglamento aclarando la forma en que debe hacerse la transferencia de jugadores, tanto en amateurs como en profesionales.

La Federación Castellanoleonesa propone al Comité que se establezca una indemnización a los Clubs que posean jugadores amateurs y luego pasan al profesionalismo, teniendo en cuenta que esas pesetas reportarían grandes beneficios al Club que se encontrase en este caso.

Alega el Comité que estos casos ya están bien definidos en los reglamentos.

A continuación se discuten varios artículos del reglamento que no ofrecen ninguna importancia. Se aprueban ligeros cambios.

Y sin nada más, se suspende la sesión para continuarla en la mañana de ayer.

*

Ayer mañana, a las once y media, se volvieron a reunir los delegados de las Federaciones.

El delegado del Barcelona solicita que se le permita representar al Zaragoza; pero como la delegación no viene en forma reglamentaria no se accede.

Se trata de la petición del Athlétic de Madrid para que se pueda jugar en el Metropolitano, y se acuerda que se autoricen los partidos, siempre que los organice la Federación Centro.

Después, y entre distintas modificaciones, se trata del caso de los partidos que juegue un Club con elementos que no se hallen en condiciones reglamentarias. Se acuerda que no tengan validez para el coeficiente en la clasificación.

Una propuesta del Comité Central de Arbitros de que se unifique la tabla de castigos en lo referente a las agresiones; queda rechazada en votación.

Se sigue tratando y aprobando la serie de propuestas de reforma de los preceptos reglamentarios que presenta el Comité ejecutivo.

En cuanto a las que trae el Comité de Arbitros, se aprueba la que indica que, dando preferencia a la actuación en partidos para que fuera designado, el árbitro podrá elegir entre los partidos que se celebren fuera de su región y para que pudiera ser nombrado.

Que se faculte a los árbitros para poder libremente hacer la designación de jueces de línea y de goal entre sus compañeros de región; pero no en los de otros Colegios regionales.

*

La sesión de la tarde se abrió a las seis menos cuarto.

Se aprueban apenas sin discusión varias modificaciones a artículos referentes a árbitros y arbitrajes.

Se aprueba otra que dice:

«Cuando por aplicación del artículo 45 del reglamento orgánico se obligue a un Club a prestar su campo a otro sin que entre los dos interesados se haya llegado previamente a un acuerdo, no será aplicable el párrafo primero de este artículo, y los socios del Club propietario del campo tendrán libre entrada en él.»

Se aprueban sin discusión varias modificacioens de artículos del reglamento que no tienen interés.

Se pone a debate una proposición de Hernández Coronado, en la que solicita se permita actuar a jugadores extranjeros en los equipos españoles. En su discusión intervienen los delegados del Centro, Vizcaya y Guipúzcoa. Se pone a votación y obtiene mayoría; pero al no alcanzar las dos terceras partes que marca el reglamento, queda rechazada.

El Comité propone que la tercera división se constituya por cuatro grupos, dejándose al Consejo que los forme de acuerdo con los Clubs que tomen parte en esta división. Muniesa pide, y así se acuerda, se aplace esta discusión hasta que se llegue a discutir la posible nueva formación de las restantes divisiones.

Se discute la forma en que han de viajar los equipos finalistas del campeonato de España «amateur». Según marca el reglamento, debe de ser en tercera clase; pero el delegado del Celta pide que sea en primera. Intervienen Cabot y Ferrer, y en votación nominal se acuerda que lo hagan en segunda.

El Celta pide que no se desplacen jueces de línea con los árbitros que no sean pedidos de común acuerdo, cuando se trate de equipos de segunda categoría, y que, por tanto, no se encuentren muy sobrados de fondos. Interviene Cabot en defensa del actual reglamento y se retira la proposición.

A continuación se discute el proyecto de nueva estructuración confeccionado por Cabot. Intervienen Cossio, Hernández Coronado, Buriel y Cabot, entre otros. Todos ellos exponen los inconvenientes y ventajas que, según su opinión, existen para que se ponga en vigor la próxima temporada. Cabot detalla el alcance que tiene su proyecto, y por comprender que el ponerlo en vigor inmediatamente podría ser perjudicial, desea se aplace para el año siguiente.

Finaliza solicitando la designación de una Ponencia que lo estudie con todo detenimiento durante la próxima temporada y se traiga a la Asamblea de fin de jornada para su discusión.

De nuevo hablan varios delegados, entre ellos Urzáiz, Muniesa y López Pérez. Cabot pide, y así se hace, que coordinando todos los criterios expuestos por los delegados que han hecho uso de la palabra, se estudie una proposición que sea presentada en la sesión de hoy y que él la recogerá para confeccionar el proyecto de que se trata a gusto de todos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Deportivo de La Coruña, 2; Racing de El Ferrol, 1

La Coruña, 20.—Ayer se verificó el encuentro entre el Racing de El Ferrol y el Deportivo local, venciendo éste por dos a uno. El Racing fué abucheado por el juego sucio que practicó. Los equipos se disputaban una copa regalada por la esposa del ministro de Marina.

Alianza, 1; Racing Club de Madrid, 0

Lima, 20.—Ayer domingo actuaron por segunda vez los jugadores españoles del Racing de Madrid.

Se enfrentaron con el equipo de la Alianza, quienes derrotaron a los españoles por uno a cero.

El juego se desarrolló con gran lentitud, lo que dió lugar a las continuas protestas de los 12.000 espectadores que llenaban el campo.

Los jugadores españoles demostraron estar mejor entrenados que el último domingo. Realizaron un juego mucho mejor.

Los de la Alianza se apuntaron su único goal durante el primer tiempo del partido. Los españoles pudieron empatar; pero no lo lograron por falta de remate de los delanteros.

El portero del equipo español estuvo inseguro. La defensa actuó bien, y durante los dos últimos momentos del partido se defendió valientemente, realizando un brillante juego.

CICLISMO

Prueba inaugural

El domingo celebró la Agrupación Ciclista Vallecana su carrera de inauguración en el recorrido siguiente: Vallecas, Chinchón, Valdelaguna, Perales, Arganda, Vallecas (100 kilómetros).

La clasificación fué la siguiente:

1, González Tarín, en 3 h. 9 m. 18 s.; 2, Pedro García Monge, en 3 h. 9 m. 18 s. 1/5; 3, Tomás Gómez, en 3 h. 9 m. 18 s. 2/5; 4, Antonio Fernández, en 3 h. 9 m. 20 s.; 5, Ramón Rey, en 3 h. 12 m. 20 s.; 6, José de las Heras, en 3 h. 18 m.; 7, Domingo Pérez, en 3 h. 19 m.; 8, Paco Aguilar, en 3 h. 19 m. 30 s.; 9, Antolín Casado, en 3 h. 31 m.; 10, Jesús Marín, en 3 h. 32 m.; 11, Luis de la Fuente, en 3 h. 33 m.

Por categorías, los vencedores fueron: Tarín, en segunda; Fernández, en tercera, y Tomás Gómez, en neófitos.

Las pruebas del domingo

Se celebraron, organizadas por el C. C. Chamartín, dos carreras para neófitos, con y sin licencia.

El recorrido para los sin licencia era saliendo de Valverde hasta El Molar y regresando a Alcobendas (meta).

Para los «licenciados» era el mismo punto de partida, siguiendo por Alcobendas, San Sebastián, Fuente del Saz, Casar de Talamanca, Alalpardo, Valdeolivas, Algete, San Sebastián a Alcobendas (meta)

Clasificación de los sin licencia a los 50 kilómetros:

1, Ramón Sanchiz, 2 h.; 2, Julián Pombo, 2 h. 1/5; 3, Bernabé Moñino, 2 h. 2/5; 4, Antonio Pastor; 5, Mariano Aguado; 6, Serafín Balconza; 7, Luis Carmona; 8, Amador Valladares; 9, Mariano de la Ceu; 10, Pablo Moreno; 11, Miguel Solanza.

Clasificación de los con licencia a los 75 kilómetros de recorrido:

1, Julián Barrendero, 2 h. 15 m.; 2, Alejandro Casado, 2 h. 17 m.; 3, Saturnino Moñino, 2 h. 20 m.; 4, Victorio Encinas, 2 h. 21 m.; 5, Juan Castillo, 2 h. 22 m.; 6, Inocente Salinas, 2 h. 23 m.; a continuación, Basilio Martín; 8, Julián Muñoz; 9, Manuel Carnicero; 10, José Sainz, y 11, Felipe Esteve.

La Vuelta a Francia

Aix-les-Bains, 20.—Resultado de la décimooctava etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Aix-les-Bains a Evian-les-Bains, 202 kilómetros):

1, Demuysere, en 7 h. 55 m. 13 segundos; 2, Leducq, en 7 h. 58 minutos 1 s.; 3, Stoepel; 4, Max Bulla; 5, Goethuys; 6, Charles Pelissier; 7 («exequo»), Rebry, Vervaecke, Schepers, Dewaele, Batessini, Gremo, Bernard, Bajard, Pancera, Magne, Sieronski, Buche, Gayer, Metze, Tierbach, Busse, Pipoz, Lamb, Pesenti, Opperman, Fayolle, Bruyere, Von Vierst, Venot, Cepeda y Catalini.

ATLETISMO

Ante los campeonatos nacionales

El domingo hubo en el campo de la Sociedad Atlética un nuevo entrenamiento oficial. No acudió, como se anunció, el seleccionador español Meléndez por estar enfermo. He aquí algunos ganadores:

Carreras.—100 metros: Sobrino y Almagro, 11 s. 2/5. 200 metros: Almagro, 23 s. 4/5. 400 metros: R. H. Coronado, 53 s. 1/5. 800 metros: Reliegos, 4 m. 29 s. 1.500 metros: Reliegos, 4 m. 29 s. 10.000 metros: Corpas, 34 m. 40 s.

110 metros (vallas): Rivera, 17 segundos 1/5.

Saltos.—Pértiga: Candela, 3,10 metros.

Lanzamientos.—Pérez, 11,60 metros en peso.

Se dice que el equipo castellano en los campeonatos de España se compondrá de estos atletas:

Sobrino, Almagro, Rivera, Coronado, Climent y García Doctor (S. A.); Picazo, Candela y Pérez (Gimnástica); Reliegos y Corpas (Ferroviaria), y Agosti (Madrid).

Campeonatos guipuzcoanos

San Sebastián, 20.—Organizadas por la Federación Atlética Guipuzcoana, y en el campo de Berazubi, en Tolosa, se celebraron las últimas jornadas de los campeonatos atléticos de Guipúzcoa, siendo su resultado el siguiente:

Final de 110 metros vallas: Antonio Segurado, independiente, en 17 s. 2/5; Koch, del Donostia, a cuatro metros del anterior; Tobalina, del Unión Club, fué descalificado por haber tirado tres vallas.

Final del lanzamiento de peso: Iguarán, del Tolosa, 10,59 metros; Amudarain, del Donostia, 10,25; Azpilicueta, del Tolosa, 10,23; Berasaluce, del Unión, 10,06; Pérez, del Unión, 10,06; Urquiola, del Tolosa, 9,762; Arza, del Donostia, 8,31.

Final de 100 metros lisos: Rogelio, del Unión, 11 s. 2/5; Cuñado, del Unión, 11 s. 3/5; Ordóñez, Sánchez y Durá II, del Donostia.

Final de los 1.500 metros lisos: Ruiz, del Donostia, 4 m. 15 s. 3/5; Castillejo, del Donostia, 4 m. 16 segundos 4/5.

Final del lanzamiento del disco: Azpilicueta, del Tolosa, 33,93 metros; Arzá, del Donostia, 30,19; Llanos, del Tolosa, 30,07; Iguarán, del Tolosa, 29,53; Amundarain, del Donostia, 28,27; Tobalina y Berasaluce, del Unión Club.

Relevo 4 por 100. Equipo del Unión Club, constituído por Tobalina, Berasaluce, Galindo y Tell, 3 m. 55 s. 2/5; equipo del Donostia, constituído por Arza, Koch, Ordóñez y Ruiz.

La lluvia, el fuerte viento y el fresco muy marcado fueron causa de que por la tarde no se hicieran grandes marcas. El resultado de esta jornada fué el siguiente:

Final del lanzamiento de jabalina: Koch, del Donostia, 36,37 metros; Durá III, del Donostia, 30,36; Iguarán, del Tolosa, 29,83; Durá II, del Donostia, 28,54.

Final de 200 metros lisos: Rogelio, del Unión, 23 s. 2/5; Cuñado, del Unión; Sánchez, del Donostia, y Tell, del Unión.

Final de 5.000 metros lisos: Castillejo, del Donostia, 16 m. 35 s. 3/5; Coll e Iradi, ambos de la Gimnástica de Ulía.

Final de 400 metros lisos: Ruiz, del Donostia, 54 s. 4/5; Tell, del Unión, 55 s. 4/5; Berasaluce, del Unión, y Esnal, de Talaymendi.

Final de salto de altura: Urquiola, del Tolosa, 1,50 metros; José Luis Moreno, independiente, 1,50; Durá II y Durá III, ambos del Donostia.

Relevos 4 por 100: Equipo del Unión, constituído por Tobalina, Cuñado, Tell y Rogelio, 49 s. El equipo del Donostia tuvo que retirarse por haber sufrido Roberto Ordóñez una distensión que le impidió llegar a la meta.

Puntuación: Donostia, 40 puntos; Tolosa, 26; Unión, 22; Gimnástica de Ulía, 8, y Talaymendi, 6.

PUGILATO

Final del campeonato de Castilla

Resultado de los combates (final del campeonato de Castilla amateurs) celebrados en el Salón Atocha:

Moscas (fuera del torneo).—Gómez vence a Barbero por puntos.

Moscas.—Collado contra Duarte; vencedor, Duarte por puntos.

Gallos.—Guerra contra De Gregorio; vencedor, De Gregorio por puntos.

Plumas. — Josa contra Calleja; vencedor, Calleja por abandono.

Ligeros.—San Millán contra Iz-

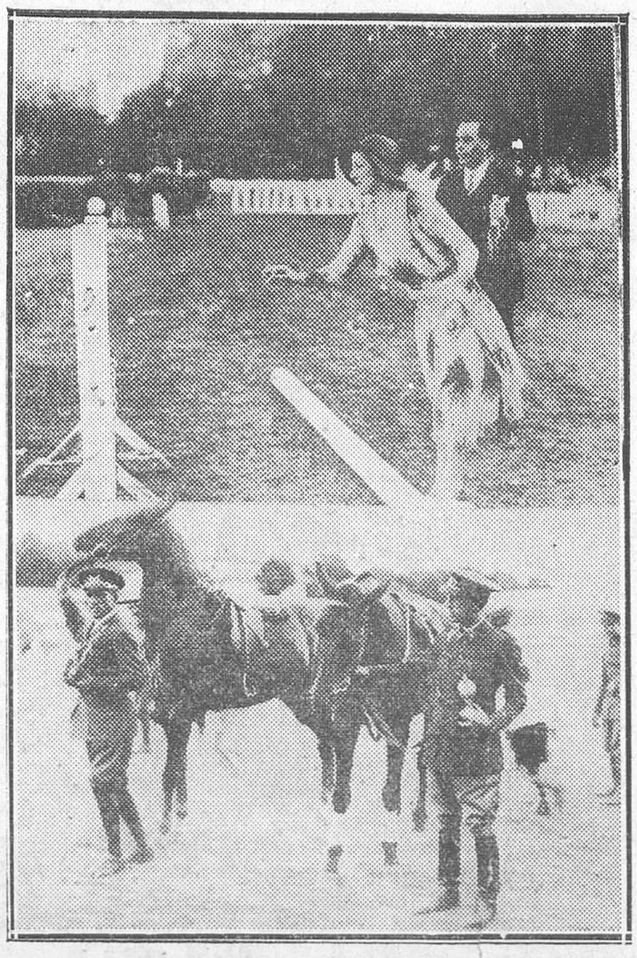

BURGOS.—La madrina del Sr. Silió, clasificado en primer lugar en la prueba Gimkana, celebrada a beneficio de los obreros sin trabajo.—Los Sres. Aguado y Momediano, clasificados en primero y segundo lugar, respectivamente, en las pruebas celebradas a beneficio de los obreros sin trabajo (Fot. Espiga.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

quierdo; vencedor, Izquierdo por puntos.

Welters.—De Diego contra Blasco; vencedor, Blasco por puntos.

Medios.—Dochao contra Carreño; vencedor, Carreño por abandono.

Semipesados.—Urquiri contra Pérez Reino. vencedor, Urquiri por puntos.

Pesado.—Vencedor, Mendieta, sin adversario.

Cinturón Madrid

El domingo por la tarde, y en su campo de deportes, celebró la Agrupación Deportiva Ferroviaria le segunda reunión correspondiente a las primeras eliminatorias de este importante torneo.

El público salió aún más satisfecho que de la reunión del pasado día 12, ya que, según avanzan las eliminatorias, se hacen los combates más interesantes para los aficionados a este noble deporte.

Los resultados de los combates fueron los siguientes:

S. Rodríguez vence por puntos a A. Castellano; B. Portas vence por abandono a J. Rosado; A. González vence por abandono a Frías; F. Panadero vence por puntos a A. del Moral; A. Rodrigálvarez vence por puntos a F. Martínez; S. Cano vence por abandono a A. Alonso; V. Iglesia vence por abandono a E. Cristóbal; E. Pérez vence por abandono a J. Picó.

MOTORISMO

Dirt-track en el Metropolitano

Los resultados del domingo fueron los siguientes:

Carrera scrath.—Ganaron las cuatro eliminatorias Barret, Torres, Alvarez y Blake, y la final, Blake.

El mejor tiempo lo logró Blake en 1 m. 6 s. 2/5.

Intento de record con sidecar, por Bocos (tres vueltas, salida lanzada). Tiempo, 1 m. 21 s. 3/5.

Carrera handicap.—Primera eliminatoria: Pamplinas, 1 m. 34 segundos 4/5; Alvarez, 1 m. 36 segundos 3/5. Segunda: Arche, 1 minuto 37 s.; Galindo, 1 m. 39 s. 2/5. Tercera: Blake, 1 m. 33 s. 3/5; Gosálvez, 2 m. 2/5. Cuarta: Casas, 1 minuto 38 s. 2/5; Fair, 2 m. 11 s. 1/5. Primera semifinal: Alvarez, 1 m. 38 s.; Pamplinas, en el mismo tiempo. Segunda: Blake, 1 m. 33 s.; Casas, 1 m. 37 s. 4/5. Final: Casas, 1 m. 33 s., y Alvarez, 1 m. 34 s. 2/5.

Carreras de neófitos.—En la primera celebrada no se clasificó ninguno, y en la segunda, solamente Cebrián, sin precisar tiempo.

La séptima prueba de la cuesta de Castrejana

Bilbao, 20.—Ayer por la mañana, con buen tiempo y numeroso público, se corrió la séptima prueba de la cuesta de Castrejana. No se registró incidente alguno. La clasificación fué la siguiente:

Motos de 250 c. c.; 1, Arteche; 2, Bejarano; 3, Larrea.

Motos con sidecar: 1, Picazo; 2, Garriga, catalán; 3, Canteys, catalán.

Motos de 350 c. c.: 1, Alvarez; 2, Urquijo.

Motos de 500 y libre: 1, Bejarano; 2, Anatol; 3, Ruifrancos.

Coches de deportes: 1, José María Taramona; 2, Fernández; 3, Revilla; 4, Anatol.

SAMI Parches rápidos contra el calor

NATACION

Los concursos del Madrid F. C.

Los resultados del último concurso celebrado por el Madrid F. C. en su piscina han sido los siguientes:

Cien metros (libres).—Primero, César García Agosti, en 1 m. 16 segundos; segundo, Fernando García Díaz, en 1 m. 19 s.

Doscientos metros (libres).—Primero, César Agosti, en 3 m. 10 segundos; segundo, Joaquín Mascoró, en 3 m. 20 s.

Cincuenta metros (espalda).—Primero, Félix Parra, en 43 s.; segundo, Eugenio Sol, en 44 s.

Cien metros (braza).—Primero, Del Moral, 1 m. 36 s.; segundo, Jordán, 1 m. 40 s.

Treinta y tres metros (señoritas).—Primera, Susana Wordf.

Carrera de saltos.—Resultó muy interesante y dió el siguiente resultado: Primero, Carlos Alonso; segundo, Antonio Alonso.

Pruebas en Barcelona

Barcelona, 20.—En la primera jornada de la copa Mar Libre triunfaron en las pruebas de natación Josefina Torrent, Antonio Zabala, Agustín Márquez y Miguel Vilar.

CARRERAS DE GALGOS

Las últimas pruebas

Los resultados del sábado fueron:

Primera. Cuarta categoría, 375 pesetas, 525 yardas. Primero, «Payaso II»; segundo, «Cantón»; tercero, «Cartera II».

Tiempo: 34 segundos y 3/5.

Apuestas: ganador, 4,80; colocados, 1,30, 1,10 y 2,40.

Segunda. Cuarta categoría, 375 pesetas, 525 yardas (segunda eliminatoria). Primero, «Lola II»; segundo, «Rebeca»; tercero, «Rielves».

Tiempo: 34 segundos.

Apuestas: ganador, 9,90; colocados, 1,70, 1,20 y 1,20.

Tercera. Cuarta categoría, 375 pesetas 525 yardas (tercera eliminatoria). Primero, «Soriano»; segundo, «Malagueña»; tercero, «Paloma II».

Tiempo: 34 segundos y 2/5.

Apuestas: ganador, 11,70; colocados, 3,40, 2,50 y 2,70.

Cuarta. Cuarta categoría, 525 yardas, 375 pesetas (cuarta eliminatoria). Primero, «Bejarana»; segundo, «Montes I»; tercero, «Agüero».

Tiempo: 34 segundos y 3/5.

Apuestas: ganador, 8,70; colocados, 2,40, 1,60 y 5.

Quinta. Tercera categoría, 400 pesetas, 700 yardas. Primero, «Colins Choice»; segundo, «Whipping Boy»; tercero, «Cuco».

Tiempo: 44 segundo y 3/5.

Apuestas: ganador, 2,90; colocados, 1.50 y 1,40.

Sexta. Segunda categoría, 650 pesetas, 500 yardas. Primero, «Paje Real»; segundo, «Noblejas»; tercero, «Novela».

Tiempo: 31 segundos y 4/5.

Apuestas: ganador, 8; colocados, 3,50 y 1,80.

Séptima (vallas), 500 yardas, 325 pesetas. Primero, «Hats of Dunogan»; segundo, «Bohemio»; tercero, «Pelota».

Tiempo: 32 segundos y 3/5.

UN BANQUETE

En honor de los señores Fernández Clérigo, Rico y Martínez Barrios

Anoche, en un restaurante de la Bombilla, se celebró el banquete organizado por el Centro Cultural Republicano del distrito de Buenavista en honor de sus socios Fernández Clérigo, Pedro Rico y Martínez Barrios.

Asistieron al homenaje cerca de quinientos comensales. Ofreció la comida el presidente del Centro, Sr. López de Maeztuo, y dió cuenta de las adhesiones el secretario, Sr. Piñera.

El diputado por Madrid Sr. Cordero habló de los tiempos difíciles en que laboraba con Pedro Rico para formar la conciencia popular que ha hecho posible la República. Hay que destruir la creencia de que la monarquía desapareció por sus últimos desaciertos; cuando la monarquía quiso apelar al recurso de la fuerza, estaba ya derribada por la acción de los hombres de buena fe. Aun queda mucho que hacer para que la República sea un régimen de derecho, y eso nos obliga a trabajar con todo entusiasmo.

Fernández Clérigo habló después para marcar la significación de la República, que repugna cualquier clase de caudillismos.

A continuación el alcalde popular de Madrid, Pedro Rico, pronunció un inspirado discurso, comenzando con unas palabras de sincera modestia. Llamó la atención de los republicanos para que colaboren en la obra del Gobierno.

«Hay que darse cuenta—dijo—de que estamos en el Poder y tenemos la obligación de apoyar al Poder público y no protestar contra sus actuaciones. Los republicanos tienen que moderar su generosidad para no impulsar rebeldías contra la legítima autoridad implantada por el pueblo en las gloriosas jornadas del 14 de Abril y del 28 de Junio; ir contra este Poder legítimo es un crimen de lesa patria cometido por los que no sabemos quiénes son, ni de dónde vienen, ni a dónde van.

Madrid—añade—no se opondrá a ninguna autonomía, siempre dentro de la unidad de la patria.»

Por último trató del problema del paro, que es el exponente de la crisis del régimen capitalista, la agonía de una época de la historia.

Una prolongada ovación acogió el término del discurso del popularísimo alcalde y diputado por Madrid.

En último término hizo uso de la palabra el ministro de Comunicaciones, D. Diego Martínez Barrios, quien rindió un tributo de elogio a Madrid, calificándole de ciudad prócer, que, al igual que Londres y París, en momentos decisivos de la Historia, no habría existido la República sin el concurso decidido y entusiasta de Madrid.

Se refirió a las horas de responsabilidad que atravesamos, porque una vez conquistada la República hay que consolidarla para legarla firme y fuerte a nuestros herederos, y se extendió en otras consideraciones de índole política que merecieron el aplauso del auditorio.

La grata fiesta terminó entre fervorosas manifestaciones de entusiasmo.

LINEA FERREA INTERCEPTADA

Un bloque de piedra desprendido destroza parte de un puente

Zaragoza, 20.—Entre Fayón y Nonaspe se desprendió de una montaña un gran bloque de piedra sobre un puente de la línea férrea de la Compañía M. Z. A. El puente ha sufrido el hundimiento de un tramo, por lo que ha quedaso interrumpida la circulación de trenes. Se calcula que la avería tardará en quedar reparada unos catorce días. El transbordo se efectuará en automóviles, por la carretera.

La circulación de trenes entre Zaragoza y Barcelona se hace por la línea del Norte, vía Lérida. No ocurrieron desgracias. El desprendimiento tuvo lugar en las primeras horas de la madrugada de hoy.

A consecuencia del accidente se hallan detenidos el primero y segundo expresos de Madrid. En este viaja el director general de Telégrafos.

La Compañía ha organizado un servicio de transbordo de Nonaspe a Mora de Ebro en automóviles. En Mora de Ebro se formará un tren especial para conducir viajeros a Barcelona.

TRES MUERTOS Y DIEZ HERIDOS

La huelga general de Sevilla determina sangrientos sucesos

La huelga general en Sevilla

El mitin en que se acordó el paro

Sevilla, 20.—Ayer, en la reunión celebrada en el teatro del Duque, convocada por todos los Sindicatos para tratar de la situación que crean los conflictos planteados, se acordó formar el frente único y declarar la huelga general a partir de las doce de la noche del lunes.

En el mitin se produjeron algunos incidentes, dirigiéndose algunas censuras a la Confederación Nacional del Trabajo; pero el acuerdo de huelga fué unánime.

Esta mañana debía verificarse el entierro del huelguista cervecero que resultó muerto en el suceso ya conocido. A las cinco de la mañana fué trasladado el cadáver del departamento anatómico al cementerio, donde quedó depositado.

Traslado del cadáver del cervecero

Esta mañana, al saberse, a la hora en que debía verificarse el entierro del cervecero muerto, que el cadáver había sido trasladado al depósito del cementerio católico, los obreros se dirigieron a aquel lugar, sacando el féretro, al que quitaron la cruz, conduciéndole al cementerio civil, donde lo enterraron.

Un intento de manifestación

Terminada la ceremonia, y cuando los grupos llegaban a la rotonda del cementerio católico, se improvisó un mitin, formándose una manifestación, que se dirigió al barrio de la Macarena, pretendiendo llegar al centro de la población.

Sobre lo ocurrido a partir de este momento circulan varias versiones, sin que se haya podido confirmar ninguna.

Sangriento choque con la fuerza pública.--Tres muertos y varios heridos graves

La fuerza pública intentó cortar el paso a la manifestación, que llegaba a la calle Feria, esquina a Relatores. Una compañía de guardias de Seguridad salió de la Comandancia de la Alameda, sin tercerola. Los grupos la recibieron a tiros, contestando los guardias de igual manera y generalizándose la lucha.

En los primeros momentos cayó muerto el guardia Miguel Escalona Chacón, que hace pocos días llegó de Barcelona trasladado a esta plantilla a requerimiento suyo, y según indicación de otro hermano, guardia, que aquí presta servicio.

Los heridos que fueron auxiliados en la Casa de socorro del distrito de San Lorenzo son los siguientes: Un individuo como de unos treinta años, que ya ingresó cadáver y que presenta una herida de arma de fuego en el cuello. Lo trasladó al benéfico establecimiento el individuo de la Cruz Roja número 71. Carmelo Pol García, de dieciocho años, con herida de arma de fuego que le atraviesa el muslo izquierdo. Francisco Pérez Martínez, de veinticinco años, con herida de arma de fuego en la nariz, con grandes destrozos. El proyectil le salió por la mejilla derecha. Además tiene atravesada una mano también por un balazo. Dicen que este herido fué el que agredió al guardia muerto. Su estado es grave.

En la Comandancia de Seguridad hay más de cien detenidos.

Se cachea a todo el mundo, y al que se le encuentra arma de fuego o blanca se le detiene.

En el hospital fueron curados Juan Coronilla Terán, de treinta y tres años, guardia de Seguridad, que presenta una herida en el cuello con orificio de salida por la garganta.

Un señor como de sesenta años, con dos balazos, uno de ellos en el lado derecho del pecho. Este herido ha fallecido, y su cadáver no ha sido identificado.

Angel López, que presenta varios magullamientos que le causó la gente al arrollarlo.

Otro individuo, como de unos treinta años de edad, que ingresó en estado comatoso y presenta una herida en la región temporal izquierda, sin orificio de salida. Se le intervino un revólver.

Francisco Leal, que se asomó a una esquina e insultó a los guardias. Estos dispararon, atravesándole ambas rodillas.

Antonio Rodríguez Sánchez, de veintinueve años, que presenta varias contusiones que se produjo al ser arrollado por los caballos de las fuerzas de Seguridad.

El comandante de Seguridad ha manifestado que se hizo fuego sobre la fuerza desde los balcones y azoteas.

A las cuatro de la tarde los lugares donde se desarrollaron los sucesos recobraron su aspecto normal.

El comercio ha cerrado en su casi totalidad y los tranvías prácticamente no circulan. El servicio es limitadísimo.

Agitadores a Córdoba y Málaga

De Córdoba dicen que se sabe han salido para aquella ciudad dos agitadores de Sevilla con el propósito de que la huelga sea secundada allí.

Corren rumores de que el movimiento se extenderá a Málaga primero, y después a toda Andalucía, atribuyéndose a sus directores el propósito de declarar en toda la región la huelga general revolucionaria.

Actúa el Juzgado

Han prestado declaración ante el Juzgado que instruye diligencias por la muerte de Antonio González Márquez, ocurrida en la noche del sábado, los guardias de Seguridad Alfonso Valdés y Manuel Contreras, los cuales han manifestado que hallándose en los alrededores de la plaza de Pilatos sintieron el tiroteo, y al acudir al lugar del suceso vieron a un grupo de 15 a 20 individuos que se tiroteaban. A poco descubrieron tendido en tierra a un individuo, que luego resultó ser el Antonio González Márquez, y que no daba señales de vida. Agregaron que ellos no hicieron disparo alguno, limitándose a recoger al muerto y a un herido. No se conoce todavía el dictamen de autopsia del cadáver de Antonio, por lo cual no se sabe aún el calibre de las balas que le ocasionaron la muerte.

Se ordena la detención del Comité de huelga

El gobernador ha ordenado la detención de los individuos que forman el Comité de huelga.

Una Comisión de tranviarios ha visitado esta tarde al gobernador civil para manifestarle que no podían continuar el servicio por haber sido tiroteados varios coches en la Macarena.

Otras noticias

Además de las víctimas telefoneadas hay el guardia de Seguridad número 78, Ricardo Hidalgo Sarmiento, que tiene un balazo en la región lumbar, sin orificio de salida, de pronóstico muy grave.

Según información facilitada en el Gobierno civil se ha declarado la huelga general agraria en los pueblos de Osuna, Rinconada, Burguillos, Los Palacios y Viso y la huelga parcial en Utrera.

En Osuna ocurrió un encuentro entre la Guardia civil y los huelguistas, sin que se sepa si ha tenido consecuencias.

La Agrupación Socialista ha recomendado a los organismos afectos al partido y a la Unión General de Trabajadores que no secunden el movimiento y cumplan las disposiciones del Comité provincial.

Un guardia agredido

Sevilla, 20.—A última hora de la tarde un grupo de huelguistas que pasaba por la calle del Dormitorio pretendió desarmar al guardia municipal Antonio León Romero. Este se defendió, y entonces uno de los del grupo le hizo un disparo que milagrosamente sólo le produjo una rozadura en el vientre.

Los revoltosos huyeron.

Por la noche.--Hay tranvías, pero no hay luz

Sevilla, 20.—Los tranvías circulan por la noche conducidos por fuerzas de Ingenieros y protegidos por la Guardia civil.

A causa de la huelga de los electromecánicos algunas calles están sin alumbrado.

La ciudad está tranquila; pero su aspecto es de gran tristeza, pues no funcionan los cines ni otras diversiones al aire libre.

Al llegar la noche, los servicios de vigilancia han sido reforzados y dobladas las patrullas de vigilancia.

Detenidos a la cárcel

Sevilla, 20.—A primera hora de la noche fueron trasladados a la cárcel los individuos detenidos durante los sucesos de la mañana y que se encontraban en los cuartelillos de las fuerzas de Seguridad.

También han ingresado en la cárcel 40 personas más, detenidas durante el día por la Guardia civil.

Declaraciones de la C. N. T.

Sevilla, 20.—Firmado por el Comité de huelga se ha hecho público un manifiesto redactado en tonos radicales excitando a los obreros a que no acudan al trabajo, cumpliendo así el acuerdo adoptado en la reunión celebrada ayer por los Sindicatos de comenzar esta noche, a las doce, la huelga general.

El secretariado general de la Confederación Nacional del Trabajo para Andalucía y Extremadura ha desmentido rotundamente las manifestaciones hechas hoy a mediodía por el ministro de la Gobernación, atribuyendo al movimiento un carácter revolucionario. Por el contrario, afirma que la huelga es por reivindicaciones económicas, como lo demuestra el que los gremios que han ido al paro tienen formuladas diversas peticiones de mejora.

Referencias oficiales

Lo que dijo a mediodía el señor Maura

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas:

—Ya saben ustedes que en Sevilla se ha declarado la huelga general, en la capital y en la provincia.

—¿Qué piden los obreros?—preguntó un periodista.

El Sr. Maura hizo un gesto irónico y respondió:

—Pues casi nada. La disolución de la Guardia civil, destitución de autoridades, asalto a los cuarteles, que se degüelle a los hijos de los guardias y la cabeza del ministro.

—Son los de la Confederación, ¿verdad?—intervino otro informador.

—Sí—contestó el ministro—. La Confederación.

Luego añadió:

—Se han dado las órdenes necesarias para reprimir estos desórdenes. Las calles están enarenadas y se está dispuesto a dar la batalla. Ahora voy a hablar con Sevilla para ver lo que ha ocurrido. En el Congreso, esta tarde, les daré a ustedes noticias.

Lo que refirió por la tarde

El ministro de la Gobernación, al llegar por la tarde al Congreso momentos antes de comenzar la sesión, dijo a los periodistas que se había puesto al habla por teléfono con el gobernador civil de Sevilla, el cual le había confirmado la impresión que el propio ministro había transmitido a mediodía a los informadores.

Según estas referencias, nutridos grupos de huelguistas, situados en las proximidades del barrio de Santa Cruz, hacia las seis de la mañana, tirotearon intensamente a una pareja de guardias de Seguridad. La pareja contestó en la misma forma, y muy pronto se generalizó el tiroteo.

Instantes después los huelguistas partieron en distintas direcciones; subieron a los tejados de bastantes casas y desde allí siguieron tiroteando a la fuerza pública.

Como consecuencia de este tiroteo hubo un guardia de Seguridad muerto y otro gravemente herido y dos paisanos muertos.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso y acordonó el barrio de Santa Cruz, y de esta manera pudo realizar registros domiciliarios, que dieron por resultado la detención de cuarenta y cinco individuos.

Además, la autoridad impuso fuertes multas a los dueños de varias casas, que consintieron que desde los tejados de ellas se estuviera disparando.

El gobernador temía que al anochecer se reprodujeran los sucesos en algunos puntos.

Se lamentó luego el ministro de que algunas Agrupaciones obreras, que gozan de plena libertad para constituirse, reunirse y celebrar mítines públicamente, acudan por las cuestiones más pequeñas al empleo de las armas y a agredir a la fuerza pública. Y como esto es intolerable, el Gobierno se halla dispuesto a emplear el máximum de energía para reprimir tales desmanes.

El abastecimiento de pan, en peligro

Sevilla, 20.—El gobernador civil recibió a una Comisión de patronos panaderos de Alcalá de Guadaira, que surten a Sevilla en gran cantidad, y le aseguraron que sus obreros trabajarían normalmente elaborando las cantidades de pan que fuesen necesarias para el consumo.

Momentos después de haberle visitado dichos patronos, telefonearon al gobernador desde Alcalá de Guadaira y le expresaron el temor de no poder cumplir el ofrecimiento que habían hecho, pues los obreros les habían anunciado que a las doce se declararían en huelga.

Por lo tanto, si los panaderos de Alcalá de Guadaira paran a media noche, no entrará en Sevilla, procedente de aquel pueblo, ninguna cantidad de pan; pero el gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el abastecimiento estará asegurado.

El gobernador ha conferenciado con los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo de Labradores para pedirles que le faciliten personal para conducir camiones para el transporte del pan.

Los presidentes de esas entidades ofrecieron al gobernador hacer diferentes gestiones para satisfacerle.

Manifestaciones del gobernador. No cree necesaria la declaración del estado de guerra

Sevilla, 20.—El gobernador civil ha dicho que de las detenciones practicadas durante el día de hoy, se ha podido ya comprobar que setenta son de individuos que tomaron parte activa en los sucesos desarrollados.

Dijo también que se han recogido numerosas armas y que se han practicado registros en las casas desde las que hicieron disparos contra la fuerza pública.

El gobernador está firmemente dispuesto a exigir responsabilidades a los vecinos de las casas en que se refugiaron los grupos.

Ha adoptado toda clase de precauciones para garantizar el orden, y como estima que tiene suficiente para ello con la Guardia civil, no declara el estado de guerra.

Ha anunciado que procederá duramente contra los gremios que han secundado la huelga sin la presentación del oportuno oficio.

El gobernador civil manifestó que en toda la provincia reinaba completa tranquilidad, excepto en Osuna y Utrera, donde se habían cruzado disparos entre la fuerza pública y los huelguistas, sin que hubiera en estos tiroteos víctimas.

Habla el general Ruiz Trillo

El general Ruiz Trillo ha manifestado que no considera necesaria la declaración del estado de guerra, ya que presta todo su apoyo a la autoridad civil. Sólo se adoptaría esta medida en un caso extremo.

La fuerza pública continúa prestando servicio de vigilancia y procede a la detención de cuantos llevan armas.

Por la noche continúa la tranquilidad.

Angel Pestaña, a Barcelona

A las tres y media de la tarde, en el rápido de Valencia, salió con dirección a Barcelona Angel Pestaña.

Los periódicos no se publican

A media noche ha abandonado el trabajo el personal tipográfico de seis periódicos, que han secundado el movimiento huelguístico por solidaridad.

ASAMBLEA INTERESANTE

El Cuerpo general de Hacienda

El Sr. Prieto pronuncia un discurso

En el teatro de la Latina se celebró el domingo la sesión de la Asamblea del Cuerpo general administrativo de Hacienda, presidiendo el ministro, Sr. Prieto, al que acompañaban los miembros del Comité provisional organizador.

Después de unas palabras del presidente del Comité, Sr. Galvarriato, que saludó al ministro en nombre de los asambleístas, el secretario, Sr. Melero, leyó unas cuartillas en las que se exponían los fines que han movido a los organizadores de la Asamblea. Expresó su agradecimiento al ministro de Hacienda, que ha alentado los propósitos de sindicación de los funcionarios, y dijo que éstos sólo piden justicia para la clase.

El Sr. Prieto, acogido al ponerse en pie con una prolongada ovación, dijo que quien debía mostrarse agradecido es él, ya que ocupa la presidencia de la Asamblea no siendo más que un temporero, cuando los que la constituyen están vinculados de por vida al servicio de la Hacienda.

«Espero un magnífico desenvolvimiento de vuestra Asociación—continuó—. No encuentro ningún obstáculo en la sindicación de los funcionarios y en que así sean colaboradores del Poder público. Ahora bien, subordinados a éste cuando, como ahora, representan legítimamente la voluntad nacional.

Cuando hagáis entrega de vuestras conclusiones quizá no sea yo ya ministro de este departamento, pero os aliento a que perseveréis en vuestras reivindicaciones, exigiendo vuestros derechos, pero no olvidando el cumplimiento de vuestro deber.»

El Sr. Prieto dijo después que había tenido detenida y pendiente de firma una combinación de personal, por no tener la certeza de que en ella se premiara la virtud y el mérito del funcionario.

«Yo no tengo más contacto con vosotros que el diario con los jefes en el despacho, y por ello, creédmelo, no se me caería ningún galón de mi uniforme si consultara la propuesta con vuestra Directiva.»

Compara después la labor del funcionario en España con los demás países, poniendo como ejemplo Inglaterra, y dice que allí el funcionario no tiene que luchar, como aquí, con el medio ambiente, que, lejos de facilitarle el camino, ampara la defraudación y es hostil a su perseguidor, por lo que el empleado se convierte en héroe.

Dice luego que no quiere hacer promesas que parezcan justa correspondencia a los aplausos que se le han otorgado, «y aun es posible—añade—que alguna vez pueda parecer que esté frente a vosotros, por estar al lado del interés nacional»; pero anuncia que tiene una autorización del Gobierno para resolver el problema de la recaudación de las contribuciones del Estado.

Al tratar de este punto, el señor Prieto se muestra enemigo de los arriendos en las contribuciones, que califica de prueba injusta de la capacidad del funcionario, criticando asimismo el procedimiento de las fianzas, tal y como ha estado hasta ahora, que convierte al funcionario en un testaferro.

El Sr. Prieto invitó a la Directiva a que, para que aquello desaparezca, redacte un proyecto de estatuto de recaudación, que, ungido por la Asamblea, pueda abrir al funcionario un porvenir espléndido.

El discurso del ministro fué interrumpido en muchos momentos por los aplausos del auditorio y se premió con una entusiástica ovación al terminar cuando el señor Prieto dijo que del premio de recaudación podría obtenerse un pequeño porcentaje para la educación y protección de los huérfanos de empleados, «pues yo—concluye—, huérfano también de funcionario, conocí en mi hogar y en mi niñez todas las amarguras y penalidades de esa escasez».

Cuando el ministro abandonó el teatro, el secretario del Comité manifestó a los asambleístas que el ministro había tenido la bondad de autorizar que se prolonguen los días de asamblea todo el tiempo que sea preciso, para lo cual pondría telegramas a los delegados de Hacienda de todas las provincias, a fin de que éstos consientan la permanencia en Madrid de los representantes de los funcionarios el tiempo necesario para sus deliberaciones.

Se procedió después a la elección de Junta, siendo designados los señores D. Raimundo Tirado Ruiz, D. José Vera Sanz, D. Rafael Oñate García, D. Julio López de la Cruz, D. Alfredo Pradó Suárez, D. Arturo Pina Nivelro, D. Francisco Martínez Orozco y D. Prudencio Muñoz Sánchez. Para vocales fueron elegidos don Manuel López Ocaña, D. Federico Aristizábal Samper, D. Máximo Sarmiento Alberich y D. Isidoro Garrido.

Las tareas de ayer

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, y bajo la presidencia de D. Raimundo Tirado, celebraron sesión los funcionarios de Hacienda.

El principal asunto a tratar fué la designación de una Comisión que, integrada por representantes de Madrid y provincias, formulen las bases relacionadas con la recaudación para atender las indicaciones del ministro de Hacienda, como partidario de que tan interesante servicio quede exclusivamente a cargo de los funcionarios de Hacienda.

Sobre una fantasía periodística

El director general de Seguridad hace declaraciones sobre la fantasía

El director general de Seguridad manifestó ayer tarde a los periodistas, refiriéndose a una información publicada por un periódico de la noche sobre las posibilidades de un atentado desde las casas colindantes al ministerio de Hacienda y con ocasión de los Consejos de ministros, que la Policía días antes de celebrarse allí el primer Consejo de ministros hizo toda clase de averiguaciones y tomó las medidas necesarias de vigilancia para garantizar la seguridad de los miembros del Gobierno durante sus reuniones.

La Policía tuvo conocimiento de la información, y si bien al firmante de ella no se le puso ningún obstáculo, como dice el propio redactor, porque no había razón para impedirle su trabajo periodístico, si alguna persona ajena hubiera intentado penetrar en los domicilios del Sr. Fernández Mora, del sereno o del portero, no lo hubiera conseguido.

No está detenido Rexach

El director de Seguridad rectificó la noticia de la detención del comandante Rexach en Sevilla. El Sr. Rexach estaba reclamado por la autoridad que instruye sumario con motivo de los sucesos del aeródromo de Tablada, y aprovechando su estancia en la ciudad andaluza, se le requirió para tal diligencia. Después de prestar declaración quedó en libertad.

CONTRA UNA CAMPAÑA

Una manifestación de desagravio

Avila, 20.—Organizada por la conjunción republicano-socialista se celebró esta tarde una manifestación para desagraviar al gobernador civil por la campaña que le hace el periódico republicano «La Voz del Pueblo».

La campaña obedece, según el diputado electo D. Nicasio Velayos, que la lleva personalmente, por la actitud del gobernador en materia electoral con respecto a la agrupación republicana a que pertenece el citado Sr. Velayos.

El gobernador civil ha impuesto tres multas de 1.000 pesetas a «La Voz del Pueblo».

La manifestación recorrió las calles céntricas, desde la Casa del Pueblo hasta el Gobierno civil, donde una Comisión se destacó y fué recibida por el gobernador, que agradeció esta prueba de afecto y de confianza, y pidió que se disolvieran los manifestantes pacíficamente, ruego que atendieron.

Durante la manifestación no se registró el menor incidente.

El gran festival de las actrices españolas

Fiesta de la Manzanilla y proclamación de la «Señorita República 1931»

El Comité femenino se ha reunido en pleno para elegir entre los 80 modelos presentados el que ha de lucir la «Señorita República 1931». La elección se hará por votación secreta y oportunamente se notificará la casa de modas que resulte favorecida.

Asimismo se acordó cerrar el plazo de admisión para las concursantes a la elección de «Señorita República 1931» el próximo día 25, a las ocho de la noche.

Por mediación del popularísimo Federico García Sanchiz, D. Armando Soto, de Sevilla, hace un espléndido donativo al Comité femenino de sus famosas e incomparables aceitunas.

Para toda clase de detalles pueden dirigirse al Montepío del Sindicato de Actores Españoles, avenida de Eduardo Dato, 7, teléfono 11122.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Información municipal

Clisé del día

Los concejales que bullen, los que presiden la mayoría de los distritos y de las Comisiones, los que imprimen carácter en la actualidad a la vida municipal, ayer estaban radiantes de alegría, en muy acentuado contraste con la preocupación que se les advertía durante los últimos días de la semana anterior.

Nosotros sabíamos los motivos de uno y otro estado de ánimo de los citados ediles. Estaba pendiente de debate en la Asamblea Constituyente el proyecto de reglamento, y se tenía noticia de que algunos elementos verdaderamente radicales querían acabar con el acaparamiento de cargos, y aunque se esperaba que no prosperara este propósito, porque hubiera equivalido o a disolver la Cámara o a renovar casi por completo muchos Ayuntamientos y Diputaciones, ¿quién dice que no hubiese habido en el Parlamento un momento anímico de esos que no se explican los psiquiatras y se hubiera impuesto el criterio de los jóvenes, de los que no creen en la crisis de hombres y estiman que no hay para qué vincular en cada persona media docena de cargos?

El Sr. Niembro, en nombre de los federales, hizo la propuesta que ya conocen los lectores: el diputado a Cortes no debe ser gobernador, ni alcalde, ni concejal; no ostentar cargo alguno honorífico.

El momento fué solemne; pero pasó fugaz, como pasan las grandes emociones del espíritu, y un respiro de tranquilidad salió de casi todos los pechos.

Este estado de ánimo se reflejaba ayer en nuestro Ayuntamiento. Si un solo hombre puede ser teniente de alcalde, presidente de Comisiones, presidente de Casas de socorro, delegado de servicios, gestor de la provincia, etcétera, etcétera, ¿por qué no ha de poder ser también diputado a Cortes?

Cierto que siendo sólo una o dos de todas estas cosas, daría más rendimiento; pero eso del rendimiento queda relegado al funcionario y al jornalero, mas no a quienes, como con eufemismo muy ingenioso dijo en cierta ocasión un concejal, realizan trabajos de responsabilidad.

Por esto, sin duda, nuestro Concejo ha batido el record de la compatibilidad, porque han de saber ustedes que es diputado a Cortes un arquitecto municipal que hasta ahora no ha pedido la excedencia, y probablemente no la pedirá.

Anteayer en la Cámara se justificaban algunas compatibilidades, entre ellas la de alcalde, apelando a lo que ocurre en otros países, y un diputado—que, naturalmente, es también alcalde—decía:

—¡En las grandes democracias ocurre así!

Y concretando, citaba el caso de Herriot, en Francia, que ha sido diputado y alcalde de Lyon.

Otro presunto constituyente habló de Francia, y otro lo mismo, y llegamos a la conclusión de que *las grandes democracias* son la República francesa, y que las aspiraciones de muchos diputados son hacer en España una República a la francesa.

Pero el Sr. Ortega y Gasset se encargó de clavar una espina en el corazón de muchos cuando afirmó que el reglamento que se discutía era sólo provisional, y que la Cámara, más adelante, haría el definitivo.

En ese reglamento definitivo quizá se hile más delgado en el asunto de las incompatibilidades para dar mayor independencia al cargo de diputado. Además han de hacerse nuevas leyes Provincial y Municipal que no dejarán de tocar tan importante extremo.

Pero por ahora, hasta que consolidemos la República—como si no estuviera archirreconsolidada—, la alegría de nuestros munícipes puede mantenerse sin la sombra de la menor zozobra. No les peligra ninguno de los doce o catorce cargos que desempeñan.

Notas informativas

Los ascensores y la luz

Desde ayer ha comenzado a regir el acuerdo relativo al servicio permanente de ascensores y al derecho que tienen a usarlo la servidumbre, carteros y cobradores.

El servicio de luz en las escaleras entrará en vigor en plazo breve, el indispensable para que los caseros puedan instalar en las escaleras de las casas de su propiedad un servicio de interruptores.

Aspiraciones de la Cámara de Comercio

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al alcalde para exponerle algunas consideraciones ante los proyectos que anuncia el Municipio.

Con referencia al Consorcio del pan solicitaron su disolución, por entender que el régimen de monopolios y exclusivas es atentatorio a la libertad de comercio y a los intereses del consumidor.

Respecto a la denegación de determinadas licencias de apertura solicitadas por algunos carniceros, rogó al alcalde que estudiara el asunto, resolviendo en justicia lo que sea oportuno, de acuerdo con el régimen general, aboliendo excepciones que no están autorizadas al Ayuntamiento.

Grandes vías en Madrid: Alarmada la Cámara de Comercio con el propósito circulado de construir otras cuatro o cinco grandes vías en Madrid, espera del Ayuntamiento actual que no sean atropellados los intereses de los comerciantes afectados, rogando, si ello es posible, que no se lleve el proyecto a la práctica hasta que no se legisle por las Cortes de una manera equitativa sobre indemnizaciones a los comerciantes por expropiación forzosa. Los comerciantes no se oponen ni deben oponerse al progreso y ensanche de las poblaciones; pero no es posible que continúen siendo en estos casos los verdaderos sacrificados.

Venta ambulante: Con respecto a este asunto solicitó del alcalde alguna medida que evite el verdadero sonrojo de ver a todas horas del día y de la noche, por todos los sitios públicos, a vendedores de corbatas, de ropas, de toda clase de artículos, que ofrecen como gangas y que seguramente proceden de establecimientos que de esta manera vulneran la jornada mercantil.

Como advertirá el lector, en lo que se refiere a las grandes vías proyectadas, la Cámara de Comercio tiene algunas coincidencias con el criterio que hemos sustentado días atrás en estas columnas.

En síntesis, dicen los comerciantes, y decimos nosotros, que en las grandes reformas internas de la ciudad ha de procederse en forma que no se ataque ningún interés legítimo. Bien está que la jaula sea bonita; pero que no se queden fuera de ella los que necesitan habitarla.

Preparando la verbena de la Paloma

Ya han comenzado las obras de instalación de las nuevas aceras en la calle de Toledo, y el delegado de Vías y Obras ha comunicado a los comerciantes y vecinos de la referida calle de Toledo que el Ayuntamiento de Madrid tiene todo previsto para que la instalación del nuevo alumbrado y las aceras estén completamente terminadas en los primeros días del mes de Agosto, de manera que en la fecha de los festejos del distrito se pueda transitar sin estorbos por las nuevas aceras y con un alumbrado moderno.

Si algún obstáculo existiera por no haber dado permiso algún propietario para instalar en la fachada de su finca el material del alumbrado o los rosetones que han de substituir a las columnas del tranvía, se hará público el nombre para que los vecinos y comerciantes sepan quién es el causante de los perjuicios que esto origine.

Dos proposiciones

El Sr. Saborit ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo se solicite de los Poderes públicos el que inmediatamente se haga llegar a los obreros municipales, así como a los demás afectos a las Corporaciones oficiales, el beneficio de la cuota que para la reducción en filas del servicio militar establece a favor de los empleados públicos la base 9.ª, letra B, del real decreto de 24 de Marzo de 1924 y los artículos 403 y 427 del reglamento dictado para su ejecución en 27 de Febrero de 1925.

*

También pide el concejal socialista que del remanente para festejos se destinen mil pesetas para cada Tenencia de alcaldía de los distritos de Palacio, Inclusa, Hospital y Latina, con el fin de dedicar esa cantidad a las atenciones propias de las verbenas respectivas.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Escándalos nocturnos

Existen en la calle de Lavapiés, señaladas con los números 11 y 18, dos casas de mala nota, y, como consecuencia de ello, hacen comercio a todas horas del día las hetairas que pululan en el trozo de las aceras comprendido entre los números 13 y 14 al 18, situándose desde las once de la noche, hora en que comienza el desfile de «orfeones», otros de «amateurs» del «jipío», y como final de fiesta, entre estas mujeres, u otras veces con los trasnochadores alegres, se originan escándalos cada media hora, que entre el calibre de las frases y los desaforados gritos, es de todo punto imposible poder descansar. Esto viene ocurriendo ya hace tres semanas todas las noches, y muy en particular los sábados, como día señalado de «moda», desde las once hasta las siete de la mañana, hora en que se retiran a descansar.

En cuanto a autoridad, el sereno en aquel trozo de escándalo es una cosa secundaria para el orden, y en cuanto a la pareja de servicio, no aparece ninguna nocho por dicha calle para terminar con estos abusos, pues ya nos han indicado algunos guardias que es mucha demarcación para dos hombres.—*Un vecino.*

La falta de vigilancia en el cementerio de la Almudena

En diferentes ocasiones había llegado a mis oídos la noticia de substracciones en las sepulturas de este cementerio, y días pasados pude comprobarlo personalmente, para mi desgracia, al faltarme de la sepultura de un sér querido varias cosas, entre ellas un jarrón de Talavera que estaba perfectamente atado con alambre a la verja que circunda la sepultura. Mas por si esto era poco, ayer, al hacer mi acostumbrada visita a dicho sitio, me encuentro con otra nueva y desagradable sorpresa: la de faltarme también un precioso ramo de azabaches que servía de adorno a la austeridad de la cruz.

Como todos estos objetos son comprados a fuerza de sacrificios para recuerdo del sér que la muerte nos arrebata, y como a mí, juzgo les ocurrirá a la mayoría, tengo la humildad de hacer la siguiente pregunta:

¿No hay medio de establecer una más eficaz vigilancia en estos sitios de eterno descanso para evitar los frecuentes latrocinios, tan faltos de respeto y tan lejos de los sentimientos humanos?—*Un subscriptor.*

La calle de Béjar

En una de las calles más importantes y transitadas de la Guindalera, naciente en el hermoso paseo de Francisco Silvela, en la de Béjar, no existe alumbrado en su primer trozo, precisamente el más céntrico, y en casi toda su longitud ni aceras ni pavimentación.

Como los tanques municipales no pueden aventurarse por tal calle—tal es su lamentable estado—, en el verano se masca el polvo.

En el invierno, en la época de lluvias, se forma tal cantidad de barro en las proximidades del paseo de Ronda, que queda absolutamente interrumpido el tránsito. Como en los aduares rifeños exactamente.

¿No oye el Ayuntamiento estas quejas del vecindario?... ¿O las escucha como el que oye llover desde una habitación confortable?—*Un subscriptor.*

¿Por qué no hay agua?

El ingeniero director de Canales del Lozoya nos dice:

En el periódico del día 27 de Junio próximo pasado aparecen varias quejas de vecinos, producidas porque no les llega el agua de abastecimiento a los pisos que habitan.

Una se refiere a la casa de la calle de Santa Engracia situada frente al depósito elevado. Hecha información, resulta:

La presión es la del depósito (unos 25 metros).

Tiene una toma de 40 milímetros, que después se reduce a 20 y 10 milímetros. Esta reducción es la que produce pérdida de carga suficiente para dejar sin agua los últimos pisos.

La finca consta de 39 viviendas, y necesariamente el consumo de las plantas inferiores es grande.

Deben ensayar la colocación de depósitos para que, llenándose por la noche, abastezcan los pisos más altos. De lo contrario sería preciso modificar la instalación interior o colocar motor.

Otra queja la promueven unos vecinos de la casa número 49 del paseo de las Delicias. De información practicada resulta:

Toma de 20 milímetros de calibre.

Presión en servicio, 25 metros.

Idem sin servicio, 70 metros.

Esta enorme pérdida de carga demuestra la insuficiencia de la toma para abastecer las 26 viviendas de que consta la finca.

La presión de la red en las inmediaciones no desciende de los 65 metros.

La finca número 53 de la calle de Hernani, a que se refiere la tercera queja, no se abastece con agua de Lozoya.—*Severino Bello.*»

Abuso de un contratista

Vi con asombro que el contratista del estanque del Retiro ha cerrado las puertas de entrada al embarcadero y no deja pasar a nadie que no lleve billete de embarcación.

Esto, que empezó haciéndolo por la noche, le ha parecido bien hacerlo por la mañana y la tarde, privando al público de que al amparo de la sombra, pueda disfrutar de asiento en los muchos bancos que allí existen.

Y ruego a usted, señor director, dé publicidad en esa sección de esta anomalía, ya que el Ayuntamiento desde luego lo ignora, pues lo demuestra con sus disposiciones de abrir parques y jardines para esparcimiento del vecindario.—*Un madrileño*

Lo nunca visto

Vi una zarzuelita en un teatro de barrio. Vi que unos números eran buenos y otros malos. Vi que la «claque» hizo repetir unos y otros. Y vi que un espectador protestó—haciendo ruido con la butaca—de la repetición de un número malo.

Entonces vi lo inaudito, lo nunca visto. Un hermano del autor de la música fué hacia el protestante en actitud agresiva, ayudado por los acomodadores, que querían expulsarlo del local. ¡Eh! ¿Qué opinan ustedes de la novedad? Por lo visto, debemos aguantar las repeticiones todas y hasta aplaudir, no sea que algún allegado a autores o Empresa nos sacuda un guantazo cuando menos lo esperemos. ¡Y vivan los éxitos inenarrables!—*Un espectador de los que pagan.*

Que se restablezca el tranvía número 23

En tiempos de la odiosa Dictadura, y so pretexto de descongestionar la Puerta del Sol (que, dicho sea de paso, no se descongestionará hasta que se derriben todos los edificios que la forman y se levanten otros alrededor de una circunferencia cuyo diámetro no sea inferior a 300 metros); en tiempos de la Dictadura, decíamos, se suprimió el tranvía número 23, que partía de la referida Puerta del Sol, junto a la acera de Gobernación, hasta la Fuentecilla y viceversa, y en su lugar pusieron el número 32, que recorre el trayecto de Velázquez (final de Diego de León) a la citada Fuentecilla.

Desde que tan descabellada reforma se hizo, resulta un verdadero calvario utilizar ese tranvía que, detenido allá por Velázquez y Diego de León, nos hace esperarle en plena Puerta del Sol a veces cerca de media hora, siendo imposible, a causa de la aglomeración, que puedan subir a él las señoras, los ancianos y otras muchas personas. Un trayecto tan largo no puede estar bien servido.

Por eso confiamos el asunto a la actividad y buen criterio del Sr. Saborit, el cual nos hará un gran beneficio si logra que se restablezcan los antiguos coches número 23.

También brindamos a dicho señor cualquiera de las soluciones que publicó LA LIBERTAD el 16 de Abril de 1929.—*Varios vecinos del distrito.*

Un casero representativo

La casa número de la calle de la Huerta del Bayo es, como todas las de los barrios pobres, albergue de familias hacinadas.

En esta casa hay un promedio de veinticinco personas por piso, y todas han de servirse de un sólo retrete y de una sola fuente instalados en el pasillo.

Hace seis meses se estropearon la fuente y el depósito del retrete del piso principal. La fuente hubo de arreglarla un inquilino; pero el retrete sigue sin agua desde entonces. Ahora que el calor aprieta, creo que sea esto algo muy lejano de la higiene.

Pues no es esto sólo. Los pasillos tienen el 50 por 100 de los baldosines levantados; a las puertas de los retretes les falta algún cristal y hay que taparlos con papeles. Si la fuente del bajo o del principal funciona resulta que el agua no sube a los pisos altos, dando esto lugar a unas escenas de sainete en las que la familia no sale muy bien librada. Una delicia, ¿verdad?—*Un vecino.*

Para evitar un hundimiento

En la casa número 4 del paseo de las Delicias estamos con gran sobresalto, pues la finca próxima está en derribo, y como en la que vivimos es vieja y hecha en malas condiciones, y además abandonada por su dueño, en lo que a los arreglos se refiere, pues es esta la hora que, por parte del dueño, no ha venido ningún arquitecto a revisar la finca y nosotros tememos que pudiera ocurrir algo parecido al hundimiento de la calle del Doctor Fourquet.

Además, para empeorar el mal estado de la casa, hay un atranco en los retretes y todas las aguas fecales se filtran en la finca, por lo cual es posible que un día ocurra una desgracia por la tacañería del dueño, que no se ocupa más que de cobrar.

Así es que rogamos a las autoridades que les corresponda que tomen nota de lo que ocurre en la finca número 4 del paseo de las Delicias, y envíen un técnico para el reconocimiento de dicho inmueble.—*Varios vecinos de la casa.*

SAN SEBASTIAN

Verano-Otoño 1931

GRANDES FIESTAS náuticas, regatas de traineras, campeonato del litoral cantábrico. Pruebas internacionales de balandros y yolas.

PROGRAMAS Y DETALLES DE FIESTAS

CENTRO DE ATRACCION Y TURISMO

SAN SEBASTIAN

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen los servicios de Mr. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en la Optica Werklar, Arenal, 9, Madrid, teléfono 19078, de once a una y de cinco a siete, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años, y su cambio es gratuito.

Advertencia.—Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (106)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

una antigua casa, a la cual se entraba por la calle de San Francisco, número 3, cerca de la esquina de la de San Gervasio.

Triste era el aspecto exterior de esta morada; aun existía hacia este lado una elevada tapia en que había dos o tres postigos, a modo de troneras, defendidos por formidables rejas de hierro.

El jardín, enteramente descuidado, en el cual no entraba el guardián Samuel sino para hacer sus inspecciones semanales, estaba cubierto, particularmente en verano, de un sinnúmero de plantas parásitas y de maleza. Los árboles, creciendo a su albedrío, se habían extendido en todos sentidos y entremezclado sus ramas.

La viva claridad que se divisaba al través de una de las ventanas del aposento del guardián indicaba que el judío Samuel velaba en un cuarto.

Cuatro taburetes sin respaldo, un viejo armario de encina y una mesa cuadrada con pies torcidos eran los únicos muebles que había en este cuarto.

El viejo guardián Samuel, a la claridad de una lámpara de cobre, escribía en un registro, a medida que su mujer, Betsabé, le dictaba lo que leía en un cuaderno.

Tenía entonces Samuel ochenta y dos años, y a pesar de su avanzada edad, su cabeza estaba poblada de cabellos canos y crespos; era pequeño, flaco y nervioso.

El viejo estaba enteramente envuelto en una bata de barragán color de castaña con anchas mangas. Las facciones de Samuel presentaban el tipo puro y oriental de su raza: la tez, pálida y amarillenta; la nariz, aguileña; cubría su barba un mechoncito de pelos blancos; sus pómulos salientes producían una sombra algo dura en sus mejillas hundidas y arrugadas. Su fisonomía era inteligente, sagaz y sutil; su frente espaciosa indicaba la honradez, la franqueza y la energía; sus ojos, negros y brillantes como los de los árabes, dirigían miradas penetrantes y suaves.

Betsabé, su mujer, de unos quince años menos que él, era alta y vestía enteramente de negro.

La fisonomía de Betsabé en este momento expresaba un dolor indescriptible: la vista fija y la cabeza inclinada sobre el pecho; la mano derecha, en que tenía un cuadernito, había caído sobre sus rodillas, y con la otra estrechaba convulsivamente una gruesa trenza de cabellos negros como el azabache que llevaba al cuello.

Después de un momento de silencio, durante el cual Samuel escribió en su registro, dijo en voz alta, leyendo lo que acababa de escribir:

«Además, 5.000 metálicas de Austria de 1.000 florines, la fecha del 19 de Octubre 1826.» Habiendo hecho esta numeración, Samuel añadió dirigiéndose a su mujer:

—¿Es eso, Betsabé? ¿Has comparado el cuaderno?

Su mujer no respondió; miróla Samuel, y viendo su profundo dolor, le dijo con una expresión de inquieta ternura:

—¿Qué tienes? ¡Dios mío! ¿Qué te pasa?

—El 19 de Octubre de 1826—dijo lentamente, con la vista siempre fija y estrechando aún más con su mano la trenza de cabellos negros que llevaba al cuello—es una fecha funesta... Samuel, es la de la última carta que recibimos de...—Betsabé no pudo continuar, lanzó un profundo gemido y ocultó el rostro entre sus manos.

—¡Ah! Ya entiendo—contestó el anciano con voz alterada—. Un padre puede distraerse con sus ocupaciones; pero, ¡ay!, el corazón de una madre siempre vela.—Y arrojando la pluma sobre la mesa, apoyó Samuel la frente en sus manos con postración. Al cabo de un rato dijo Betsabé, como si hallase una dolorosa satisfacción en estos tristes recuerdos:

—Sí; ese día es el último en que nuestro hijo Abel nos escribió desde Alemania manifestándonos que acababa de emplear, según tus órdenes, los fondos que se había llevado de aquí, y que iba a pasar a Polonia para verificar otra operación.

—Y en Polonia halló la muerte de un mártir—replicó Samuel—. Sin motivo, sin prueba, porque era falso, acusáronle injustamente de ir a organizar el contrabando, y el gobernador ruso, tratándole como se suele hacer con nuestros hermanos en esos países de cruel tiranía, le condenó al terrible suplicio del «knout», sin querer ver ni oír. ¿De qué serviría oír a un judío? ¿Qué viene a ser? Una criatura muy inferior aun al siervo. ¿No se les echan en cara en aquel país todos los vicios que engendra la degradante esclavitud en que se le sume?

—Y nuestro pobre Abel, tan dulce y tan leal, ha muerto bajo el látigo, entre la vergüenza y el dolor—dijo Betsabé estremeciéndose—. Uno de nuestros hermanos de Polonia con mucho trabajo logró el permiso de enterrarle. Cortóle estos hermosos cabellos negros, que con este pedazo de tela, empapado en la sangre de nuestro querido hijo, es todo lo que nos queda de él—exclamó Betsabé cubriendo de besos la trenza de cabellos y el relicario.

—¡Ay!—dijo Samuel enjugando sus lágrimas, que también habían corrido con este triste recuerdo—. El Señor, al menos, no nos ha privado de nuestro hijo sino cuando la obligación que nuestra familia ha desempeñado fielmente durante el siglo y medio llega a su término. ¿De qué serviría nuestra raza sobre la tierra?—añadió Samuel con amargura—. ¿No hemos cumplido con nuestro deber? ¿No encierra esta caja una regia fortuna? Esa casa, hace ciento cincuenta años tapiada, ¿no se abrirá mañana a los descendientes del bienhechor de mi abuelo?—Y diciendo estas palabras, Samuel volvió tristemente la cabeza hacia la casa que divisaba al través de la ventana.

De repente Samuel se puso pálido, se levantó bruscamente y dijo a su mujer con voz trémula e indicándole la casa:

—Betsabé, los siete puntos luminosos, como hace treinta años. Mira, observa.

Efectivamente, los siete agujeros redondos, dispuestos en forma de cruz, hechos en otro tiempo en las planchas de plomo que cubrían las ventanas del mirador, brillaron como siete puntos luminosos, no de otra suerte que si alguno hubiese subido interiormente a la cumbre de la casa tapiada.

LXXI

Debe y Haber

Durante algunos momentos, Samuel y Betsabé permanecieron inmóviles, la vista fija con inquieto temor en los siete puntos luminosos que resplandecían en la cima del mirador, en medio de las últimas tinieblas de la noche, en tanto que en el horizonte, detrás de la casa, una débil claridad rosada anunciaba la naciente aurora.

Samuel fué el primero que interrumpió el silencio, y dijo a su mujer:

—El dolor que acaba de causarnos el recuerdo de nuestro pobre hijo nos ha impedido reflexionar y recordar que, al fin, lo que pasa no debe por ningún estilo asustarnos.

—¿Qué dices, Samuel?

—¿No me ha dicho mi padre que él y mi abuelo habían notado varias veces claridades semejantes a largos intervalos?

—Es verdad, Samuel; pero lo mismo que nosotros no podían explicarse esas claridades.

—Según mi padre y mi abuelo, debemos suponer que una entrada desconocida en su tiempo, como lo es ahora, debe facilitar el acceso a esa vivienda a personas que tienen también un deber misterioso que cumplir en ella. Te repito que mi padre me había advertido que no me impacientase por estas extrañas circunstancias que me había predicho, y que vuelven a reproducirse por segunda vez después de treinta años.

—No importa, Samuel; eso asusta como si fuese una cosa sobrenatural.

—Ha pasado el tiempo de los milagros—dijo el judío meneando melancólicamente la cabeza—. Muchas de las casas antiguas de este barrio tienen comunicaciones subterráneas con sitios distantes; dicen que algunas van a parar hasta el Sena y hasta las Catacumbas. Esta casa, sin duda, tiene una comunicación semejante, y las personas que vienen de tarde en tarde se introducen por este medio.

—¿Pero ese mirador iluminado?

—Según el plano del edificio, ya se sabe que ese mirador es la cúpula o linterna de lo que llaman la «gran sala de duelo», situada en el último piso. Como reina una profunda obscuridad por hallarse las ventanas tapadas, seguramente se valen de una luz para subir a esa «sala de duelo», pieza que, según dicen, encierra cosas muy extrañas y siniestras—añadió el judío estremeciéndose.

Betsabé y su marido miraban con atención los siete puntos luminosos, cuyo brillo disminuía a medida que se adelantaba el día.

—Ese misterio puede muy bien explicarse del modo que tú dices—contestó la mujer del anciano—. Además, hoy es un día tan importante para la familia de Rennepont, que en circunstancias semejantes no debe sorprendernos esa aparición.

—¡Y pensar—dijo Samuel—que durante siglo y medio esas claridades han aparecido muchas veces! Hay otra familia que de generación en generación se ha dedicado, como la nuestra, a cumplir un piadoso deber.

—Pero ¿qué deber es ése? Quizás hoy se aclare todo.

—Vamos, vamos, Betsabé—contestó de pronto Samuel desechando estas ideas y como reconviniéndose por su ociosidad—; ya es de día, y antes de las ocho es necesario que este balance de caja quede puesto en limpio y esos valores inmensos clasificados—é indicó el cajón de cedro—para que puedan entregarse a quien corresponda.

—Tienes razón, Samuel; este día no nos pertenece; es un día solemne y que sería hermoso si en la actualidad pudiera haberlos para nosotros—dijo amargamente Betsabé pensando en su hijo.

—Betsabé—dijo tristemente Samuel, apoyando su mano sobre la de su mujer—, al menos nos cabrá la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber. ¿El Señor no se ha mostrado con nosotros bondadoso, si bien nos ha probado cruelmente con la muerte de nuestro hijo? ¿No le debemos el que las tres generaciones de mi familia hayan podido empezar, continuar y terminar esta gran obra?

—Sí, Samuel, y para ti al menos, a esa satisfacción se agregará la tranquilidad, porque cuando den las doce te verás libre de una responsabilidad terrible.—Y diciendo esto, Betsabé indicaba la caja de cedro.

—Es muy cierto—contestó el anciano—; prefiero ver estas inmensas riquezas en manos de aquellos a quienes pertenecen que en las mías; pero hoy ya dejaré de ser su depositario; voy, pues, a comprobar, por última vez, el estado de esos valores, y después los arreglaremos según mi registro y el cuaderno que tienes.

Betsabé hizo con la cabeza un movimiento afirmativo; Samuel volvió a tomar su pluma y se entregó atentamente a sus cálculos de banca; su mujer se abandonó otra vez, a su pesar, a los crueles recuerdos que había despertado una fecha fatal, recordándole la muerte de su hijo.

Manifestemos rápidamente la sencillísima historia, en apariencia tan romántica y maravillosa, de estos 150.000 francos (150.000 pesetas) que, mediante la acumulación y un manejo entendido, prudente y honrado, se había naturalmente transformado, o más bien a la fuerza, al cabo de siglo y medio, en una suma mucho más considerable que la de «ciento sesenta millones» fijada por el abate d'Aigrigny, quien muy mal informado sobre este punto, y pensando además en las eventualidades desastrosas, en las pérdidas y bancarrotas que durante tantos años podían haber sufrido los depositarios sucesivos de estos valores, hallaba aún la enorme cantidad de ciento sesenta millones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido de Unión Republicana

El momento político exige de hombres y partidos el sacrificio de los intereses particulares y personales en bien de la República, formando un núcleo capaz de defenderla y sostenerla.

Para tan laudable fin se convoca a asamblea general del partido de Unión Republicana de Madrid.

La reunión tendrá efecto en la Casa de la República (San Bernardo, 68) mañana miércoles, a las diez y media de la noche

Se ruega la asistencia, advirtiendo que se tomarán acuerdos con los que concurran.

Partido republicano federal del distrito del Centro

Se convoca a los afiliados a este partido radicantes en el distrito del Centro a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 23, en el domicilio social, Echegaray, 20, a las diez de la noche, en primera convotaria, y a las diez y media, en segunda.

Se encarece la más puntual asistencia.

Partido republicano radical

Entre prestigiosos afiliados que dedican sus actividades a la enseñanza primaria, secundaria y superior, se ha constituído el Grupo radical de enseñanza, con la finalidad de hacer una labor cultural dentro del programa básico del partido, nombrándose al efecto varios ponentes entre los diversos elementos de cada sector de la enseñanza, los cuales presentarán trabajos que serán estudiados y discutidos en reuniones sucesivas.

Fueron elegidos para los cargos de presidente de dicho Grupo el doctor León Mobily-Güita; de secretario, D. Rodolfo Tomás Samper, y de vicesecretario, D. Angel G Orellana.

Partido republicano radical socialista de Madrid

Se convoca a cuantos se interesen por la constitución y funcionamiento de los secretariados técnicos a una reunión que se celebrará hoy martes, 22, a las diez de la noche, en su domicilio social, Pizaro, 14.

Partido republicano radical socialista del distrito de Buenavista

Se convoca a todos los afiliados del distrito a la junta general que se celebrará el día 24, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Pizarro, 14, para tratar del siguiente orden del día:

Primero, ejecución de los acuerdos tomados en la última Asamblea del partido; segundo, propuesta de cobrador para el distrito; tercero, ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los afiliados entreguen en la secretaría del distrito tres fotografías para el carnet.

Acción Republicana.--Labor de propaganda

El domingo pasado giraron los secretarios de este partido señores Escribano y Vieitez, acompañados del secretario del Grupo de Aranjuez, Sr. Fernando Roldán, una visita al pueblo de Pozuelo del Rey, donde fueron recibidos con gran entusiasmo por la casi totalidad de los vecinos.

Después de unas elocuentes palabras del doctor Escribano explicando el ideario de Acción Republicana, quedó constituído en dicho pueblo el Comité municipal del partido, que cuenta ya con cerca de un centenar de afiliados.

De Pozuelo, y acompañados por el culto y batallador secretario del partido en este pueblo, D. Jaime Roger, marcharon a Campo Real, Villar del Olmo, Carabaña y Tielmes, quedando también en todos ellos constituídos Comités de Acción Republicana.

Partido republicano de Chamartín de la Rosa

En junta general celebrada por este partido se acordó por aclamación unánime la expulsión de los concejales disidentes que a continuación se expresan:

Don Joaquín Jiménez Roldán, teniente de alcalde; D. Aquilino Sánchez Díaz, teniente de alcalde; don Severiano Cediel Vaquero, teniente de alcalde; D. Felipe Alonso Somolinos, de la Comisión de obras; D. Narciso López Valle, de la Comisión de Obras; D. José Agustín Juárez, presidente de la Comisión de Policía urbana; D. Alberto Alonso Cuasante, de la Comisión de Hacienda.

Estos concejales fueron los que con su actuación dieron lugar a la escisión que con otros elementos propusieron y consiguieron de los radicales lerrouxistas, vulnerando el artículo 10 del reglamento de este partido republicano de Chamartín de la Rosa y el mandato del Comité y contra la misma asamblea de él.

Este partido, siguiendo su tradicional costumbre de sinceridad en todos sus actos, hace públicas las siguientes manifestaciones.

Primera. Por tal proceder, a más de la expulsión de dichos concejales, acordó también desautorizar a éstos como representantes del partido republicano de Chamartín de la Rosa en el Ayuntamiento, así como también en todos los actos oficiales en que pretendieran hacerlo.

Segunda. Que este partido no hace uso de otras facultades que obran en poder del mismo, para demostrar a dichos señores cuál es la verdadera democracia de los que la proclamaron y apoyaron, a pesar del desengaño recibido.—El Comité.

Sindicato único de obreros barberos

Se nos remtie esta nota:

«Sería desagradable para nosotros tener que proceder contra los vaciadores, puesto que son ajenos a nuestra profesión; pero de seguir en la actitud que algunos de estos señores se han colocado boicoteando a los socios de este Sindicato, nos veremos obligados a actuar enérgicamente, procediendo de la forma más adecuada.—*El Comité.*»

EL TIEMPO

Datos recibidos del Servicio Meteorológico español.

Existen varios núcleos de perturbación repartidos por toda Europa, que producen alteraciones atmosféricas, aunque de escasa importancia; pero que ocasionan en el Occidente vientos moderados del cuarto cuadrante y aguaceros.

Las zonas de presiones elevadas se encuentran sobre el Atlántico, desde Europa a América.

La temperatura ha vuelto a descender un tanto.

La máxima fué en Toledo, Cáceres, Jaén y Baeza, de 38 grados, y la mínima, en La Coruña, Santander, Burgos y Soria, de 10.

En Madrid la máxima fué de 35,5 grados, y la mínima de 18.

Tiempo probable:

Para toda España: Vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Coches, camiones y piezas de recambio legítimas.

Chevrolet

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

MOTOCAR, S. A.

Cl6zaga, 12. Teléf. 59820. Talleres: Rosales ,4

Notas médicas

Confederación Iberoamericana de Farmacia

En el local de la Academia Española de Farmacia se ha celebrado una reunión para fundar un organismo que congregue a todas las entidades farmacéuticas de España, Portugal y América, según acuerdo tomado en el pasado centenario de la Facultad de Farmacia por las representaciones oficiales que vinieron al mismo, dando así satisfacción al unánime deseo expresado por los farmacéuticos hispanoamericanos en sus Congresos y revistas.

El Consejo de la Confederación Iberoamericana de Farmacia (C. I. A. F.) ha quedado integrado por las siguientes personas:

Presidente, D. José Casares Gil; vicepresidentes, D. César González, D. Alberto O. Blanco, D. Apolonio López Ciudad y D. Leopoldo López Pérez; tesorero, D. Modesto Maestre Ibáñez; interventor, D. Rafael Roldán Guerrero; fiscal, D. Román Herrero de la Orden; secretario general, D. Toribio Zúñiga y Sánchez-Cerrudo; secretarios, D. Celso Revert Cutillas, don Emiliano Colmenar Trigueros, don Salvador Serra Abril y D. Eugenio Sellés.

Este Consejo tendrá carácter interino, y la misión de realizar la labor de propaganda entre los centros docentes, laboratorios de investigación y producción, Sociedades científicas y profesionales y revistas de España, Portugal y América, para su inscripción, y cuando el número de socios corporativos sea suficiente para sostener sólidamente la naciente Confederación, convocará a un Congreso, donde se constituirá definitivamente y aprobará su Estatuto.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Cuentos de los bosques de Viena», Strauss; «Invocación», Owen-Kreisler; «Pepita Jiménez», Albéniz; «Tosca», Puccini; «La brigada de fantasmas», Myddelton; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; «Informaciones rápidas a través del mundo», por Adelardo Fernández Arias; a las siete cincuenta, información de caza; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, música de baile; a las ocho y meda, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; selección de la ópera de Verdi «Aida»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; continuación de «Aida»; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Danubio azul», Strauss; «Romanza oriental», Rimsky-Korsakoff; «La villana», Vives; «Capricho vienés», Kreisler; «Madame Butterfly», Puccini; «Lysistrata», Lincke; «Evocación», Albéniz; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; sección especial: «La mujer», por Matilde Muñoz; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, «Noticias agrícolas», por Jorge Ribas; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; programa variado: recital de piano; Canciones y bailes; fantasías de operetas; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de último hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—La nocturna del jueves.—Sin aumentar en absoluto los precios, y con localidades a 1,75, anuncia la Empresa de la plaza de toros un gran espectáculo taurino para el próximo jueves, con gran ampliación del programa, que constará de la lidia de cinco novillos, dos por los formidables As Charlot, El Bombero y Laurelito, dos por el gran novillero Rafael Ponce (Rafaelillo) y para final la famosa banda El Empastre, cuyo éxito clamoroso obtenido el jueves pasado no necesita ponderarse. La banda El Empastre lidiará, como siempre, un becerro.

La función empezará a las once en punto de la noche, y la taquilla se abrirá mañana miércoles, a las seis de la tarde.

CACERES, tierra de conquistadores, que se despobló por poblar NUMANCIA, altar del heroismo hispano.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Práxedes, virgen; Daniel, profeta; Zótico, obispo; Julia, virgen; Víctor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Claudio, mártires.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.— 7, La niña de la bola.—11, El club de los chiflados.

CHUECA.— (Compañía maestro Guerrero). — 7, Don Quintín el Amargao.—10,45, La revoltosa y La loca juventud.

FUENCARRAL.— (Compañía de revistas de Lino Rodríguez).—6,45, La bomba y Enseñanza libre. — 10,45, La bomba y Campanas a vuelo (grandioso éxito).

TEATRO CIRCO DE PRICE.— (Teatro de verano).—6,45 y 10,45, grandioso éxito de Charibari Follies 1931, cincuenta artistas, Harry Flemming, Alady, Blanca Negri, Planas, con sus diez discos vivientes.

ROMEA.— (Variedades).—7 y 11 (espectáculos fémina), Mery, Palacios, Guillén, Castex, Elisabeth Glaxon, Freddy, ¿Hombre o mujer? y Ofelia de Aragón. (Butaca, una peseta.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, El águila negra (por Rodolfo Valentino) y otras.

PALACIO DE LA PRENSA. — (Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, Tentación (por Greta Garbo) y otras.

CINE GENOVA.— (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, El signo del zorro (por Douglas Fairbanks) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.— (Butaca, ,75).—6,30 y 10,45, El colegial (por Buster Keaton) y otras.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Arriba el telón (grandiosa revista, interpretada por las estrellas de la Warner Bros y First National), Misterios de media noche (Betty Compson y Lowell Sherman). (Butaca, una peseta.)

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Trafalgar, El vigía. (Butaca, 0,50.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Chicas de vanguardia, Los cuatro diablos. (Butaca, 1,75.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, El ángel azul. (Butaca, 0,50.)

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a 1. El enemigo, Un tipo bien. (Butaca, 0,20.)

PARDIÑAS.—6,45, 10,45 (programa cómico), Revista sonora, A toda orquesta, ¡Qué fenómeno! (por Harold Lloyd, para tumbarse de risa).

PARQUE CINEMA EUROPA. — (Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano), Luna de miel, Filibusteros modernos (por John Gilbert). (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros.)

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Un proceso complicado (Warner Baxter, Mary Duncan y Edmund Love), El pan nuestro de cada día (Charles Farrell y Mary Duncan). (Butaca, 0,60.)

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario, Cómica, Dibujos, Sed de cariño (por Tom Patricola).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, La bella de Baltimore (por Dolores Costello y Conrad Nagel).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, El beso (por Greta Garbo).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Celoso como un turco, Los tres papás, Húsares de la reina. (Butaca, 0,30.)

FRANCO ESPAÑOL.—Restaurante. Souper tango todas las noches (Cuatro Caminos). Teléfono 30.608.

ESTANQUE DEL RETIRO. — Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

¡¡SERVETINAL!!

GUMMÁ

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

Diariamente recibimos testimonios de gratitud

Doña Ignacia Tola Fernández, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Fuente Saúco (provincia de Zamora), y residente de hace año y medio en Barcelona, calle Montserrat, núm. 5, piso segundo, después de estar padeciendo diez años de dispepsia gástrica con dilatación de estómago, y últimamente con vómitos continuos y algunos de sangre, ha logrado su completa curación con el SERVETINAL. Empezó a tomar dicho producto a primeros de Abril, y encontrándose en la actualidad perfectamente bien y satisfecha de los resultados obtenidos, se ha presentado en nuestra farmacia de la calle Ancha, núm. 1, autorizándonos publicar su caso y firmando en el álbum del SERVETINAL, que está a la disposición de los enfermos del estómago e intestinos y del público en general.

Otra interesante curación

Don Vicente Pérez Tejada, de cuarenta y nueve años de edad, residente en Zaragoza, calle Clavé, 7, piso primero, después de estar padeciendo por espacio de dieciocho años del estómago con fuertes dolores, ardores, ácidos y úlcera, ha logrado su completa curación con el uso del SERVETINAL. Empezó a tomar dicho producto a primeros de Marzo del año actual, encontrándose hoy día perfectamente bien, y satisfecho de los resultados obtenidos, nos ha remitido el certificado, el cual está a la disposición de los enfermos del estómago e intestinos, y, al mismo tiempo, autorizándonos la publicación de su caso.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

PRECIO, 5 PESETAS

De venta en **Centros de específicos y farmacias, y Gayoso, Arenal, 2, Madrid**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

A 50 kilómetros de Madrid, y con vía férrea, se vende o alquila amplio local adecuado para fábrica o almacenes, rodeado de terreno propio. Razón: Apartado 241, Madrid

PERSIANAS DE HIERRO
enrollables. Patentadas. Desde 20 pesetas m2
VIUDA DE ASIN. FERNANDEZ DE LA HOZ, 52.

ALMORRANAS

Curación rápida
internas externas
Tubo, 3,50 ptas. Correo, 4.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

LLOR
MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.º
Consulta, de nueve a una y de tres a siete

GANADEROS
LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES del ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO. Es económica, fácil de dar y de resultados positivos
Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Venta: Farmacias, droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

Banco de España
Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos de alhajas números 63.259 y 63.260, de pesetas 2.000 y 3.000, respectivamente, expedidos por este establecimiento en 2 de Agosto de 1928, a favor de D. Bernardino de Martorell y Fivaller, conde de Darnius, se anuncia al público por primera y única vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y los diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Madrid, 17 de Julio de 1931.—El vicesecretario, JOAQUIN ALCARAZ.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER
Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZ SINGER
MONTERA 18, MADRID
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

MUEBLES SASTRERIA ZAPATERIA TEJIDOS
ALMACENES-MADRILEÑOS
PLAZOS Y CONTADO — MAGDALENA 4

PROBARLA ES

GRAN LIQUIDACION
de muebles de la CASA SOTOCA, Echegaray, 8,
por traslado a la PLAZA DE
CELENQUE, 1
ULTIMA SEMANA. GRANDES REBAJAS

Regalo por 105 ptas. un soberbio traje a medida de riquísimo género, que vale 175. Sólo por pocos días y como propaganda. Muestras gratis. Sastrería Vázquez, ECHEGARAY, 17

Material fotográfico
Trabajos de laboratorio.
ELIAS SANGIL, Cádiz, 7.
TELEFONO 11.454.

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran hotel
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

ANUNCIOS
Carmen, núm. 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Almoneda urgente. Comedor, armarios, camas, colchones, vajilla, demás enseres. Corredera Baja, 22, segundo izquierda.

Liquidación verdad, sólo por quince días. — Comedores con lunas y bronces, 400; jacobino ropero, 675; despachos Renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/0 pérdida. Luchana, 33. Trafalgar, 4.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Liquidación por incendio; camas doradas, muebles y alhajas. Desengaño, 20.

ALQUILERES

Exteriores soleados, baño; seis piezas, 19 duros; interiores, 13 duros. Tranvías 27 y 37. Calle Bustamante, 9-11.

Alquilo local para garaje, almacén o soldadura autógena. Pedro Heredia, 1, frente a plaza toros nueva.

Cédese habitación señora sola, con, sin, baño. Bretón de los Herreros, 7, principal D.

Puente Vallecas, Dolores Sopeña, 16, dos cuartos, cinco piezas, dos balcones, 30 pesetas; agua.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Se alquila a caballero hermoso gabinete con alcoba exterior, amueblado, bien soleado. — Juan de Austria, 18, segundo derecha. Chamberí. De tres a seis.

Exterior espacioso, rebajado, veinte duros. — Santa Casilda, 10 (paseo Pontones).

Interior, diez duros. Valderribas, 5 (Pacífico).

Magnífico local. Razón: paseo Delicias, 22, entresuelo.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor. 10.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas. General Pardiñas, 93.

Particular vende Renault, cuarenta. Jorge Juan, 14, cochera H.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa dos fachadas, próxima plaza Moncloa, renta 27.955 pesetas, entregando 20.000 duros. Apartado 8.042, Madrid.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

COLOCACIONES

DEMANDAS

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Ofrécese administrador, secretario, cargo oficina. Preciados, 1. Seip.

Ofrécese perito mercantil trabajos oficina. — Preciados, 1. Seip.

Para cobrador, portero, conserje o cargo análogo, ofrécese hombre alguna edad, práctico en comercio, sin pretensiones, referencias inmejorables y toda garantía. Teléfono 56.817. López Jiménez.

Ofrécese viuda portería. Preciados, 1. Seip.

Modista, precios económicos. Francisco Silvela, número 82.

Funcionario Estado ofrécese para secretaría diputado, pocas pretensiones. Escribid: apartado 848, Madrid.

OFERTAS

Zapatero falta compostura bueno. Amor de Dios, 17.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Necesítase muchacha con buenos informes para casa de poca familia, bien retribuída. Razón: Chamartín de la Rosa, colonia de los Pinares, calle de Salomón Tercero, hotel. — Señora de Pueyo.

Falta chico. Pez, 2, sastrería.

Necesito obrero para trabajar barquillos. José Sánchez Pescador, 13. Teléfono 73.645.

Lista, 77, esquina Alcántara, falta chico recados, tienda.

Destinos públicos, información gratuita. Hispania. Pi Margall, 9.

Rapidísimas colocaciones. Porterías, chofers, pagando después. Avenida Dato, 12.

Faltan forradora peletera y aprendiza. Bola, 11, peletería.

Propagandistas novelas entregas preciso, cinco tarde. Nogueiro. Amparo, 90.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Once dos, cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Mecanografía, 5 pesetas; taquigrafía, idiomas, matemáticas, dibujos. — Mancebos, 6.

Oposiciones Fomento, Justicia, Bancos. Clases Blasco. Mayor, 44.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en las eguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Urge nodriza niño recién nacido; sueldo, 30 duros. Palma, 7.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

PERDIDAS

Se gratificará quien devuelva documentos sin valor comercial, a nombre de Francisco Rey Barral, extraviados noche día 10. Dirigirse teléfono 90.303.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SASTRES

Mande hacer su traje en Arrieta, 9, sastre.

Matilla, sastre, admite géneros. Farmacia, 3.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

TRASPASOS

Se traspasa taberna con vivienda barata por no poderla atender. Toledo, 125 duplicado.

Traspaso taberna. Razón: Humilladero, 29, portería.

Huevería, frutería no poderla atender. Sáinz de Baranda, 4.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1.— Seip.

Máquinas Yost para escribir. Fuencarral, 69. Teléfono 93.835.

Gran centro de específicos, farmacia Rey. — Infantas, 7. Teléfono 18.767. Servicio domicilio, provincias. Correo, reembolso.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 105.001, de Mr. Leon Rembaux, por «Un aparato automático para aplanar el mármol y otros materiales de hojas y planchas». Número 102.918, de S. A. des Etablisements Braustein Freres, por «Una máquina para disponer entrelazadas las hojas de papel de fumar». Número 107.084, de S. A. des Etablisements Braustein Freres, por «Un sistema de empaquetado de las pilas de hojas imbricadas». Número 107.389, de Sven Larson, por «Un dispositivo descargador aplicable a las máquinas de afilar hojas de afeitar». Dirigirse Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Pianos compro, vendo, alquiler; plazos 10 pesetas. San Bernardo, 1.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

VENTAS

Persianas, enorme liquidación. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí-Iglesia).

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Camas, del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica, Bravo Murillo, 48.

Para provincias se venden coches y carrozas fúnebres, guarniciones, mantillas, libreas, penachos, etc., etc. Galileo, 33, Madrid.

Relojes. Venta y composturas, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería Sal, 2, casi esquina Postas.

Preservativos irrompibles, garantizados. La Ideal, Jardines, 23. Cajas Neverrip, tres pesetas.

Sombreros Guinea. Grandes rebajas. Bordadores, 12.

Liquido piano desde 30 duros. — San Bernardo, 1.

Por ausentarse véndese comedor inglés, incluída lámpara, 650 pesetas. Inútil prenderos. — Narváez, 50.

Plazos, sin fiador ni cuota entrada, aparatos radio, muebles, camas, gramófonos, lámparas, relojes. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Cafeteras, mesas mármol, sillas plegables, mesas, veladores, serpentín. Leganitos, 25.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). — De venta en ultramarinos y bares.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias

He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean

EN EL HOMBRE

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, uretritis, etcétera, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas

EN LA MUJER

Para curar rápidamente la leucorrea (flujos blancos), la metritis, amenorrea y dismenorrea (irregularidades o suspensión de los períodos), basta tomar dos cucharadas al día de la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en los casos rebeldes y complicados darse además un lavaje con polvos Collazo

Miles de testimonios de enfermos curados

Los Específicos Collazo están preparados por el doctor Collazo en Rosario (Argentina). Han sido premiados con medallas de oro en París y Roma, registrados en la Dirección de Sanidad de España y aprobados por las autoridades sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Méjico, Perú, Paraguay, Norteamérica y otras Repúblicas americanas. Se venden en las buenas farmacias. Precios: Cachets, 16.25 pesetas; poción, 10 pesetas; polvos, 4,50 pesetas. Pida folletos gratis a A. García, Argensola, 11, Madrid.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Empleo de todas clases y servicio doméstico facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Licenciados Ejército. — Plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. — Otros muchos destinos públicos. Infórmese Seip. Preciados, 1.

Se necesita camarera comedor. Arenal, 8, principal.

París-Artistique, apartado Correos 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.

Colocaciones ambos sexos. Cobramos después; chofer, mozos, dependencia, porterías, amas gobierno, secretarías. Hispania. Pi Margall, 9.

Sastre. Faltan aprendizas adelantadas y aprendizas. Embajadores, 56, segundo derecha.

Portería mujer sin hijos, marido guardia. Aduana, 31.

Camiseras. Faltan ayudantas ojaladoras. Espino, 4, segundo. Pilar.

Falta ayudante zapatero. Andrés Mellado, 33.

Necesito chica para taberna. Cava Baja, 3.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde. 8. Cortés.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Clavel. Recoge carta. — Tuya, Rosa.

ESPECIFICOS

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Subasta casas por imposibilidad pagar requerimiento judicial Banco. Entramadas hierro, centro barrio Salamanca. Tipo 36.000 pesetas. Detalles notaría Azpeitia. Paseo Castellana, 13.

HUESPEDES

Se alquila gabinete para caballero, económico, en familia. Dulce Nombre de María, 16, barrio Doña Carlota (Puente Vallecas).

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey»

Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012